

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGÍA



GRADO DE ADECUACIÓN DE LAS REVISTAS DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A LAS NORMAS  
INTERNACIONALES DE PRESENTACIÓN, PERÍODO 2000-2007

Trabajo Final para optar al título de  
Licenciado en Bibliotecología y Documentación

Nora Beatriz Coronel  
Diego Solis

Directores:

Dr. Marcelo Casarin  
Ing. Agr. Ricardo Irastorza

Córdoba, República Argentina  
2010



## CONTENIDO

### INTRODUCCIÓN

Planteamiento del problema .....	7
Justificación de la investigación .....	10
Objetivos .....	11

### 1. MARCO REFERENCIAL

1.1. La comunicación científica y la calidad editorial de las revistas científicas .....	16
1.2. La evaluación de revistas científicas: primeros estudios .....	17
1.3. La evaluación de revistas a escala Internacional: el ISI .....	19
1.4. La evaluación de revistas en Latinoamérica: LATINDEX .....	22
1.5. La evaluación de revistas en Brasil: La Universidad de Sao Paulo .....	24
1.6. La evaluación de revistas en Colombia: Colciencias .....	26
1.7. La evaluación de revistas en México: Conacyt .....	28
1.8. La evaluación de revistas en Canadá: National Research Council of Canadá .....	29
1.9. La evaluación de revistas en España: IEDCYT-CSIC .....	31
1.10. La evaluación de revistas en Argentina: CAICYT .....	33
1.11. La situación de las revistas de la UNC. Antecedentes .....	37
1.12. Las normas internacionales y nacionales de presentación de publicaciones .....	39
2.12.1. Normas ISO, IRAM, UNE .....	41

### 2. METODOLOGÍA

2.1. Descripción general de la metodología utilizada .....	51
2.2. Población y muestra .....	53
2.3. Tipo de estudio .....	53
2.4. Diseño de la investigación .....	54

### 3. PARÁMETROS E INDICADORES RELEVADOS DE LAS NORMAS DE PRESENTACIÓN DE PUBLICACIONES

3.1. Parámetro 1: Generalidades de la Revista .....	59
3.1.1. Indicador 1 - Formato y presentación .....	59
3.1.2. Indicador 2 - Título .....	60
3.1.3. Indicador 3 - Periodicidad .....	61
3.1.4. Indicador 4 - División del Volumen en fascículos .....	61
3.1.5. Indicador 5 - Datos de autoridad .....	61
3.1.6. Indicador 6 - Distribución y visibilidad .....	62
3.1.7. Indicador 7 - Instrucciones a los autores .....	63

3.2. Parámetro 2: Datos del Volumen .....	66
3.2.1. Indicador 8 - Organización numérica del volumen .....	66
3.2.2. Indicador 9 - Índice/s y sumario acumulativos .....	67
3.2.3. Indicador 10 - Portada de volumen .....	67
3.3. Parámetro 3: Datos del Fascículo .....	68
3.3.1. Indicador 11- Identificación del fascículo .....	68
3.3.2. Indicador 12- Sumario del fascículo .....	68
3.4. Parámetro 4: Datos del Artículo .....	69
3.4.1. Indicador 13- Título del artículo .....	69
3.4.2. Indicador 14 – Autor/es .....	70
3.4.3. Indicador 15 - Título de cada página .....	70
3.4.4. Indicador 16 - Fechas del artículo .....	71
3.4.5. Indicador 17 - Resumen/palabras clave .....	71
3.4.6. Indicador 18 - Bibliografía .....	73
4. RESULTADOS E INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS	
4.1. Las 30 revistas de la UNC: información descriptiva .....	75
4.2. Parámetro 1: Generalidades de la publicación .....	79
4.3. Parámetro 2: Datos del volumen .....	88
4.4. Parámetro 3: Datos del fascículo.....	89
4.5. Parámetro 4: Datos del artículo .....	92
4.6. Resultados generales .....	99
CONCLUSIONES .....	106
BIBLIOGRAFÍA .....	112
ANEXOS	
Anexo 1. Las revistas de la UNC. Descripción bibliográfica .....	117
Anexo 2. Instrumento de recolección de datos .....	122
Anexo 3. Guía para la aplicación del instrumento de recolección de datos.....	124
Anexo 4. Matriz de datos .....	132
Anexo 5. Glosario.....	134
Anexo 6. Índice de todas las revistas editadas por la UNC: por título .....	141
Anexo 7. Índice de todas las revistas editadas por la UNC: por año de inicio .....	152
Anexo 8. Índice de todas las revistas editadas por la UNC: por editores .....	160
Anexo 9: Índice de todas las revistas editadas por la UNC: por otros editores .....	167

## RESUMEN

El trabajo final de licenciatura en Bibliotecología y Documentación tiene como objetivo determinar el grado de normalización en materia de presentación formal que se observan en las revistas de carácter científico editadas por la Universidad Nacional de Córdoba, en el período 2000-2007.

Se muestra un panorama de los trabajos y esfuerzos institucionales realizados en materia de evaluación de publicaciones periódicas a nivel internacional, regional, por países, y en Argentina, nombrando en especial las actividades de Caicyt en apoyo a la edición de revistas científicas. Se describe la situación de las revistas de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) a partir de un trabajo presentado por el Centro de Estudios Avanzados (CEA) de la UNC en el que se evaluaron de acuerdo a los criterios de Latindex. Se identifican las normas de presentación ISO de publicaciones para el nivel internacional, y se analizan las equivalentes IRAM de Argentina y UNE de España en el nivel nacional.

Se recopilan a través de los catálogos de la Universidad y de Caicyt 158 revistas en papel publicadas por la universidad, de las cuales se eligen para evaluar las que se siguen editando, que son científicas y que han publicado al menos 3 fascículos entre los años 2000 y 2007. Se confeccionan índices con la totalidad de las revistas identificadas, que se presentan como anexos al presente trabajo. Se extraen a partir del análisis de las normas UNE e IRAM 18 indicadores agrupados en 4 parámetros, y se describen de acuerdo a las normas. Se construye la herramienta formada por 75 índices para recolectar la información de acuerdo a los indicadores y se aplica a 2 fascículos de cada una de las 30 revistas relevadas.

Los resultados obtenidos indican que las revistas de la UNC presentan un bajo grado de normalización, siendo los aspectos menos normalizados la presencia de índices y sumarios acumulativos, la existencia de una portada de volumen, la inclusión de las fechas de recepción y aceptación de los artículos, y la división de la publicación en volúmenes con fascículos independientes para cada volumen, entre otros. 5 revistas superan el 50% de normalización. Se recomienda la elaboración de una política editorial por parte de las autoridades y el apoyo o acercamiento de los profesionales de la información a los editores de las revistas de la UNC.

Palabras clave: EVALUACIÓN / PUBLICACIONES PERIODICAS / NORMALIZACIÓN / ISO / IRAM / UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

## **INTRODUCCIÓN**

---

## **Planteamiento del problema**

Para que una revista<sup>1</sup> científica sea considerada para la indización en cualquier servicio especializado, o para que los investigadores reciban puntajes por publicar en ellas en el ámbito de sus carreras de investigación, la revista debe cumplir con criterios que demuestren su calidad. Estos criterios sirven para calificar desde diversas perspectivas las publicaciones y en general se pueden agrupar en cuatro aspectos básicos:

*Relevancia científica*, que se evalúa principalmente a través de las actividades relacionadas con los consejos de redacción y los evaluadores externos como principales filtros de calidad de una revista.

*Visibilidad y reconocimiento*, necesario para saber en qué medida es conocida o está difundida a nivel nacional e internacional una publicación, y esto se visualiza a través de indicadores tales como el número de ejemplares publicados, de suscripciones, de investigadores nacionales y extranjeros que publican, de su presencia en catálogos especializados, bases de datos internacionales y servicios de indización y resumen.

*Estabilidad*, referida a la pervivencia o permanencia de la revista y al cumplimiento de la periodicidad y puntualidad en la aparición, determinante en el proceso de indización en servicios documentales.

*Calidad editorial*, que se refiere a la integración de las normas técnicas nacionales e internacionales y otras normas de estilo para la edición y presentación de las publicaciones.

Todos estos aspectos están contemplados por las normas internacionales de presentación de publicaciones científicas; sin embargo, pocos son los

---

<sup>1</sup> Para el presente trabajo utilizamos los términos “revista”, “publicación”, y “publicación periódica” como sinónimos

editores de revistas de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) que las utilizan en su elaboración (Casarin e Irastorza, 2008).

Cuando se habla de calidad editorial de las publicaciones, se está hablando de estructuras editoriales profesionales para las revistas, que sigan las directrices y normativas internacionales en materia de edición y publicación, desde la presentación de los artículos por parte de los autores, hasta la aplicación de los elementos exigidos por la normativa internacional para publicar y editar, lo que se conoce como *presentación formal de la revista*.

La normalización de las publicaciones periódicas, referidas al grado de adecuación o cumplimiento de algún sistema de normas, es un elemento eficaz para mejorar la comunicación, la difusión y la visibilidad. Estos aspectos son evaluados a la hora de otorgar subsidios a las publicaciones, al ser elegidas por los autores que buscan publicar sus hallazgos o para su adquisición por parte de las bibliotecas, por lo que es también un factor relevante en la producción, análisis y uso de las publicaciones, al mejorar todo el sistema de transferencia de información científica.

En nuestro país el Centro Argentino de Información y Tecnología (Caicyt) comenzó en el año 1999 a trabajar en la formación del Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas atendiendo a una serie de requisitos para su incorporación, entre ellos, el cumplimiento de los parámetros de Latindex.

Desde el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet) se señala la importante contribución que realiza el Caicyt para la evaluación de la producción científica argentina. Con relación a las revistas científicas de nuestro país, las políticas no siempre fueron coherentes, pues por un lado algunas logran subsidios, y por otro las Comisiones Asesoras no asignan mérito a los autores que publican en ellas. En palabras del director del Conicet, Armando Bertranou: "Existe la intención de ir corrigiendo estas anomalías, y a ese efecto el Caicyt está involucrado en la tarea de definir el



Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas, que servirá de punto de partida para apoyar racionalmente a nuestras publicaciones<sup>2</sup>".

Al referirnos específicamente a las condiciones en que se encuentran las publicaciones periódicas de la Universidad Nacional de Córdoba, se puede afirmar que no han sido estudiadas hasta el año 2005, cuando se realizó una investigación dirigida por Casarín e Irastorza (2008)<sup>3</sup>. En este trabajo se relevó información mediante una encuesta aplicada a 35 editores de revistas de la universidad y a los que se les preguntó acerca del perfil de las publicaciones actualmente editadas, la periodicidad declarada, la tirada, los soportes en que se editan las revistas, la procedencia de autores, la evaluación de los artículos, su indización en bases de datos, el tipo de financiamiento, número de integrantes del staff, entre otros. Además a las revistas se les aplicó el modelo de Latindex para su análisis y evaluación.

Ese informe, según los propios autores, constituyó un primer acercamiento para conocer cuál es la situación de las revistas de la UNC y de manera genérica la relevancia científica y la visibilidad de las publicaciones. Un hecho relevante y a considerar es que dentro de la UNC no se conoce un diseño o proyecto editorial que englobe a todas las revistas de la Universidad y dé pautas de trabajo; o bien sea un instrumento de guía o control bibliográfico y normativo que ayude a publicar de manera normalizada. En general las revistas que se editan no son difundidas ni citadas a nivel internacional, con lo cual tampoco se da a conocer al investigador que allí publica.

---

<sup>2</sup> Citado en la página Web del Caicyt bajo el título "El caicyt – La información científica al servicio de la comunidad". Disponible en <http://www.conicet.gov.ar/NOTICIAS/archivo/caicyt1.php>

<sup>3</sup> El trabajo fue un proyecto de investigación del Programa "Escritura, difusión y publicaciones científicas" del Centro de Estudios Avanzados (CEA) de la UNC presentado a SECYT y publicado en 2008. El equipo de trabajo estuvo integrado por Laura Moreno, Nora Coronel, Sandra Ledesma, Florencia Páez y Diego Solis.

## **Justificación de la investigación**

En el trabajo anteriormente citado, no se estudió en qué condiciones se encuentran las revistas de la UNC en materia de presentación formal, es decir, cuál es el grado de normalización editorial que presentan las revistas desde el punto de vista de las normas nacionales e internacionales. Aunque estaba entre los objetivos propuestos en la investigación, por diversos motivos no pudo llevarse a cabo<sup>4</sup>. Es por ello que se aborda el tema en el presente trabajo titulado *Grado de adecuación de las revistas de la Universidad Nacional de Córdoba a las normas internacionales de presentación, período 2000-2007*.

Se consideró estudiar los aspectos normativos porque además de ser un trabajo complementario al realizado por el Programa de Investigación del CEA-UNC, los elementos evaluados a través de las normas son también los elementos contemplados para el ingreso a los servicios de indización o a los catálogos y bases de datos nacionales, regionales e internacionales.

En el trabajo se pretendió determinar cuál es el grado de normalización de las publicaciones periódicas editadas por la Universidad Nacional de Córdoba, seleccionadas según los siguientes criterios:

- Que sean de carácter científico<sup>5</sup>, esto excluye los boletines informativos, divulgativos, institucionales.
- Que se hayan editado en formato papel al menos tres números o fascículos en el período 2000-2007.

Se decidió estudiar las publicaciones editadas entre los años 2000-2007 para poder coincidir con el inicio del período estudiado en el trabajo de

---

<sup>4</sup> Los motivos se encuentran explicados en el presente trabajo, bajo el título “La situación de las Revistas de la UNC. Antecedentes”

<sup>5</sup> De acuerdo a la Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales (1974), un científico es un hombre de ciencia, alguien que aporta algo al acervo de las ciencias escribiendo artículos o libros. Para mayores detalles, puede consultarse el epígrafe “Comunicación científica” en la obra citada.

investigación del Centro de Estudios Avanzados de la UNC, anteriormente citado. Se determinó que las publicaciones sean de carácter científico por que es donde se vuelcan los trabajos de investigación, la producción científica de la Universidad. Al referirnos al número de fascículos, se tomó como referencia lo que solicita Latindex para poder evaluar una publicación, ya que se considera que se encuentra establecida su pervivencia. En cuanto al uso de las normas ISO, IRAN y UNE, se pensó que la importancia de aplicar una herramienta con indicadores extraídos de ellas radica en considerar aspectos específicos en el diseño, distribución, presentación de las revistas, de manera detallada y explicada, justificada, y principalmente conocer de dónde surgen los elementos que conforman la presentación formal de una revista.

## **Objetivos**

Con el presente trabajo se pretendió lograr como objetivo general

- Determinar el grado de normalización en materia de presentación formal que presentan las publicaciones periódicas científicas editadas por la UNC en el período 2000-2007

Para ello se debió cumplir con los siguientes objetivos específicos:

- Identificar las publicaciones periódicas de la UNC y elaborar un índice con ellas.
- Determinar cuáles son las publicaciones periódicas de la UNC correspondientes al período 2000-2007, de carácter científico y con al menos tres números editados en dicho periodo.
- Establecer una herramienta para el análisis normativo de las publicaciones periódicas de la UNC teniendo en cuenta las especificaciones de las normas nacionales e internacionales existentes.

- Aplicar a las publicaciones periódicas de la UNC seleccionadas la herramienta de análisis a fin de determinar en qué medida responden a los parámetros normativos de presentación formal.

El informe se organiza de la siguiente manera:

En el capítulo 1 marco referencial, se recogen los principales estudios y experiencias en evaluación y normalización de revistas científicas llevadas a cabo a nivel internacional, regional y nacional. Se describen las actividades que está llevando a cabo el Centro Argentino de .. (Caicyt) en materia de normalización y se hace referencia a los resultados del único antecedente directo registrado sobre el estado de las revistas de la UNC en materia de edición.

En el capítulo 2 metodología, se describen los pasos llevados a cabo para recopilar las publicaciones de la UNC, la elección de la población y muestra y el diseño, que consistió en primera instancia en la lectura y análisis del texto de las normas ISO, IRAM y UNE de presentación de publicaciones y la extracción de los indicadores y en segundo lugar para la construcción de la herramienta de recolección de datos de las revistas.

En el capítulo 3, parámetros relevados de las normas de presentación de publicaciones, se describen los 18 indicadores de acuerdo al texto de la norma y la aportación de otras fuentes bibliográficas.

En el capítulo 4, resultados e interpretación de los datos, se hace la presentación de las 30 revistas de la UNC que se siguen editando en formato papel y de los fascículos que se utilizaron para el relevamiento, se presentan por año de inicio de publicación, por institución que la edita y por área temática. A continuación se describen los resultados agrupados en 4 parámetros generales y por indicador. Luego se presentan los resultados generales según aspectos normativos y según revistas analizadas,

resaltando las diferencias encontradas entre los fascículos del 2000 y del 2007.

En el capítulo Conclusiones se relatan las principales dificultades encontradas para realizar el trabajo, se sintetizan los resultados obtenidos por revistas y por indicadores y se hacen observaciones y recomendaciones tendientes a mejorar la calidad de las publicaciones en materia de presentación formal.

En anexos se presentan la totalidad de las revistas de la UNC relevadas, ordenadas en índices por título (este índice incluye la colección identificada en las bibliotecas), año de inicio y editores.

Por último, se intenta justificar este trabajo desde el punto de vista de su utilidad y se considera que, además de aportar a un mejor y mayor conocimiento de la realidad de las revistas de la UNC, puede ser de interés para:

Los autores: en el aspecto referido a las normas para la presentación de los artículos científicos, porque al estar presentes en las revistas, se logrará una simplificación y economía de tiempo y esfuerzo del autor. Hay que tener en cuenta no obstante, que a veces la abundancia de instrucciones y la desprolijidad de las reglas pueden ser contraproducentes.

Los editores: como responsables directos de la ejecución física del documento, además del intelectual, el conocimiento de lo que dicen las normas significará un orden en el proceso productivo, incidiendo directamente en la reducción de gastos y tiempos.

Los bibliotecarios: facilita la ejecución de las técnicas documentales que permiten el análisis de la información (descripción bibliográfica, indización y

resumen) debiendo sólo realizar una reproducción y nuevo acondicionamiento de la información primaria.

Los lectores de las publicaciones: el documento, como espacio físico en el que se distribuyen diferentes formas gráficas con un contenido semántico específico, implica toda una lógica de percepción visual. La adecuada distribución de la información dentro del soporte papel facilita la lectura, lo que, se piensa, redundará en un mejor entendimiento del contenido.

## **1. MARCO REFERENCIAL**

---

## **1.1. La comunicación científica y la calidad editorial de las revistas científicas**

La comunicación científica se realiza tradicional y principalmente a través de la publicación de artículos en revistas científicas especializadas, cuya mayor finalidad es ser el vehículo por excelencia de la comunicación del conocimiento científico.

De acuerdo a Delgado López Cózar et al. (2006), la revista posee dos vertientes: una material y otra intelectual. En el aspecto material actúa como soporte en el cual pueden registrarse los datos, y en el aspecto intelectual posee la información que se encuentra siempre disponible para ser comunicada.

En el aspecto material de la revista se puede identificar por un lado una *base material (el soporte papel por ejemplo)*, donde se graban los datos y por otro *la estructura física de los contenidos*, que implica la división del documento en hojas y páginas, y dentro de éstas el texto y las imágenes se distribuyen en distintos espacios (cabeza/pie, márgenes, líneas, espacios).

En el aspecto intelectual, en la revista se puede identificar *el mensaje informativo propiamente dicho*, entendido como las ideas, los conocimientos; y también *la estructura lógica del contenido*, que afecta a la organización del documento en entidades conceptuales tales como capítulos, epígrafes, notas, bibliografía, etc.

Se puede decir entonces que la calidad editorial de una revista está determinada en principio por estas dos vertientes, la física y la intelectual. La calidad afecta tanto a la presentación material o formal como a la manera de transmitir el mensaje científico. Es la calidad en la publicación lo que hará posible que pueda cumplir su finalidad científica, y lograrlo presupone la existencia de una estructura formada por órganos de control y evaluación



científica y órganos técnicos de producción y distribución. Las normas y los manuales de estilo son las herramientas de las que se valen estos órganos.

## **1.2. La evaluación de revistas científicas: primeros estudios**

Existen diferentes trabajos realizados acerca del estudio y la evaluación de la calidad de las revistas, que va desde el análisis de una publicación en particular hasta el estudio de grandes grupos, analizados por tema, institución de pertenencia, región geográfica o período publicado. Los aspectos valorados más frecuentemente en estas investigaciones han sido la calidad de la edición, el nivel de difusión y la relevancia de los contenidos científicos.

En los trabajos existentes, la calidad de la edición se ha estudiado desde una perspectiva documental, partiendo del análisis de las normas internacionales y nacionales de presentación de publicaciones periódicas, o bien de las normativas de uso de los grandes editores y sociedades científicas, a fin de ver qué pautas se siguieron para editar una revista.

El aspecto de la difusión se pone en evidencia a través de las normas cuando se evalúan cuestiones tales como la tirada y la forma de distribución de la publicación (venta directa, suscripciones, canje). La relevancia de los contenidos se evalúa a través de los aspectos que se refieren a la presencia de comités científicos, referato y formato de presentación del artículo (que presente resumen, palabras clave, bibliografía normalizada, fechas de presentación y aceptación, datos de filiación del autor, etc.), lo que indica un cuidado en la edición que va de la mano de una evaluación del contenido. Todos estos son aspectos que las normas existentes contemplan y ponen de manifiesto.

Delgado López Cózar (1997) realiza una extensa revisión bibliográfica de las investigaciones llevadas a cabo en bibliotecología e instituciones

relacionadas con la edición entre los años 1965 y 1992. El trabajo más antiguo y el más exhaustivo que describe es el encargado en Gran Bretaña por la Association of Special Librarianship and Information Bureaux (ASLIB), que comienza en 1965 y finaliza en 1971. En él se analizaron las 168 revistas científicas británicas más citadas en el Science Citation Index (SCI) en 1965. Se inspeccionaron 10 artículos de cada una de las publicaciones para comprobar si se acomodaban a las normas de presentación de publicaciones periódicas británicas (presentación general y referencias bibliográficas). Se analizaron 102 preceptos, describiéndose las situaciones producidas en cada caso y el número de ocurrencias producidos.

Otro estudio al que se hace referencia es el realizado en 1975 por Kovendi, quien examina una muestra de 150 revistas recogidas de acuerdo al tipo de publicación y a la zona geográfica aparecidas entre los años 1972 y 1973. En esa oportunidad se controlaron 30 parámetros extraídos de las normas ISO y que coincidían con las reglas que las normas consideraban obligatorias, sin tener en cuenta lo que figuraba como deseable, las tendencias, las que afectaban a la calidad del contenido o lo que no podía controlarse en un solo volumen. La principal dificultad que se describe es la de no poder medir el cumplimiento de los parámetros en “sí” y “no”, por lo cual Kovendi agrega categorías valorativas intermedias, considerando el “parcial” o “esencialmente” y presentando los resultados agrupados por ítems.

El estudio realizado por Lima Martins en el año 1977 sobre el grado de normalización de las revistas brasileñas de ciencia y tecnología, trabaja con una muestra de 224 títulos elegidos aleatoriamente. Las normas utilizadas para este trabajo fueron las brasileñas y se seleccionaron 21 ítems. En este estudio se señala como elemento original respecto de los trabajos anteriores la valoración no sólo de la existencia del precepto, sino su adecuación formal a las normas nacionales, empleándose dos niveles de evaluación. Por un lado, presenta los resultados describiendo minuciosamente el

cumplimiento de cada ítem; y por otro, proporciona distribuciones centralizadas y puntuaciones calculadas en función de los ítems cumplidos y clasificados en optima, buena, regular, mala, muy mala.

El último trabajo reseñado es el realizado en la Universidad de Granada por Rafael Ruiz Pérez (1989), que analizó una muestra de 14 revistas editadas por la universidad. Se analizaron 11 indicadores, ponderados en una escala de 0 a 5 para indicar desde la total ausencia del aspecto hasta una incidencia total.

Delgado López Cózar toma como base este último estudio para realizar junto con Rafael Ruiz Pérez (1997b) su herramienta de análisis de evaluación, conformando una hoja de toma de datos de 136 parámetros normativos. Ellos incluyeron tres niveles de evaluación (inclusión, presentación y ubicación), elevando el número de ítems a 342. Un 14% de ellos no corresponde a normas internacionales. Estos autores desarrollan luego el modelo de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) dependiente del Ministerio de Ciencia e Innovación de España. El manual de FECYT publicado en 2006, desarrolla la herramienta utilizada para la autoevaluación de la calidad de las revistas científicas españolas que quieren profesionalizarse y optar a ser consideradas internacionalmente, recoge de forma exhaustiva los fundamentos, criterios y metodología en la evaluación de las revistas científicas. En él se presentan 506 parámetros con tres niveles de evaluación (inclusión, presentación y ubicación), elevando el número de ítems a 1518 sentencias.

### **1.3. La evaluación de revistas a escala internacional: el ISI**

A escala internacional debemos considerar los criterios de evaluación de revistas empleados por el Institute for Scientific Information (ISI), una empresa de Filadelfia, Estados Unidos, para seleccionar las publicaciones que forman parte de sus bases de datos. El objetivo de la evaluación que

llevan a cabo es la elaboración de un producto documental de especial interés porque recoge las citas de los documentos que analiza. Sin embargo, tras pasando este objetivo inicial, las bases de datos del ISI han servido como referencia fundamental para la evaluación de la actividad científica de los investigadores (Ruiz Pérez, 2006).

El ISI aplica sus criterios de evaluación a revistas de todo el mundo y en todas las disciplinas científicas. Para el proceso de selección se utilizan los siguientes parámetros:

- *Normalización*: se verifica que cumpla con la periodicidad, que tenga un título suficientemente representativo del contenido, que ofrezca información bibliográfica completa para todas las citas y que presente la afiliación institucional completa del autor. Por otra parte, es esencial que los títulos de los artículos, los resúmenes y las palabras clave estén en inglés, además del idioma original. Por último, se valora positivamente el hecho de que la revista utilice como filtro de calidad un sistema de evaluación por pares.

- *Análisis de citas*: se utiliza de forma distinta según se trate de revistas ya incluidas, para las cuales se observa el índice de citación, el factor de impacto y el índice de inmediatez, o de revistas por incluir, para las que se analiza el impacto de las publicaciones de los autores y de los miembros del consejo de redacción de esa revista.

- *Contenido editorial*: se trata de conseguir una base de datos equilibrada en la que estén cubiertas todas las materias. Por este motivo, y con el fin de no duplicar información, antes de incluir una revista nueva se analiza si la materia que trata está o no suficientemente cubierta por la base de datos. Una revista muy buena de una materia ya suficientemente cubierta por el ISI tendría dificultades para ser aceptada.

- *Internacionalidad*: también se pretende recoger revistas de todos los

ámbitos geográficos. Las revistas regionales para ser incluidas no se comparan con las de su especialidad sino con las de su misma área geográfica.

Mientras que los dos primeros aspectos son comunes a varios modelos de evaluación de revistas, el contenido editorial y la internacionalidad no lo son y tienen consecuencias en la desigual cobertura temática y geográfica de las bases de datos del ISI, a pesar de que este instituto selecciona revistas de todos los campos científicos y procedentes de muchos países distintos.

Para conocer sobre los autores científicos y sus trabajos, la productividad, visibilidad, impacto, etc., el ISI utiliza el llamado “índice de impacto” que se mide, tanto en lo que respecta a los trabajos de un autor como a la revista en que se editan, mediante el recuento de las citas que cada autor genera en la literatura científica posterior.

A este respecto, el ISI produce tres bases de datos o índices de citas denominados Science Citation Index (SCI), Social Sciences Citation Index (SSCI), para el campo de las Ciencias y Ciencias Sociales respectivamente, y el Arts & Humanities Citation Index (ARHCI) para el campo de las Humanidades. En ellos se recoge la bibliografía citada en los trabajos y las referencias, basándose en la presunción de que si un trabajo cita a otro es porque están vinculados de alguna manera.

Los artículos relacionados se pueden rastrear de tres formas distintas:

- *Quién cita a quién*: presenta la bibliografía citada por un autor en un trabajo.
- *Quién es citado* (cited author/reference): localiza quien ha citado un determinado trabajo o autor.
- *Quién cita también a quién* (related records y shared references): identifica los trabajos que comparten referencias bibliográficas.

En cuanto a los títulos de revista, la mayoría de los estudios sobre citas se basan hoy día en otra publicación del ISI, llamada *Journal Citation Reports* (JCR), en sus versiones *Science Journal Citation Reports* y su paralela *Social Sciences Journal Citation Reports* para el ámbito de la Ciencia y Ciencias Sociales respectivamente. El Journal Citation Reports proporciona el factor de impacto, el factor de inmediatez y la vida media de la revista. Utiliza para la clasificación de las revistas científicas, el número total de citas producidas y también el “factor de impacto” que es el cociente de dividir el número de citas que reciben en un año los trabajos publicados en una revista en los dos años anteriores por el número total de artículos publicados en esos dos años.

La clasificación por factor de impacto favorece a las revistas con pocos artículos extensos y con muchas referencias bibliográficas (del tipo “Review”, “Progress”, “Advances”, etc.) mientras que las revistas tradicionales importantes, están mejor consideradas en la clasificación por el número bruto de citas que reciben sus artículos. Por otra parte, el ISI se inclina más favorablemente por las revistas publicadas en inglés y, aunque en menor grado, más por las ciencias puras que por las ciencias aplicadas, y más por las ciencias físico-naturales que por las ciencias sociales y humanas.

#### **1.4. La evaluación de revistas en Latinoamérica: LATINDEX**

Latindex es el sistema regional de información en línea para revistas científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal. Fue creado en 1995 con la misión de facilitar el acceso a este tipo de publicaciones y de elevar su calidad, gracias a la cooperación de los países implicados. Actualmente forman parte del sistema 20 países, principalmente de Latinoamérica y algunos de Europa.

Como resultado de esta cooperación se han elaborado ya tres importantes productos de difusión: el Directorio, el Catálogo y el Índice. El Directorio,

creado en 1997, recoge más de 12.000 revistas científicas, de las que ofrece datos relativos a la entidad editora, temática, distribución y difusión.

El Catálogo, accesible desde marzo de 2002, incluye información complementaria de revistas que han sido previamente evaluadas siguiendo los criterios de calidad editorial aprobados por Latindex en la reunión de Lisboa, celebrada del 14 al 16 de febrero de 2001. El Índice está accesible desde febrero de 2003 y ofrece la posibilidad de acceso directo a una importante cantidad de revistas consultables en línea.

El modelo de evaluación del grupo Latindex consta de 33 parámetros divididos en dos grandes bloques. El primer bloque llamado "*Características básicas*", incluye los 8 primeros parámetros que son requisitos imprescindibles que una revista debe cumplir para que pueda ser evaluada. Las revistas que cumplen con éstos pasan a ser evaluadas aplicándose los 25 parámetros del segundo bloque. Todos ellos están claramente definidos y no plantea especiales problemas su comprensión y aplicación. El cumplimiento de cada parámetro se valora con un punto. Para que una revista pueda ser incorporada al Catálogo Latindex debe cumplir al menos 18 de esos 25 parámetros.

Los criterios para revistas impresas agrupados en 4 categorías son los siguientes:

*Características básicas (8 parámetros):* mención del cuerpo editorial, contenido científico, antigüedad mínima de un año, identificación de los autores, lugar de edición, entidad editora, mención del director, mención de la dirección de la revista.

*Características de la presentación de la revista (8 parámetros):* páginas de presentación (cubierta/portada), mención de periodicidad, tabla de contenido, membrete bibliográfico al inicio de artículo, membrete bibliográfico

en cada página, miembros del consejo editorial, afiliación institucional de los miembros del consejo editorial, afiliación institucional de los autores.

*Características de gestión y política editorial (9 parámetros):* fecha de recepción y aceptación de originales, ISSN, definición de la revista, sistema de arbitraje, evaluadores externos, apertura editorial, servicios de información (índices, BD, etc.), cumplimiento de la periodicidad.

*Características relativas a los contenidos (8 parámetros):* contenido original, instrucciones a los autores, elaboración de las referencias bibliográficas, exigencia de originalidad, resumen, resumen en dos idiomas, palabras clave, palabras clave en dos idiomas.

### **1.5 La evaluación de revistas en Brasil: Universidad de Sao Paulo**

El modelo de la Universidad de Sao Paulo para la evaluación de publicaciones periódicas ha sido desarrollado por Rosaly Favero Krzyzanowski y M. Cecilia Gonzaga Ferreira (1998), bibliotecarias de la Universidad de Sao Paulo, para realizar la evaluación de contenidos y forma de las publicaciones científicas y técnicas brasileñas. Este proyecto fue apoyado económicamente por distintos organismos financieros como la Fundación de Amparo a la Investigación del Estado de Sao Paulo (FAPESP), el Consejo Nacional de Investigación (CNPq) y la Compañía Financiera de Estudios y Proyectos de Investigación (FINEP). El modelo se basa en experiencias anteriores, como la llevada a cabo por G.M. Braga y A. Oberhofer en 1982, adaptación a su vez del modelo preparado por el grupo de trabajo para la selección de revistas técnicas latinoamericanas de UNESCO en 1964.

Para llevar a cabo la evaluación, se trabajó sobre un conjunto de revistas previamente seleccionadas y clasificadas según su relevancia por investigadores de diferentes campos del conocimiento. Se las clasificó de



acuerdo a tres niveles como prioritarias, importantes y de importancia relativa. Una vez terminada esta fase, donde se evaluaron 537 títulos de revistas, se pudo organizar el Núcleo Básico de las Revistas Científicas Corrientes Nacionales en 1996, sobre el que se inició el proceso de evaluación formal. Dicho proceso se estructuró en seis apartados: normalización, duración, periodicidad, inclusión en índices, división, y colaboración y difusión de contenido

En el apartado normalización se valora el grado de adecuación de las revistas a las normas para la edición de publicaciones periódicas de la Asociación Brasileña de Normas Técnicas (ABNT). Se tienen en cuenta la aparición de datos básicos de identificación de la publicación y su ubicación en los lugares adecuados (cubierta, portada, sumario); también se valora la existencia de normas dirigidas a los autores para ayudarles a presentar bien los trabajos, así como elementos tales como el índice de la revista, los resúmenes de los artículos, las palabras clave y la fecha de recepción y/o aceptación de los trabajos, también la traducción de algunos de estos elementos como el índice y los resúmenes.

El segundo apartado tiene en cuenta la antigüedad de la revista, asignando un punto por cada dos años de vida. En el tercer apartado la periodicidad se valora en función del número de fascículos que se editan al año, premiando a las revistas de más frecuente aparición. Además se valora la puntualidad, penalizando las revistas retrasadas e irregulares.

En el apartado Inclusión en índices, se considera la aparición de revistas en índices o bibliografías internacionales, lo que permite que el esfuerzo de los investigadores llegue a los más variados lugares, pero este modelo sólo tiene en cuenta este aspecto cuando se mencionan expresamente en la publicación los servicios internacionales de información que la recogen.

En el apartado Difusión, se valora por un lado la forma de distribución, asignando mayor puntaje a las revistas que se distribuyen por compra y que, además, indican de forma expresa el precio de la suscripción, y por otro lado se valora la existencia de colecciones razonablemente completas en las bibliotecas brasileñas.

En el último apartado se da puntaje por un lado a la publicación de trabajos escritos en colaboración entre autores nacionales de distintas instituciones o que sean de autores extranjeros escritos en colaboración o no, y por otro lado, se asignan puntos a los distintos apartados de los que suele constar una revista, premiando especialmente la dedicación de una parte importante a la publicación de artículos.

Los resultados obtenidos les permitieron demostrar la necesidad de aplicar tanto evaluaciones de contenido como de forma y lograr una visión global de la calidad de las publicaciones.

### **1.6. La evaluación de revistas en Colombia: Colciencias**

El Instituto Colombiano para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología (Colciencias) tiene como labor principal promover el avance científico y tecnológico, creando condiciones favorables para fomentar la investigación. También se encarga de consolidar el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología del país, fomentando las relaciones entre los distintos sectores implicados, como la universidad, la comunidad científica y el sector privado colombiano.

Una de las funciones inherente a estas actividades es la difusión de los resultados de las investigaciones, que se realiza a través de las publicaciones científicas. Para ello Colciencias llevó a cabo un proceso de evaluación de las publicaciones seriadas a escala nacional. El objetivo era, una vez conocido el nivel de calidad de las publicaciones colombianas,

establecer las condiciones básicas de producción y establecer niveles mínimos de calidad exigibles.

El trabajo de evaluación fue una de las fases del estudio sobre las publicaciones seriadas colombianas que se desarrolló en 4 etapas. La primera fue la realización de una convocatoria pública nacional de apoyo a publicaciones seriadas científicas. La segunda fue la evaluación de las publicaciones participantes, realizada con los datos proporcionados por los editores de las revistas, la revisión de los últimos 4 ejemplares editados y la consulta de fuentes de información secundarias locales para analizar la difusión. La tercera etapa fue la propuesta de un modelo de escalafón de las publicaciones, y la cuarta, la creación de un índice electrónico de publicaciones seriadas científicas colombianas.

El modelo Colciencias distingue entre la evaluación de la producción científica o “contenido” y la evaluación de una publicación seriada como producto editorial o “forma”, pero fundamentalmente atiende este segundo aspecto. Está basado en múltiples variables agrupadas en cuatro apartados, que sirven para evaluar globalmente las revistas desde cuatro puntos de vista o funciones:

La función de la *calidad editorial*, para la cual se evalúa puntualidad, antigüedad, arbitraje, formato de evaluación, suscriptores particulares de la revista, depósito legal, contribuciones internacionales y co-autorías internacionales. La función de *normalización*, que evalúa la fecha de recepción, guías de presentación de artículos, resúmenes, idioma de los resúmenes, palabras clave, índices retrospectivos, localización de autores de los artículos. Para la función de *visibilidad nacional* se evalúa la presencia en fuentes secundarias nacionales que reseñan la publicación, el tiraje, suscripciones particulares nacionales, suscripciones institucionales nacionales, canje, donaciones y unidades de información nacionales que reciben la publicación. Finalmente la función de *visibilidad internacional*

evalúa la presencia en fuentes secundarias internacionales, suscripciones particulares internacionales, suscripciones institucionales internacionales y unidades de información internacionales que reciben la publicación.

En este modelo, los múltiples indicadores que se evalúan para conocer la calidad de las revistas están relacionados con los intereses del país y determinados por su política científica. Como indican Giménez Toledo y Román Román (2000), la formulación de modelos demasiado complejos hace lento el proceso de evaluación, tanto por la dificultad en la obtención de la información como por el tiempo que supone su aplicación.

### **1.7. La evaluación de revistas en México: Conacyt**

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de México (Conacyt) tiene como misión principal el fomento del desarrollo científico y la modernización tecnológica del país, mediante la formación de recursos humanos y la elaboración de proyectos de investigación y de difusión de la información científica y tecnológica.

Entre sus actividades el Conacyt subvenciona la edición de revistas mexicanas que cumplen ciertos criterios de calidad, cuyo cumplimiento se vigila mediante el desarrollo de un modelo de evaluación de revistas científicas que se lleva aplicando desde 1993. Desde entonces se realiza un seguimiento de lo que denominan “revistas emergentes”, que son aquellas que se consideran importantes para su especialidad y que quieren mejorar beneficiándose de las ayudas económicas del Conacyt. Una vez que las revistas aprueban la evaluación, pasan a formar parte del índice de Revistas Mexicanas de Investigación en Ciencia y Tecnología y se revisan periódicamente para que no bajen sus niveles de exigencia.

El modelo de evaluación de revistas científicas aplicado por el Conacyt agrupa los indicadores en cinco bloques que analizan contenido, arbitraje,

contribuciones, edición y distribución, y criterios formales. Para el primer bloque, *Contenido*, se exige que la revista dedique más del 75% de su contenido a la publicación de artículos de investigación. En el segundo bloque, *Arbitraje*, se analiza el sistema de arbitraje, se valora que el comité editorial o similar de la revista esté formado por personas de varias instituciones y de diversos países, considerando negativo que el director de la revista sea el mismo que el de la institución editora, se valora la evaluación anónima, la existencia de evaluadores externos y el que sean dos o más las personas que revisen cada trabajo. Además, se da importancia al porcentaje de trabajos aceptados, frente al total de recibidos.

Del bloque *Contribuciones*, lo que se analiza es el grado de endogamia, valorando positivamente que, al menos el 60% de los autores sean ajenos a la institución editora. Se considera negativo el que se incluyan memorias completas de jornadas o congresos. En cuanto al bloque *Edición y distribución* de las revistas, se tiene en cuenta que tengan una antigüedad de más de cinco años, que se editen dos o más números al año con puntualidad, y se considera negativa la edición de números dobles. Además se valora que se distribuyan tanto nacional como internacionalmente.

Finalmente, en el bloque *Criterios formales*, se analizan aspectos tales como la inclusión de resúmenes, de palabras clave, de fechas de aceptación y/o recepción de originales, de las direcciones de los autores, de sumario, instrucciones a los autores, datos de identificación en portada y contraportada, así como la mención expresa de inclusión en fuentes extranjeras.

### **1.8. La evaluación de revistas en Canadá: National Research Council of Canadá**

El National Research Council de Canadá (NRCC) es el principal organismo de investigación en ciencia y tecnología de su país. Su labor como editor de

revistas científicas comienza en 1929 y desde entonces ha diseñado diversos métodos de gestión editorial con el fin de obtener productos de calidad.

En 1980 se une con el Natural Sciences and Engineering Research Council (NSERC), con el objetivo de desarrollar criterios para la evaluación de publicaciones científicas de Canadá, para ser aplicados, sobre todo, a las once revistas publicadas por el NRCC y las cerca de 50 revistas científicas apoyadas económicamente por el NSERC. El trabajo concluyó en 1981 con la distribución entre la comunidad científica de Canadá de un informe resumen que pudiera servir de ayuda en futuros planes de publicación.

Para los responsables de este informe, la calidad de una revista se mide tanto por la calidad del contenido científico como por la aceptación de éstas por parte de la comunidad científica, además de la calidad de la edición. Incluye el juicio de pares y el análisis de citas. No valora el cumplimiento de las normas internacionales que aplican a las revistas.

El modelo no trabaja con puntuaciones, sino que elabora un informe para cada publicación. Se basa en la aplicación de 16 indicadores agrupados en tres bloques. El primero, *Indicadores relacionados con la calidad científica*, incluye la cualificación profesional, normas y formas de actuación de los editores, la efectividad del procedimiento de revisión de originales, la inclusión de los mejores trabajos de los investigadores, las opiniones escritas de los principales investigadores en el campo, los porcentajes de aceptación de originales y las discusiones impresas de artículos de revistas. El segundo bloque, *Indicadores que reflejan el uso y aceptación de la revista por la comunidad científica*, incluye el número de suscripciones de bibliotecas, los datos de citas de revistas, el porcentaje de autores extranjeros, la cobertura por parte de los servicios de indización y resumen, y el prestigio histórico. El último bloque, *Indicadores relacionados con la calidad de edición*, incluye la calidad del ejemplar para editar, la calidad de la

impresión, la velocidad de publicación y la habilidad en la gestión y la edición.

El primer bloque de indicadores valora sobre todo la eficacia del procedimiento de revisión de originales, que se traduce en la elección de trabajos de calidad. Para ello, lo importante es contar con un equipo de dirección competente. Incluyen en este apartado un indicador que se obtendría por la valoración de la publicación hecha por los principales investigadores en la materia.

El siguiente grupo de indicadores intenta medir la aceptación de la revista entre los investigadores, analizando su difusión de acuerdo al número de suscripciones, al número de servicios de difusión en que se halla, e incluso por su antigüedad. Proponen también un análisis de citas, pero sólo es posible realizarlo con revistas incluidas en el Journal of Citation Report del ISI (JCR).

Los últimos indicadores miden la calidad de impresión del ejemplar y la habilidad del equipo gestor valorando, sobre todo, la puntualidad. No se tiene en cuenta el grado de adaptación a las normas internacionales de edición de publicaciones periódicas.

### **1.9. La evaluación de revistas en España: IEDCYT-CSIC**

La metodología utilizada combina criterios tradicionales basados en la calidad editorial, la presencia de las revistas en bases de datos nacionales e internacionales y los que se derivan de la opinión de los expertos, obtenida mediante encuestas, y el estudio de citas de las revistas mejor valoradas por los especialistas.

Durante estos últimos años, el Instituto de Estudios Documentales sobre

Ciencia y Tecnología (IEDCYT)<sup>6</sup> ha venido trabajando para el proyecto Latindex como representante español y actualmente sus equipos de trabajo están aplicando el modelo de evaluación de revistas elaborado para este proyecto, a todas las revistas españolas. El trabajo total de evaluación se completa con un estudio sobre la difusión internacional de las revistas y su presencia en Internet. Además, se están llevando a cabo otras acciones encaminadas a valorar la calidad de los contenidos, como por ejemplo encuestas dirigidas a los profesores universitarios.

Para el análisis de las revistas, el IEDCYT propone una serie de indicadores agrupados en 5 bloques. El bloque *Normalización* se refiere al estudio del cumplimiento de las normas por parte de las revistas científicas. Selecciona algunos elementos de los que citan las normas y comprueba si las revistas se ajustan a ellos. Dos aspectos que consideran relevantes y que influyen directamente sobre la calidad de la revista son la pervivencia de la revista y el cumplimiento de la periodicidad

El segundo bloque, *Calidad de la gestión científica de las revistas*, analiza la existencia de consejos de redacción y de evaluadores externos, además de su composición y especialmente las instituciones de trabajo de sus miembros, midiendo la endogamia que pueda presentar. Un problema que se presenta es la ausencia de información sobre si existe consejo de redacción, la afiliación institucional de los miembros, de los sistemas de evaluación de originales, o si cuenta con evaluadores externos.

El tercer bloque, *Apertura exterior*, se refiere al nivel de acogida de las revistas para publicar en sus páginas trabajos de autores de diferentes instituciones y países. A partir del análisis de las instituciones de trabajo de

---

<sup>6</sup>El IEDCYT, antes Centro de Información y Documentación Científica (CINDOC), es un organismo dependiente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España (CSIC), cuya principal línea de actuación es analizar, recopilar, difundir y potenciar la información científica en todas las áreas del conocimiento. Para su consulta puede visitarse el sitio <http://www.cindoc.csic.es/>



los autores puede derivarse el índice de endogamia. Aquí se presenta un problema a la hora de recoger dicha información, ya que no siempre se hace constar la institución de trabajo ni hay una normalización a la hora de indicar la afiliación institucional.

En el cuarto bloque se analiza la *Difusión internacional de las revistas*, donde se consideran indicadores tales como el número de ejemplares de la revista (tirada), número de suscripciones personales o institucionales, el uso de la publicación en centros de información, la presencia en catálogos colectivos y en bases de datos internacionales, en páginas Web, etc.

En el último bloque, *Valoración de los pares*, se analiza a través de una encuesta a profesores y especialistas pidiendo que citen las revistas en las que han publicado en los últimos años. Además para un conjunto de revistas (las analizadas) deben indicar si las conocen, si las utilizan en sus trabajos y qué puntuación les correspondería.

#### **1.10. La evaluación de revistas en Argentina: CAICYT**

El CAICYT es el Centro de información dependiente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Fue creado en julio de 1976 para realizar servicios de alto nivel en información y documentación científica y tecnológica. Actualmente presta servicios de consulta a bases de datos bibliográficas y analiza y construye indicadores para el diagnóstico y la toma de decisiones en ciencia y tecnología.

Una de las funciones más relevantes del CAICYT es la de dar apoyo a la edición de revistas científicas, a su difusión y a su renovación tecnológica, que se realiza entre otras actividades a través de la formación del Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas. Este proyecto fue aprobado por el Directorio del CONICET el 22 de mayo de 2001.

Sus principales objetivos son promover la existencia de un conjunto de revistas científicas argentinas que cumplan con las normas internacionales de calidad editorial y reúnan méritos destacables desde el punto de vista académico en los distintos campos del conocimiento; facilitar a los autores, a los organismos que otorgan subsidios, a los evaluadores e investigadores, a las bibliotecas, a los servicios de adquisición de publicaciones y a las bases de datos internacionales, la disposición de un listado de revistas ya evaluadas por pares y aceptadas por su excelencia; y seleccionar revistas para integrarlas a Scielo Argentina.

El Núcleo Básico de Revistas está conformado por el conjunto de las publicaciones científicas y tecnológicas editadas en el país que poseen mayor calidad editorial y de contenidos, que cuentan con mecanismos de evaluación acorde con criterios internacionales, con una amplia circulación y con el reconocimiento de la comunidad científica de su área.

Para ingresar al Núcleo Básico de Revistas, las publicaciones deben ser evaluadas por un Comité Científico Asesor integrado por investigadores, tecnólogos, editores y docentes universitarios de reconocido prestigio que representan las distintas áreas del conocimiento, y que son elegidos entre los miembros de las Comisiones Asesoras del CONICET.

El Núcleo Básico de Revistas abarca publicaciones científicas de todas las disciplinas y las revistas presentadas a evaluación deben tener un mínimo de tres años de periodicidad ininterrumpida. Una vez aceptadas, la acreditación tiene una validez de tres años, luego de los cuáles deberán revalidar la permanencia con una nueva presentación a evaluación de pares. La convocatoria para integrar el Núcleo Básico de Revistas se encuentra abierta de forma permanente.

En la Resolución Número1640/05 del CONICET las revistas postuladas debían cumplir con los siguientes requisitos:

- Contar con un comité editorial integrado por pares especialistas en su temática.
- Estar indizadas en bases de datos internacionales.
- Contener un alto porcentaje de artículos y notas breves originales.
- Publicar mayoritariamente materiales de autores externos a la entidad editora.
- Someter los artículos publicados a estricto arbitraje externo.
- Ser reconocidas por su trayectoria y liderazgo en su temática y contar con respaldo institucional, académico o profesional.
- Ser editadas regularmente, de acuerdo con la periodicidad declarada por sus editores.
- Respetar, en su diseño y formato, las normas editoriales internacionales, cumpliendo con los parámetros de calidad editorial del Sistema Latindex (haber evaluado en el Nivel I y estar incluidas en el Catálogo de Latindex).
- Estar inscriptas en el Centro Nacional Argentino del ISSN del CAICYT y haber publicado este código.
- Cumplir con las normas internacionales en materia de conflicto de intereses y normas éticas.

En la convocatoria del 2005 ingresan 165 publicaciones, en la convocatoria del 2007, 41 publicaciones y en la última convocatoria del 2009 se incorporan 25 publicaciones.

Para el proceso de evaluación actual, los requisitos para ingresar son:

- Estar registrados en el ISSN.
- Completar el formulario de la convocatoria y presentar los 3 últimos números de la revista en la Secretaría del Proyecto en el CAICYT.
- Cumplir con los parámetros de evaluación editorial de Latindex.
- Ser evaluados positivamente por el Comité Científico Asesor del CONICET.
- Contar con la aprobación por Resolución del Directorio del CONICET.

El Proceso de evaluación del Comité Científico consiste de evaluar:

- La calidad científica del organismo editor.
- La cobertura desde el puntos de vista de la disciplina y del origen de los documentos.
- La calidad científica de los miembros del Comité Editorial y su origen.
- El sistema y criterios de evaluación de originales.
- La afiliación de los autores.
- El tipo y calidad de los artículos. Cuidado en su redacción y presentación.
- La opinión general sobre la revista y concepto final: incorporar, solicitar mejoras o rechazar el pedido de inclusión.

De las publicaciones de la Universidad Nacional de Córdoba, las siguientes se encuentran o fueron incluidas en algún momento en el Nucleo Básico del Caicyt:

- 1 Agriscientia
- 2 Boletín de la Sociedad Argentina de Botánica
- 3 Ciencias sociales – FFyH (ISSN 1514-2922 )
- 4 Cuadernos de Historia. Serie Economía y Sociedad
- 5 Cuadernos de Educación
- 6 Estudios-Centro de Estudios Avanzados
- 7 Kurtziana
- 8 Revista-Escuela de historia
- 9 Revista de la Facultad de ciencias Médicas

El Caicyt ha realizado en los últimos años cursos presenciales y virtuales para editores y autores científicos, cursos de metodología Scielo, el Primer Seminario Nacional de Edición Científica, el Primer Encuentro Iberoamericano de Editores Científicos, Foro de Editores científicos, entrevistas con editores, entre otras actividades tendientes a apoyar y promover la calidad de las revistas.

### **1.11. La situación de las revistas de la UNC. Antecedentes**

A través del programa Escritura, Difusión y Publicaciones Científicas del Centro de Estudios Avanzados de la UNC, se presentó a SECYT el proyecto aprobado en 2005 “La difusión científica en la UNC. Destinatarios destinatarios y medios. Las publicaciones periódicas en el quinquenio 2000-2004“. La finalidad del estudio fue relevar, identificar y analizar las publicaciones periódicas editadas en las distintas unidades de la UNC durante ese periodo, destinadas a la difusión científica.<sup>7</sup>

La investigación se desarrolló en etapas:

La primera consistió en la administración de entrevistas semiestructuradas a informantes clave: editores, bibliotecarios, responsables de ciencia y técnica de unidades académicas, a fin de realizar una exploración de la problemática, detectar la totalidad de publicaciones periódicas editadas en el periodo de estudio y definir los indicadores de una encuesta administrada posteriormente a los editores.

La segunda etapa consistió en la aplicación de encuestas a los 35 editores de todas las revistas relevadas. Tuvieron como propósito la descripción y análisis de las publicaciones desde el punto de vista de las intenciones y objetivos de los editores. Se indagaron los siguientes aspectos: antigüedad, permanencia, periodicidad, tirada, áreas temáticas, evaluación de los artículos, financiamiento, recursos humanos, esfuerzos y concreciones realizados para incorporar la revista en servicios de indización, distribución de las publicaciones por unidad académica y por inicio de edición en diferentes soportes.

---

<sup>7</sup> Las publicaciones analizadas en el proyecto difieren de las estudiadas en el presente trabajo, ya que incluyeron revistas en formato electrónico (online) y además en nuestro trabajo se incorporaron algunas que no figuraban estudiadas.

La tercera etapa consistió en el análisis y calificación de cada una de las publicaciones de acuerdo a los estándares de calidad del modelo de LATINDEX.

Cabe destacar que el proyecto incluía una última etapa, que consistía en evaluar el grado de adecuación de las publicaciones a las normas y convenciones que regulan a las publicaciones científicas en el ámbito nacional e internacional. Esta etapa no se pudo concretar por dos razones, tal como se describe en el informe:

La aprobación del proyecto y la posterior asignación de recursos no se produjo hasta muy entrado cada uno de los años lectivos; por otra parte, el contacto con los editores se volvió muy dificultoso. Esto se debió, principalmente, a la ausencia de información sistematizada, tanto en la Universidad como conjunto, cuanto en el interior de las unidades académicas, donde no existe información acerca de lo que se publica. Un dato que confirma la afirmación antecedente es que la propia SECYT-UNC no tiene un registro sistemático ni siquiera de las publicaciones que ha subsidiado durante el periodo estudiado.

Otro aspecto a destacar es que las publicaciones no cuentan con recursos humanos destinados específicamente a la edición, además, esta función la ejercen docentes como carga anexa a sus ocupaciones de docencia e investigación, situación que se observa a través de los datos relevados.

De la evaluación realizada aplicando el modelo de LATINDEX, seis publicaciones de la UNC obtuvieron un puntaje superior al 90%. Son las siguientes:

1. Agriscientia (AGROPECUARIAS) (33 puntos / 100%)
2. Evaluar (PSICOLOGIA) ( 32 puntos / 97%)
3. Kurtziana (EXACTAS) (32 puntos / 97%)
4. Revista de la Fac. de Cs. Médicas (FCM) (32 puntos / 97%)
5. Boletín de la Soc. Arg. de Botánica (EXACTAS) (31 puntos / 94%)
6. Revista de Educación en Biología (EXACTAS) (31 puntos / 94%)

Entre las conclusiones a las que se arribó en este informe se destacan:

- El predominio de publicaciones sobre temas de Ciencias Sociales y Humanidades (70 %).
- La Facultad de Ciencias Químicas no tiene ninguna publicación periódica propia, motivado talvez por los criterios del CONICET, al que están adscriptos la mayor parte de los investigadores de esa facultad, que sólo otorga validez a los trabajos publicados en revistas extranjeras.
- La falta de políticas adecuadas de difusión científica evidencia que se publica sin conocimiento de los requerimientos mínimos de edición científica.
- La ausencia de una política clara por parte de la UNC también produce que la asignación de recursos financieros sea casi nula, además los criterios de distribución no son claros ni explícitos. El 65% de los fondos provienen de recursos propios generados por los editores a través de diferentes fuentes.

### **1.12. Las normas internacionales y nacionales de presentación de publicaciones**

Las normas ISO del campo de la información y documentación científica y técnica, son de gran utilidad para mejorar la calidad editorial de los artículos y revistas científicas, para redactar correctamente los trabajos, con los mismos criterios, independiente de quienes sean los usuarios y el soporte en el que aparecen. La normalización es un proceso continuo, necesario para realizar el análisis y procesamiento de los documentos, tanto a nivel nacional como internacional, de forma que éstos sean comprensibles y compatibles entre sí, una cuestión de importancia para los autores, editores, árbitros, bibliotecarios, documentalistas, casas editoras y lectores.

La International Standardization Organization (ISO) es la entidad internacional encargada de promover la normalización de productos y servicios en el mundo. Sus miembros son las organizaciones nacionales de normalización correspondientes a unos 150 países, que actúan como agencias de normalización en su país.

En Argentina es el IRAM —Instituto Argentino de Normalización y Certificación— el organismo nacional encargado de la normalización desde 1935. En España, el AENOR —Asociación Española de Normalización y Certificación— es una entidad privada española dedicada al desarrollo de las actividades de normalización y certificación; sus normas son las UNE (Una Norma Española). Las normas de ambos organismos se toman para el presente trabajo por ser equivalentes y en el caso de las españolas, son traducciones de las ISO (Delgado López Cózar, 1997b).

Una norma es un modelo o criterio a seguir que tiene valor de regla y su finalidad es definir las características que debe poseer un objeto, las que debe tener un empleo, lo mismo que los rasgos de un procedimiento y/o de un método, que han de tener compatibilidad para ser usados a nivel internacional. El objetivo principal de las normas es orientar, coordinar, simplificar y unificar los usos para poder reducir costos, tiempo y trabajo.

Las normas documentales que interesan a las unidades de información tienen que ver con la presentación de publicaciones (en el presente estudio, la presentación de las publicaciones seriadas), el tratamiento de los documentos (citas bibliográficas), la transliteración (cambio de escritura de una lengua a otra), los locales y equipos, la producción, la terminología (vocabularios normalizados), la informática documental (lenguajes de programación, intercambio de datos).

La normalización documental es un proceso continuo, necesario para realizar el análisis y procesamiento de los documentos tanto a nivel nacional como internacional, de forma que éstos sean comprensibles y compatibles entre sí, una cuestión de importancia para los autores, editores, árbitros de publicaciones, bibliotecarios, documentalistas, casas editoras y lectores.

Las normas ISO del campo de la información y documentación científica y técnica referidas a las publicaciones seriadas se utilizan para mejorar la



calidad editorial de los artículos y de las revistas científicas, tanto para redactar correctamente los trabajos utilizando los mismos criterios, como para la organización del soporte en el que aparecen.

Del conjunto de normas de presentación de publicaciones periódicas se pueden distinguir tres grupos:

1º: Las que regulan la presentación de las publicaciones periódicas. Son: la ISO 8, que afecta a la revista en su conjunto, y la ISO 215, que se refiere específicamente a los artículos y contribuciones científicas.

2º: Las que regulan aspectos definidos y partes concretas de las revistas, es decir, profundizan y desarrollan las del primer grupo. Son: la ISO 18, referida a la forma que deben seguir los sumarios; la ISO 5122, que indica la forma de confección de las páginas de resúmenes; la ISO 6357, que regula los lomos de las publicaciones.

3º: Son las que modelan la publicación. Son, por ejemplo, la ISO 690 de referencias bibliográficas, la ISO 214 de resúmenes, la ISO 4 sobre abreviatura de palabras en el título.

#### **2.12.1. Normas ISO, IRAM, UNE**

Para el presente trabajo se realizó la búsqueda y lectura de las normas dedicadas a la presentación de publicaciones periódicas en lengua española IRAM y UNE.

A continuación se presenta un listado de normas ISO para publicaciones periódicas con una pequeña referencia al tema que tratan:

## **Normas ISO de Presentación de Publicaciones**

### ISO 4:1984

Documentation - Rules for the abbreviation of title words and titles of publications. (Normas para la abreviatura de palabras en el título y de los títulos de publicaciones.)

Las reglas contenidas en esta norma son aplicables a la abreviatura de títulos de publicaciones seriadas de todo tipo y, si es apropiado, de publicaciones no seriadas en diferentes idiomas. Esta norma también sirve de base para el establecimiento de las abreviaturas de palabras en el título de las publicaciones. En su contenido se especifican, por separado, todos los aspectos a considerar, tanto en la abreviatura de palabras como en la de los títulos de las publicaciones. La filosofía básica presentada en esta norma internacional es que cada título debe tener su propia abreviatura —única—. Resulta de gran utilidad para los autores, editores, bibliotecarios y otros profesionales para preparar abreviaturas no ambiguas de los títulos de las publicaciones que se citan en las notas al pie de página, referencias y bibliografías de los documentos.

### ISO 8:1977

Documentation - Presentation of Periodicals. (Presentación de las publicaciones periódicas.)

Establece reglas que tienen como objetivo permitir a los editores y casas editoras la presentación de las publicaciones seriadas, con el fin de facilitar su uso. Explica en todos y cada uno de los aspectos y requerimientos que deben considerarse en la presentación de las publicaciones, tales como título, volumen, número, diseño, tabla de contenido, paginación, fecha, presentación que deben adoptar los fascículos, los artículos, los sumarios, los índices.

### ISO 18:1981

Documentation - Contents list of periodicals. (Tabla de contenido de las publicaciones periódicas.)

Proporciona las reglas esenciales y requisitos a tener en cuenta en la presentación de las tablas de contenido (sumario) de las publicaciones seriadas tanto en lo que respecta a su apariencia física como a su contenido, ubicación y el orden de los datos que se reflejarán para cada artículo.

### ISO 214: 1976

Documentation - Abstracts for publications and documentation (Resúmenes para las publicaciones y la documentación)

Presenta las directrices para la preparación y presentación de resúmenes de documentos. Se aplica a los resúmenes preparados por los autores de documentos primarios y a sus publicaciones, y pueden ser útiles tanto para los lectores de estos documentos como para ser utilizados, con poco o ningún cambio, por servicios secundarios de indización. Las directrices básicas también son adecuadas para la preparación de resúmenes por personas distintas de los autores.

### ISO 215: 1986

Documentation - Presentation of contributions to periodicals and other serials (Presentación de los artículos en revistas y otras publicaciones seriadas)

Fija las pautas para la preparación y presentación de artículos en publicaciones periódicas y en serie de carácter científico y técnico. Su principal objetivo es ayudar a los autores en la presentación de sus artículos, así como a los editores en la redacción de directrices para la presentación de contribuciones para su publicación, con el fin de mejorar el acceso a la información contenida en publicaciones periódicas, facilitando la recuperación de la información en beneficio de los lectores y de los servicios de documentación.

Ofrece recomendaciones acerca de los elementos de identificación de los artículos como son el título, el nombre y dirección de los autores, los resúmenes, las fechas y acerca de los componentes del texto principal, esto es la estructura, sumario, numeración de las divisiones y subdivisiones, notación y nomenclatura, notas a pie de página, citas, agradecimientos, bibliografía, tablas, anexos, erratas.

### ISO 690:2010

Information and documentation - Guidelines for bibliographic references and citations to information resources (Directrices para referencias y citas bibliográficas de recursos de información)

Da las directrices para la preparación de las referencias bibliográficas. Es aplicable a las referencias bibliográficas y citas de todo tipo de recursos de información, tales como monografías, publicaciones seriadas, contribuciones, patentes, materiales cartográficos, recursos electrónicos de información (incluye los programas informáticos y bases de datos), música, sonidos grabados, estampas, fotografías, obra gráfica, audiovisual, imágenes en movimiento.

Esta versión reemplaza a las versiones ISO 690-1: 1987 e ISO 690-2: 1987, ambas retiradas.

### ISO 999: 1996

Information and Documentation – Guidelines for the content, organization and presentation of indexes (Contenido, organización y presentación de índices de una publicación.)

Proporciona una guía para el contenido, la disposición y la presentación de índices para libros, publicaciones periódicas, reportes, documentos de patentes, y otros documentos escritos, tanto para materiales no impresos como para documentos electrónicos, películas, grabaciones sonoras y videos. Permite a los editores y casas editoras producir índices de publicaciones que faciliten su uso por los bibliógrafos, bibliotecarios e

investigadores. Aborda en su contenido, entre otros aspectos, los tipos de índices y los datos que deben registrarse en el encabezamiento de un índice.

#### ISO 3297: 2007

Information and documentation -- International standard serial number (ISSN) (Número Internacional Normalizado de Publicaciones en Serie)

El ISSN es un código de 8 dígitos de números arábigos de 0 a 9, excepto los casos en que el último dígito (dígito de control) puede ser la letra X. Representa de forma única a una publicación en serie, es aplicable a la totalidad de las publicaciones seriadas, publicadas en el pasado o en el presente, o que serán publicadas en un futuro previsible, sea cual sea el soporte físico de la publicación. Las publicaciones seriadas incluyen los periódicos, las publicaciones anuales (como los informes, los anuarios, los directorios, etc.), las revistas, las colecciones (series de monografías), las memorias y actas de sociedades. El ISSN favorece todas las operaciones asociadas a la gestión y distribución de publicaciones: acceso a los catálogos, control de las adquisiciones, inventariado de las colecciones, control de las transacciones comerciales. La atribución de los números se hace en dos niveles: un organismo internacional garantiza la unicidad, la coherencia y la disponibilidad de la información creada; los organismos nacionales efectúan el registro sistemático en su territorio y envían los datos generados a la base de datos internacional.

#### ISO 5122: 1979

Documentation: Abstract sheets in serial publications. (Páginas de resúmenes en las publicaciones seriadas)

Proporciona las reglas para la presentación de los sumarios analíticos, esto es, páginas en las que se incluye una descripción detallada de cada artículo: nombres y apellidos de los autores, título en el idioma original y traducido, filiación profesional y lugar de trabajo de los autores, descripción bibliográfica de la fuente en que se publica el artículo: título de la revista,

volumen, fascículo, año, paginación), notación de CDU u otro sistema internacional de clasificación, el resumen y los descriptores o palabras clave.

#### ISO 6357: 1985

Documentation: Spine titles on books and other publications (Títulos sobre lomos de libros y otras publicaciones)

Esta norma internacional establece reglas para el diseño general (posición y orientación) y uso de títulos de lomo correspondiente al texto usado en libros, publicaciones en serie, periódicos, reportes y otras formas de documentación tales como cajas, cajones e ítems relacionados entendidos para la ubicación en estantes. Incluye reglas para ubicación de un espacio en el lomo, para ser utilizado con el propósito de identificación de biblioteca, y reglas para el uso de títulos del borde.

#### **Norma ISO Anulada**

ISO/R 30: 1956 Bibliographical strip (Membrete bibliográfico)

#### **Normas IRAM vigentes**

A continuación se presenta una nómina de las normas IRAM dedicadas a la presentación de publicaciones, las cuales son equivalentes a las ISO.

- IRAM-CID C 300-0, 1967 Publicaciones Periódicas: definiciones generales
- IRAM-CID C 300-1, 1967 Publicaciones Periódicas: contenido
- IRAM-CID C 300-3, 1966 Publicaciones Periódicas: Forma de presentación
- IRAM-CID C 300-4, 1973 Publicaciones Periódicas: Abreviaturas de títulos
- IRAM 32050, 1980 Producción editorial. Resúmenes para publicaciones y documentación
- IRAM 32053-1, 1995 Documentación: Referencias bibliográficas, Contenido, forma y estructura. *Reemplaza a:* IRAM-CID C 3006 parte 1.

- IRAM 32053-2, 2001 Documentación: Referencias bibliográficas. Parte 2: Documentos electrónicos o parte de ellos
- IRAM 32059, 1997 Documentación: Forma de presentación de artículos en publicaciones periódicas y demás publicaciones en serie. *Reemplaza a:* IRAM-CID C 300-5, 1967
- IRAM 32061, 2001 Información y documentación: Número Internacional Normalizado de Publicaciones en Serie (ISSN).

### **Normas IRAM Anuladas**

- IRAM-CID C 300-5, 1967 Publicaciones Periódicas: Forma de presentación de artículos. *Reemplazada por:* IRAM 32059, 1997
- IRAM-CID C 3006-1, 1970 Publicaciones Periódicas: Referencias bibliográficas de artículos. *Reemplazada por:* IRAM 32053-1: 1995
- IRAM-CID C 3006-2, 1970 Publicaciones Periódicas: Referencias bibliográficas de obras. *Reemplazada por:* IRAM 32053-1: 1995

### **Normas UNE vigentes**

A continuación se presenta una nómina de las normas UNE españolas dedicadas a la presentación de publicaciones, equivalentes a las ISO.

- UNE 50-101:1990 Presentación de las publicaciones periódicas
- UNE 50-103:1990 Preparación de resúmenes
- UNE 50-104:1994 Referencias bibliográficas. Contenido, forma y estructura
- UNE 50-107:1989 Número internacional normalizado de publicaciones en serie (ISSN)
- UNE 50-110:1990 Sumario de las publicaciones periódicas
- UNE 50-111:1989 Índice de una publicación
- UNE 50-112:1992 Páginas de resúmenes en las publicaciones periódicas
- UNE 50-120:1992 Documentación. Títulos en los lomos de los libros y otras publicaciones
- UNE 50-133:1994 Presentación de artículos en publicaciones periódicas y en serie

- UNE 50-134:1994 Reglas para la abreviación de títulos y palabras contenidas en los títulos de las publicaciones periódicas.

### Equivalencia entre normas

ISO	UNE	IRAM
		CID C300-0 (1967) Vigente - Publicaciones Periódicas: definiciones generales
4:1984 Documentation - Rules for the abbreviation of title words and titles of publications	50-134-1994 Reglas para la abreviación de títulos y palabras contenidas en los títulos de las publicaciones periódicas	CID C300-4 (1973) Vigente Publicaciones Periódicas: Abreviaturas de títulos
8: 1977 Documentation - Presentation of Periodicals	50-101-1990 Presentación de las publicaciones periódicas	<u>CID C300-3 (1968)</u> Vigente Publicaciones Periódicas: Forma de presentación
18: 1981 Documentation - Contents list of periodicals	50-110-1990 Sumario de las publicaciones periódicas	CID C300-1 (1964) Vigente Publicaciones Periódicas: contenido
R 30:1956 Anulada - Bibliographical strip		CID C300-2 (1965) Vigente
214: 1976 Documentation - Abstracts for publications and documentation	50-103-1990 Preparación de resúmenes	32050 (1980) Producción editorial. Resúmenes para publicaciones y documentación
215: 1986 Documentation - Presentation of contributions to periodicals and other serials	50-133-1994 Presentación de artículos en publicaciones periódicas y en serie	32059 (1997) Documentación: Forma de presentación de artículos en publicaciones periódicas y demás publicaciones en serie
690: 2010 Information and documentation - Guidelines for bibliographic references and citations to information resources	50-104-1994 Referencias bibliográficas. Contenido, forma y estructura	<u>IRAM 32053-1, 1995.</u> Documentación: Referencias bibliográficas, Contenido, forma y estructura <u>IRAM 32053-2, 2001</u> Documentación: Referencias bibliográficas. Parte 2: Documentos electrónicos o parte de ellos
999: 1996 Information and Documentation – Guidelines for the content, organization and presentation of indexes	50-111-1989 Índice de una publicación	
ISO 3297: 2007 Information and documentation -- International standard serial number (ISSN)	50-107- 1989 Número internacional normalizado de publicaciones en serie (ISSN)	32061(2000) Información y documentación: Número Internacional Normalizado de Publicaciones en Serie (ISSN).



5122: 1979 Documentation: Abstract sheets in serial publications	50-112-1992 Páginas de resúmenes en las publicaciones periódicas	
6357: 1985 Documentation: Spine titles on books and other publications	50-120-1992 Documentación. Títulos en los lomos de los libros y otras publicaciones	

## **2. METODOLOGIA**

---

## **2.1. Descripción general de la metodología utilizada**

En los últimos años se publicaron distintas propuestas para realizar la evaluación de revistas científicas. En ellas se presentan parámetros e indicadores que se convierten en herramientas y metodologías válidas para evaluar diferentes aspectos de las publicaciones. Algunos son elementos exigidos por instituciones evaluadoras de publicaciones, otros se basan en las normativas internacionales.

La importancia de aplicar una herramienta con indicadores extraídos de la normativa internacional radica en considerar aspectos específicos en el diseño y presentación de las revistas, de manera detallada y explicada, conociendo de dónde surgen los elementos que conforman la presentación de una revista.

El primer paso para determinar qué información se pretendía relevar, fue revisar los modelos de evaluación existentes y con qué normas contábamos. Al realizar la revisión bibliográfica se puso de manifiesto la variedad de métodos y multitud de indicadores propuestos, así como los distintos intereses que movieron a sus autores. Los trabajos encontrados basados en el estudio de la normativa internacional eran demasiado extensos para ser aplicados directamente a nuestras revistas, o bien tomaban algunos aspectos y otros no. Consideramos que para realizar un primer relevamiento en cuanto al cumplimiento normativo, debíamos confeccionar una herramienta más fácil de aplicar que las observadas en la bibliografía consultada. Se respetó la lectura secuencial de las normas para construir la herramienta. Además, se redactaron sentencias puntuales al análisis de las revistas, describiendo el dato que se quiere analizar.

En particular la lectura de las normas UNE 50-101-1990 (equivalente ISO 8) *Presentación de publicaciones periódicas*, y UNE 50-133-1994 (equivalente ISO 215) *Presentación de artículos en publicaciones periódicas*, permitió

identificar una serie de aspectos a relevar. Estos fueron organizados o agrupados en 4 grandes bloques que llamamos parámetros, y que describen diversas dimensiones de una revista: *Generalidades de la publicación*, *Datos del volumen*, *Datos del fascículo* y *Datos del artículo*. Este agrupamiento respondió a una cuestión de orden en primera instancia, pero también sirvió en el momento de describir los resultados para identificar los aspectos menos y más normalizados de las publicaciones.

Cabe aclarar que para el presente trabajo se tomó como base el realizado por Delgado López Cózar et al., (2006), quienes confeccionaron una herramienta de análisis compuesta por 506 parámetros normativos<sup>8</sup>, que a su vez considera tres niveles de evaluación (inclusión, presentación y ubicación), elevando el número de ítems a 1.518. Esta herramienta es uno de los elementos que se utiliza actualmente para evaluar las publicaciones del Repositorio Español de Ciencia y Tecnología (RECYT) de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT). Para el presente caso se construyó una herramienta conformada por 75 ítems, de acuerdo a los elementos que interesa estudiar y a las características de las revistas de la UNC.

La intención al realizar la herramienta de recolección de los datos, además de su utilidad para relevar la información de las revistas, fue facilitar la lectura a los posibles interesados, tanto a bibliotecarios como a editores de revistas y aun a los propios autores de los artículos, ya que el último parámetro se refiere al trabajo que hacen ellos.

La herramienta se acompaña de una guía para la aplicación del instrumento de recolección de datos, que constituye una aclaración sobre cómo evaluar algunos índices.

---

<sup>8</sup> Los autores denominan “parámetro” a lo que en nuestra herramienta son los índices.

Paralelamente se realizó la recopilación de las revistas editadas por la UNC. Se realizó la búsqueda en los distintos catálogos de las Bibliotecas de la UNC, en el catálogo de Caicyt, en las páginas Web de las facultades e institutos de investigación para identificar títulos que pudieran estar ausentes en los catálogos de las bibliotecas.

## **2.2. Población y muestra**

Se comenzó realizando una primera recolección de todas las revistas editadas por la UNC para poder definir la población a estudiar. Esta última está conformada por las 30 revistas que fueron publicadas entre 2000 y 2007 en formato papel, que tienen al menos 3 fascículos editados en ese período y que son de carácter científicas. El propósito es analizar las que están activas ya que son las que pueden ser mejoradas.

Las unidades de análisis fueron un número editado de cada revista en el período 2000 y otro número del 2007, disponibles en las bibliotecas de la UNC. Se tomaron 2 fascículos por revista para poder compararlas en aquellos índices que requieren más de un ejemplar para su evaluación y además para observar si hubo mejoría, estabilidad o retroceso en los datos referidos a la edición.

Se trabajó con una muestra no probabilística, intencionada, porque este trabajo no requiere una representatividad de elementos de la población total sino una elección con características especificadas previamente en el planteamiento del problema.

## **2.3. Tipo de estudio**

El trabajo comenzó como un estudio exploratorio. Se realizó una recopilación de información directamente del objeto de estudio, para averiguar qué aspectos de las publicaciones responden a la normativa

internacional, siempre refiriéndose a su presentación formal. Luego se realizó una descripción general de las publicaciones a través de la medición del cumplimiento de una serie de aspectos extraídos de las normas y aplicados a las revistas. Previamente se hizo una lectura y análisis de las normas que regulan los aspectos formales de presentación de publicaciones y se extrajeron de ellas los indicadores que fueron de interés para relevar.

#### **2.4. Diseño de la investigación**

Este trabajo se encuadra dentro de lo que se llama diseño no experimental o de campo, pues se realiza una observación directa del objeto de estudio. Aunque al principio se emplearon datos bibliográficos a partir de los cuales se conoció qué se estaba haciendo en materia de normalización de revistas y se estudiaron las normas propias de presentación de publicaciones periódicas, fueron los datos primarios obtenidos a través del diseño de campo los esenciales para lograr los objetivos de la investigación.

Se extrajeron una serie de sentencias de las normas, que finalmente fueron agrupadas en 4 parámetros y 18 indicadores. Se construyó la herramienta para la recolección de los datos de las revistas organizada en preguntas indirectas (índices), con 2 posibles respuestas: si y no, las que al momento de ser procesadas se cambiaron por “1” para las respuestas “si” y “0” para las respuestas “no”.

La herramienta se probó con 3 títulos y se corrigieron las inconsistencias. Una vez lograda la herramienta final, que consiste de 75 preguntas, se aplicó a cada fascículo de revista de la muestra. La información que se recopiló fue la siguiente:

En el parámetro 1 denominado *Generalidades de la Revista*, se recogió lo referido a:

- El formato y presentación general de las publicaciones
- La presentación del título de la revista
- La periodicidad y su cumplimiento
- La división del volumen en fascículos
- La presencia de las autoridades en la revista: director, consejo de redacción y consejo editorial
- La distribución y visibilidad
- La presencia de las instrucciones a los autores.

En el parámetro 2, *Datos del volumen*, se recogió la información referida a:

- La organización numérica del volumen (paginación continua, escritura del año y volumen)
- Los Índices y sumarios acumulativos que publique la revista
- Los datos que deben estar presentes en la portada del volumen para poder identificar la revista.

En el parámetro 3 denominado *Datos del fascículo*, se buscó recoger la información de 2 indicadores:

- La identificación del fascículo (interesa conocer si la cubierta y portada incluyen el título de la publicación, la presencia de leyenda bibliográfica, y otros datos necesarios para la identificación del ejemplar).
- El sumario del fascículo (su presencia, estructura, los datos necesarios para la identificación de la publicación, secciones en que se divide y el idioma).

En el parámetro 4 llamado *Datos del Artículo* se busca recoger información sobre:

- El título del artículo
- Los datos de filiación del autor o autores

- La identificación de la revista en las páginas del texto y los elementos que debe incluir esta identificación
- Las fechas de presentación, recepción y aceptación del artículo por parte de la revista
- La presencia de resúmenes y palabras clave para cada artículo
- La normalización de la bibliografía.

Para la tabulación de los datos, se volcaron los resultados recogidos con la herramienta, en una matriz de datos en archivo Excel. Se distribuyeron los mismos por publicación y por índices, se sumaron y promediaron las puntuaciones obtenidas. Los resultados fueron explicados por parámetros y para cada uno de ellos, por indicador, y luego por revista. Se describieron los resultados recogidos para los fascículos del 2000 y 2007, se compararon y se presentaron en tablas y gráficos.

En el siguiente capítulo se realiza la descripción de los parámetros por indicadores, de acuerdo a como los determinan las normas internacionales.



### **3. PARAMETROS RELEVADOS DE LAS NORMAS DE PRESENTACION DE PUBLICACIONES**

---

### 3. Parámetros e indicadores relevados de las normas de presentación de publicaciones

El siguiente cuadro resume los indicadores que se extrajeron a partir de la lectura de las normas de presentación de publicaciones. Algunos aspectos se ampliaron con información de normas de uso, ya que las normas oficiales a veces sólo los nombran, no los describen o no los definen lo suficiente. Además, se hace referencia a los números de índices o preguntas indirectas en la herramienta de recolección de datos utilizada.

<b>PARÁMETRO 1. Generalidades de la Publicación</b>
Indicador 1 - Formato y presentación (índices 1-7)
Indicador 2 - Título (índices 8-11)
Indicador 3 - Periodicidad (índices 12-13)
Indicador 4 - División del volumen en fascículos (índices 14)
Indicador 5 - Datos de autoridad (índices 15-17)
Indicador 6 - Distribución y visibilidad (índices 18-21)
Indicador 7 - Instrucciones a los autores (índices 22-27)
<b>PARÁMETRO 2. Datos del volumen</b>
Indicador 8 - Organización numérica del volumen (índices 28-30)
Indicador 9 - Índice/s y sumario acumulativos (índices 31-33)
Indicador 10 - Portada de volumen (índices 34-41)
<b>PARÁMETRO 3. Datos del fascículo</b>
Indicador 11- Identificación del fascículo (índices 42-50)
Indicador 12- Sumario del fascículo (índices 51-58)
<b>PARÁMETRO 4. Datos del Artículo</b>
Indicador 13- Título del artículo (índices 59-60)
Indicador 14 – Autor/es (índices 61-63)
Indicador 15 - Título de cada página (índices 64-69)
Indicador 16 - Fechas del artículo (índices 70-71)
Indicador 17 - Resumen/palabras clave (índices 72-74)
Indicador 18 - Bibliografía (índice 75)

### **3.1. Parámetro 1: Generalidades de la revista**

#### **3.1.1. Indicador 1: Formato y Presentación**

##### Uniformidad tipográfica entre fascículos.

Se debe mantener uniformidad tipográfica para los distintos fascículos de una misma publicación. Se considera que se debe escribir de la misma manera en la portada, en el sumario o índice y en la primera página del texto. Para las partes del texto que se desee poner de relieve debe utilizarse una variedad de cuerpos y tipos de letra y otros métodos tipográficos editoriales. Se debe respetar la uniformidad tipográfica entre un fascículo y otro de una misma publicación. (UNE 50-101)

##### Diferencias tipográficas entre los elementos del fascículo

Los caracteres empleados en el resumen, sumario, notas a pie de página y bibliografía de cada artículo deben ser diferentes a los que se empleen en el resto del texto. No debe haber subíndices ni exponentes inferior al cuerpo 6 (2,5 mm) (UNE 50-101)

##### Datos de la revista en el lomo

Cuando sea posible imprimir el título de una publicación periódica en el lomo de cada número, el título deberá leerse en sentido transversal al lomo o a lo largo del mismo, de manera que sea legible cuando esté en posición horizontal con la cubierta hacia arriba. Además del título, se indicarán el número de volumen y fascículo, las páginas y la fecha. (IRAM CID- C300-3; UNE 50-101)

##### Formato de los fascículos

El formato (tamaño) debe ser siempre igual para todos los fascículos. Si es absolutamente necesario su cambio, éste debe hacerse al comienzo de un nuevo volumen. Se sugiere formato A4 o A5. (UNE 50-101)

### **3.1.2. Indicador 2: Título**

#### Claridad del título de la publicación

El título de una publicación periódica debe ser tan corto y fácil de citar como sea posible. Debe distinguirse sin ambigüedad por su grafismo o su tipografía de otros detalles que lo acompañen. Los anuncios y las ilustraciones no deben impedir que destaquen claramente el título y cualquier otra información bibliográfica impresa en la cubierta (UNE 50-101)

#### Disciplina de la publicación reflejada en su título

El título debe definir lo más exactamente posible el campo específico de conocimientos y la actividad de que trata la publicación. No debe ser un título muy genérico (Ej Estudios), o señalar algunas especialidades y otras no, y no es *conveniente* que contenga palabras vacías sin significado (ej. Anuario”, “Archivos”, “Boletín”, “Revista”) ni palabras que indiquen la frecuencia de aparición de la revista (Anuario, revista semestral). Si el título está formado por una sola palabra y ésta no es plenamente significativa, se podrá ampliar con un subtítulo. Si el título no tiene una significación clara, por ejemplo, si es una sigla o una palabra en forma de sigla, la materia objeto de la publicación debe precisarse por un subtítulo que siga al título, pero que se distinga claramente en su presentación. (UNE 50-101)

#### Uniformidad en la escritura del título de la revista

El título debe escribirse de la misma manera en todos los lugares donde aparezca y debe ser idéntico en la cubierta, en la primera página del texto, en la página del sumario y en el índice. Puede indicarse en el lomo de cada fascículo cuando haya espacio. En todos los demás casos, por ejemplo, en la cabecera de cualquier otra página, puede abreviarse en forma normalizada (UNE 50-101)

Si es necesario cambiar el título, este cambio debe hacerse al comenzar un nuevo volumen, y debe indicarse el cambio al menos durante un año

después de ocurrido. El orden de los títulos no se debe cambiar de un fascículo a otro.

### **3.1.3. Indicador 3: Periodicidad**

#### Inclusión y cumplimiento de la periodicidad

En la norma UNE 50-101 se recomienda indicar la periodicidad, situado siempre en el mismo lugar de cada fascículo. El cumplimiento de la periodicidad es un parámetro que no se especifica en la norma, al parecer se da por hecho su cumplimiento. Es un elemento clave a la hora de evaluar publicaciones para el ingreso en cualquier servicio de indización. Es, además, para nuestro caso, un requerimiento específico de Caicyt y de Latindex.

### **3.1.4. Indicador 4: División del volumen en fascículos**

#### División del volumen en fascículos

Los fascículos que forman un volumen deben tener una numeración propia. El primer fascículo de cada volumen tendrá el número 1, continuando la numeración ininterrumpidamente. Cada fascículo debe llevar un solo número, salvo si se necesita reunir varios fascículos en una sola unidad física (UNE 50-101). La norma IRAM C-300-3 indica que puede añadirse numeración continuada desde el comienzo de la publicación.

### **3.1.5. Indicador 5: Datos de autoridad**

#### Director de la publicación

La portada de un volumen debe contener las indicaciones siguientes: el nombre de la organización o de las personas responsables, el nombre y la dirección del editor. (UNE 50-101)

### Consejo de Redacción de la publicación

El término “Consejo de Redacción” se usa como término sinónimo de “Comité de Redacción”. Está integrado por el Director, Secretario y algunos vocales<sup>9</sup>. Asiste al Director en todas sus funciones, especialmente en el seguimiento de los trabajos (recepción, evaluación, aceptación) y en la definición de los contenidos y el estilo de la revista (redacción, normas de presentación de originales, diseño, creación y orientación de las secciones de la publicación).

### Consejo Editorial de la publicación

El término “Consejo Editorial” se usa como término sinónimo de “Consejo Asesor”, de “Comité Científico”, de “Comité Editorial”. Está formado por profesionales e investigadores de reconocida solvencia, sin vinculación institucional con la revista o Editorial, y orientado a marcar la política editorial y someterla a evaluación y auditoría. Su composición debe ser pública y sus integrantes deben ser especialistas con experiencia reconocida en el área. Los miembros del Consejo Editorial deben figurar con la institución a la cual pertenecen.

## **3.1.6. Indicador 6: Distribución y visibilidad**

### Distribuidores y formas de adquisición

Se debe indicar nombre y dirección de los distribuidores, precio de suscripción, precio del fascículo, periodicidad y cualquier otra información relevante, así como las modificaciones eventuales de estos datos. Estas informaciones deben estar siempre situadas en el mismo lugar de cada fascículo. (UNE 50-101)

---

<sup>9</sup> Consejo de Redacción y Consejo Editorial son usados entre otros por la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (CNEAI) de España. Se puede consultar en: <http://www.educacion.es/horizontales/ministerio/organismos/cneai.html>

### Servicios de indización

Este elemento no se encuentra explícito en la norma, sin embargo la presencia en bases de datos, servicios de indización y resumen es una cuestión incluida por todos los organismos evaluadores estudiados. Fecyt afirma que la indización de una revista en bases de datos es un indicador de calidad en sí mismo. Las razones que se aducen es que, para ser incluida la revista en dichas bases de datos, ésta debe presentar unos estándares de calidad elevados. De todas maneras en la norma se recomienda indicar en el fascículo junto con los datos de distribución, precio y periodicidad, cualquier otra información relevante, así como las modificaciones eventuales de esos datos.

### **3.1.7. Indicador 7: Instrucciones a los autores**

#### Guía de Instrucciones a los autores

Las Instrucciones a los autores, conocido también como normas de publicación, manual de estilo de la revista, normas propias para la presentación de originales, recoge las instrucciones que han de seguir los autores para la preparación de sus manuscritos. Muchas revistas remiten a las normas o manuales de estilo que son seguidos por la publicación y que ésta recomienda a los autores para consultar y resolver dudas en la preparación de sus manuscritos. La norma IRAM 32059:1997 incluye un anexo con un ejemplo de guía de instrucciones para la presentación de trabajos.

#### Tipo de trabajos aceptados

Se deben indicar las directrices acerca de cuál es la información que deben contener los distintos tipos de trabajos admitidos por las revistas. En este sentido se recomienda que aquellos artículos que comunican investigación original incluyan al menos los objetivos, metodología, resultados y conclusiones obtenidas. También se deben indicar pautas de redacción específicas para otro tipo de artículos, notas o comunicaciones breves,

revisiones, editoriales, cartas al director, reseñas de libros u otros tipos de trabajos.

#### Presentación de los artículos

Se refiere a cómo los autores deben preparar y presentar los originales. Se incluyen prescripciones sobre el estilo en general (gramática, puntuación, capitalización, singular/plural, escritura de números), sobre cuestiones tipográficas, sobre las convenciones específicas del estilo científico (terminología, abreviaturas, nomenclaturas, etc.), sobre la confección de tablas e ilustraciones; es decir, se detallan todos aquellos requisitos técnicos de la preparación de los originales. Esta información es imprescindible para que los autores puedan preparar sus trabajos de acuerdo al estilo de la revista, que junto con la información sobre el ámbito temático cubierto, el tipo de trabajos aceptados y la política editorial conforman las instrucciones a los autores.

En la norma UNE 50-101 sólo hay una referencia que indica que la presentación de los artículos debe ser conforme a la norma UNE 1-071 (equivalente a ISO 215, o IRAM 32059).

#### Elaboración de los resúmenes

La preparación de los resúmenes está desarrollada en la norma UNE 50-103-90 (equivalente ISO 214:1976) y establece las directrices que han de seguirse, poniendo énfasis especial en los resúmenes preparados por los autores, aunque las directrices básicas sirven para que los resúmenes sean hechos también por otras personas. En la norma se indica que todo artículo, ensayo o discusión debe incluir un resumen, y añade que también deberían llevarlo las notas, comunicaciones breves, editoriales y cartas al director que tengan un contenido sustancial técnico o académico. En cuanto a la extensión del resumen, se debe indicar el número de palabras que debe contener.



### Citas Bibliográficas

Para la redacción de referencias bibliográficas debe remitirse a los lectores a la fuente donde consultar y resolver sus dudas y ampliar información. Sin embargo, es común incluir una descripción general con ejemplos para facilitar su redacción. La forma de redactar las referencias está desarrollada ampliamente en la norma ISO 690:2010. Existen además numerosos manuales de estilo que indican cómo citar la bibliografía, según el área científica de que se trate; lo importante es dejar establecido el sistema a utilizar por parte de la revista.

### Sistema de evaluación

El sistema de evaluación o arbitraje científico es el instrumento que la comunidad científica utiliza para validar el conocimiento. Se le atribuyen defectos tales como la lentitud, el costo, el tiempo que pierde la comunidad científica, que es subjetivo, propenso al sesgo, que permite abusos, que es difícil detectar el fraude, el plagio y la publicación duplicada, entre otros. Sin embargo, muchos autores consideran que es el menos malo de los sistemas, además de que todos los modelos de evaluación de publicaciones periódicas científicas consideran este indicador como un factor central. Para que un sistema de evaluación y selección de originales sea aceptable deberá cumplir con:

1- La existencia de revisión editorial, es decir, que todos los manuscritos recibidos en la revista sean sometidos a revisión editorial por parte de un miembro del Consejo de Redacción. Esta revisión consistirá en comprobar si se cumplen los requerimientos de la revista para el envío, juzgar la presentación material del manuscrito en el sentido de verificar si cumple con las reglas para la presentación de originales que figuran en las instrucciones a autores, y valorar si el artículo encaja en el ámbito temático que cubre la revista y si puede ser de interés para los lectores.

2- Arbitraje, esto es específicamente la evaluación y valoración de los originales, el cual deberá ser realizado de manera anónima por revisores externos a la revista. Los sistemas más usados son el sistema ciego, en el

que la identidad de los autores es conocida por los revisores, pero la identidad de los revisores no es revelada a los autores; el sistema de doble ciego, en el que la identidad de autores y revisores se desconoce por ambos lados; y el sistema abierto, en el que la identidad de autores y revisores es conocida recíprocamente.

## **3.2. Parámetro 2: Datos del volumen**

### **3.2.1. Indicador 8: Organización numérica del volumen**

#### Paginación del volumen

La paginación de un volumen debe englobar todos los fascículos, y no comenzar de nuevo en cada fascículo. Se debe incluir en la paginación las páginas sin numeración impresa. Se deben emplear cifras arábicas solamente. Se debe evitar colocar fuera del texto las láminas y las hojas plegadas. La paginación de éstas debe incluirse, si fuera posible, dentro de la general. Las páginas reservadas a anuncios deben estar impresas de tal modo que puedan suprimirse fácilmente al encuadernar la revista. Estas páginas deben numerarse aparte. Los índices del volumen pueden tener una paginación independiente. Los índices que abarcan varios volúmenes, así como los suplementos, deben tener paginación independiente. (UNE 50-101)

#### Volumen y año en cifras arábicas

El año al que corresponde el volumen debe indicarse en cifras arábicas. La numeración de los volúmenes debe ser continua en cifras arábicas, comenzando por el volumen 1. Se debe evitar el uso de números romanos.

### **3.2.2. Indicador 9: Índice/s y sumario/s acumulativo/s**

#### Indización del volumen

Cuando un fascículo contenga los índices relativos a un volumen, éste debe estar indicado en la cubierta. Deben publicarse los índices de cada volumen, ya sean anuales o acumulativos, y deben anunciarse de manera visible en la cubierta del fascículo donde están incluidos o al que acompañan (UNE 50-101)

#### Sumario de volumen

El sumario o tabla de contenido del volumen debe aparecer en el último fascículo del correspondiente volumen. Suele figurar el término “índice” o “tabla de contenido” en lugar de “sumario”.

### **3.2.3. Indicador 10: Portada de volumen**

#### Datos presentes en la portada del volumen

Debe estar presente el título de la revista, el nombre de la organización o personas responsables, el número del volumen, el año, fracciones de año, o los años que abarca, el lugar de publicación (ciudad y país), el nombre y dirección del editor y el ISSN. La portada de volumen debe contener la información necesaria para identificar completamente a la revista. El volumen es la unidad documental e informativa resultante de la agrupación física de los fascículos que conforman generalmente un año de publicación. En la norma UNE 50-101-90 no se explica lo suficiente, limitándose a señalar los datos que debe incluir un volumen, sin añadir más información.

### **3.3. Parámetro 3: Datos del fascículo**

#### **3.3.1. Indicador 11: Identificación del fascículo**

##### Leyenda bibliográfica en cubierta o portada del fascículo

Para la identificación del fascículo los datos que se deben incluir son el título, número del volumen, número del fascículo, el ISSN, la fecha de publicación, los cuales deben imprimirse de modo visible en la primera página de la cubierta y en la cabecera del sumario de cada fascículo (UNE 50-101). Los mismos datos pueden incluirse en la portada del fascículo, si trae portada.

El membrete o leyenda bibliográfica es un resumen sucinto de la referencia bibliográfica de la revista y debe comprender los siguientes elementos: título de la revista —abreviado si es largo—, año, volumen, número, páginas e ISSN. Irá normalmente en un cuerpo de letra pequeña en posición horizontal o vertical, según vaya mejor con el diseño de la cubierta. Según IRAM CID-C300-2:1965, un ejemplo de leyenda bibliográfica completa es:

*Informaciones IRAM 37, 1:1-114 (1965)*

Cabe destacar que en la práctica, la leyenda bibliográfica raramente puede encontrarse impresa en las publicaciones, aunque sí suelen estar presentes todos los datos que la conforman.

#### **3.3.2. Indicador 12- Sumario del fascículo**

##### Presencia de sumario

Sumario, tabla de contenidos, contenido, también llamado incorrectamente índice, es la enunciación del material de cada número de una publicación periódica (IRAM CID C300-1). La norma indica que el sumario debe estar en la cubierta, y esto es recomendable en tanto que facilita la consulta; sin

embargo, también lo es insertar el sumario en las primeras páginas del fascículo, por la posible pérdida o eliminación de la cubierta.

#### Identificación del sumario

En el sumario deben figurar los datos de identificación del fascículo al que pertenece, esto es, título de la revista, número de volumen, número de fascículo, año, ISSN.

#### Secciones del sumario

El sumario debe indicar para cada artículo y en el orden siguiente: el nombre del autor o de los autores; el título completo y todos los subtítulos; el número de la primera página y en su caso el de la última, separados por un guión. Cuando un artículo continúe en otro número, el título debe ir seguido de la indicación “continuará”, “continuación”, o “conclusión”, según los casos (UNE 50-101)

#### Idioma del sumario

La norma indica que cuando sea oportuno, el índice debe estar redactado en varias lenguas. (UNE 50-101) La reproducción total del sumario en otro idioma debe estar en hoja aparte.

### **3.4. Parámetro 4: Datos del artículo**

#### **3.4.1. Indicador 13: Título del artículo**

##### Tema reflejado en el título del artículo

El título debe dar una indicación concisa del contenido y ser fácilmente identificable cuando se cita en bibliografías y publicaciones editadas por servicios de información. Los términos usados en el título se deben presentar en forma adecuada para su uso como descriptores. Si un artículo se edita por entregas, debe figurar un título común a todas ellas seguido del

número de la entrega; éstas deben numerarse correlativamente. (IRAM 32059)

#### Uniformidad del título del artículo

El título debe mantenerse sin cambios en cualquier lugar donde aparezca, esto es, en el resumen, sumario, páginas del texto. Se podrá abreviar cuando se use para encabezar páginas.

### **3.4.2. Indicador 14: Autor/es del artículo**

#### Nombre del autor o autores

A los fines de la identificación, los autores deben hacer constar siempre sus apellidos, así como su(s) nombre(s) propio(s) y su afiliación. Solo se deben usar las iniciales cuando hay varios nombres. Es conveniente distinguir el apellido o su equivalente usando otra tipografía. Si el autor es una entidad, el nombre oficial debe aparecer en forma completa. (IRAM 32059)

#### Filiación del autor

Debe estar presente la categoría profesional y el lugar de trabajo, identificando la entidad e incluyendo nombre del departamento y de la institución a la que se encuentra adscripto. La dirección postal del autor es necesaria para poder contactarse con el o los autores. Se debe incluir el lugar donde tiene su sede la institución en que trabajan cada uno de los autores, calle, ciudad, país. También se incluye el correo electrónico, el teléfono, la página Web.

### **3.4.3. Indicador 15: Título de cada página**

#### Identificación de la publicación en las páginas del texto

Todas las páginas de la publicación deben llevar las indicaciones necesarias para permitir su rápida identificación, principalmente para aquellos casos en que son separadas del fascículo al que pertenecen. Esto es un elemento

fundamental en la recuperación de la información, en la identificación de separatas y en la petición y suministro del documento primario o parte del mismo. Se recomienda, aunque no es preceptivo, que se inserten a pie de página. Si aparecen en la cabecera o en cualquier otra ubicación también es válido. Es frecuente en algunas publicaciones que la identificación de la revista sólo aparezca en la primera página de cada artículo. Con ello no se cumple con la norma, y no es útil para identificar otras páginas del artículo. Junto al título de la revista deben estar presentes la fecha, volumen (si hay) y fascículo en todas las páginas del texto. Es válido si aparecen en la cabecera o a pie de página. También debe incluir la primera-última página del artículo.

#### identificación del título del artículo y del autor en páginas del texto

Lo más frecuente es que el nombre del autor o autores se sitúe en páginas pares y el título del artículo en las impares. Esto permite a los lectores una permanente, rápida y completa identificación de los artículos.

#### **3.4.4. Indicador 16: Fechas del artículo**

El autor debe indicar la fecha de finalización del trabajo, precedida del lugar donde se redactó el original. El editor deberá consignar la fecha de recepción del trabajo, de su eventual revisión y la de su aceptación.

#### **3.4.5. Indicador 17: Resumen/palabras clave**

Los trabajos deben ir acompañados de un resumen en el idioma del artículo y en inglés o francés. Las palabras clave deben en lo posible figurar en el resumen para facilitar la recuperación de la información. Se recomienda la utilización de un tesoro que cubra la materia tratada (IRAM 32059)

En la norma IRAM 32050 (1980). *Producción editorial. Resúmenes para publicaciones y documentación*, se indica que un resumen deberá ser de

alcance informativo tanto o cuanto lo permite el tipo y el estilo del documento, es decir, que deberá presentar, de la mejor forma que sea posible, la información cuantitativa y cualitativa que contiene el documento. Los resúmenes informativos son aptos especialmente para los textos que describen trabajos experimentales y documentos relacionados con un único tema. Algunos textos explicativos o demasiado extensos, tales como revisiones generales, trabajos de revisión bibliográfica o monografías “in extenso”, darán lugar a la preparación de un resumen que es tan solo una guía indicativa o descriptiva para tal tipo de documento o, con respecto a la materia principal de que tratan, o hechos que les conciernen y que en él se incluyen. La combinación de resumen informativo-indicativo comúnmente se preparará cuando el resumen se halla limitado por su extensión (250 palabras, 300 palabras, etc.) o cuando el tipo y el estilo del documento hace necesario adoptar un criterio informativo para los temas iniciales del mismo, relegando a un segundo término otros aspectos de carácter indicativo.

Cuando un resumen está bien elaborado capacita a los lectores para identificar de forma rápida y precisa el contenido de un documento, determinar su pertinencia e interés y decidir por lo tanto si necesita leer el documento en su totalidad. Son también de gran valor en las búsquedas automatizadas para la recuperación de información y para los servicios de alerta, y en este aspecto están claramente relacionados con la difusión. Se debe incluir un resumen en cada artículo de revistas, ensayo o discusión. Las notas, comunicaciones breves, editoriales y cartas al editor que tengan un contenido sustancial técnico o académico deben llevar también un resumen breve. (UNE 50-103-90)

Aunque la norma IRAM 32059 no indica la inclusión de una página de resumen, es de uso común su presencia en las publicaciones periódicas. Consiste de una página que contiene todos los resúmenes de los artículos publicados en el fascículo. Cada resumen es precedido por la referencia bibliográfica del artículo al que corresponden. Por otro lado, sí existe la



norma ISO 5122: 1979 y su equivalente UNE 50-112-1992 “Páginas de resúmenes en las publicaciones periódicas”, donde se define que una hoja de resumen es una página, preferentemente separable, localizada al comienzo o final de toda publicación periódica u otra publicación en serie que comprende más de una colaboración, e incluya una descripción bibliográfica y un resumen de cada colaboración.

#### **3.4.6. Indicador 18: Bibliografía**

Se debe indicar la norma seguida por la revista para establecer sus pautas respecto a la forma de realizar la bibliografía. Debe remitirse a los lectores a la fuente donde consultar y resolver sus dudas y ampliar información respecto al estilo de citación elegido por la publicación. Esta remisión debe estar presente en la guía de instrucciones a los autores.

## **4. RESULTADOS E INTERPRETACION DE LOS DATOS**

---

#### 4.1. Las 30 revistas de la UNC: información descriptiva

El listado de revistas que se siguen editando en formato papel en la Universidad, que son de carácter científicas y que han publicado al menos 3 fascículos en el período del 2000 al 2007 recoge un total de 30 publicaciones. En la tabla 1 pueden observarse cuáles fueron los títulos y fascículos relevados.

Tabla 1 LISTA DE REVISTAS DE LA UNC RELEVADAS

TITULO	FACULTAD / INSTITUCION EDITORA	FASCÍCULOS RELEVADOS
1. Actualidad económica.	Facultad de Cs. Económicas	Nº 47(2000); nº 62 (2007)
2. Administración pública y sociedad.	IIFAP	Nº 13(2000); nº 15(2005)
3. Agriscientia.	Facultad de Cs. Agropecuarias	Nº 1/2(2000), nº 1/2(2006)
4. Anuario de la Escuela de Historia.	Facultad de Filosofía y Humanidades	2001; 2006
5. Anuario. Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales	Facultad de Derecho y Cs. Sociales	Nº 5 (2000); nº 10(2007)
6. Avances: revista del Área Artes.	Facultad de Filosofía y Humanidades.	Nº 4(2000); nº 9(2006)
7. Bitácora: revista de la Facultad de Lenguas.	Facultad de Lenguas	Nº 5(2000); nº 13(2006)
8. Boletín de la Sociedad Argentina de Botánica.	Facultad de Cs. Exactas, Físicas y Naturales	v. 36 nº 4 (2001) v. 42, nº 1 (2007)
9. Comechingonia: revista de arqueología.	Facultad de Filosofía y Humanidades	Nº 9(2006); nº 10(2007)
10. Conciencia social. Nueva época	Facultad de Derecho y Cs. Sociales	V.1, nº 1(2001); v. 7, nº 10(2007)
11. Contra relatos desde el sur	Centro de Estudios Avanzados	v. 1, nº 1 (2005); v. 3, nº 4(2007)
12. Cuadernos de educación.	Facultad de Filosofía y Humanidades	Nº 2 (2002); Nº 5(2007)
13. Cuadernos de historia. Serie economía y sociedad.	Facultad de Filosofía y Humanidades	nº 3 (2000); nº 8(2006)
14. Desafíos: enfermería y educación.	Facultad de Cs. Médicas	Nº 7(2004); Nº 10(2007)
15. Escribas: revista de la Escuela de Letras.	Facultad de Filosofía y Humanidades	Nº 2(2003); nº 3(2006)
16. Estudios: revista del Centro de Estudios Avanzados.	Centro de Estudios Avanzados.	Nº 13(2000); nº 20(2007)
17. Kurtziana.	Facultad de Cs. Exactas, Físicas y Naturales	v. 28, nº 2(2000); v. 33, nº 2(2007)
18. MW: Marina Waisman.	Facultad de Arquit., Urbanismo y Diseño	Nº 3(2000); nº 9(2007)
19. Nombres: revista de filosofía.	Facultad de Filosofía y Humanidades	Nº 15(2000); nº 20(2006)
20. Ordia prima: revista de estudios clásicos	Facultad de Filosofía y Humanidades	v. 1(2002); v. 6(2007)
21. Páginas de la Escuela de Cs. de la Educ.	Facultad de Filosofía y Humanidades	v. 2, nº 2/3(2002); v. 6, nº 4(2004)
22. Proflorea.	Facultad de Cs. Exactas, Físicas y Nat.	Nº 64(2000); Nº 97(2006)
23. Publicación del CIFYH.	Facultad de Filosofía y Humanidades	v. 1, nº 1(2000); v. 5, nº 4(2007)
24. Revista de Economía y Estadística	Facultad de Cs. Económicas	v.39/40(2001/2003); v.45, nº 2(2007)
25. Revista de educación en biología.	Facultad de Cs. Exactas, Físicas y Nat.	v. 3, nº 2(2000); v. 10, nº 2(2007)
26. Revista de educación matemática.	Facultad de Matemát. Astronomía y	v. 15, nº 1(2000); v. 22, nº 3(2007)

	Física	
27. Revista de enseñanza de la física.	Facultad de Matemát. Astronomía y Física	v. 13, nº 1(2000); v. 16, nº 1(2003)
28. Revista de la Facultad de Cs. Médicas.	Facultad de Cs. Médicas	v. 57, nº 1(2000); v. 64, nº 4(2007)
29. Revista de salud pública.	Facultad de Cs. Médicas	v. 8, nº 1(2004); v. 11, nº 1(2007)
30. Silabario.	Facultad de Filosofía y Humanidades	Nº 4(2001); nº 10/11(2008)

Las revistas descritas presentan la siguiente periodicidad: 9 revistas irregulares (entre semestral y cada 3 años); 10 revistas anuales; 7 revistas semestrales; y 4 revistas trimestrales.

Cada Facultad o institución de la universidad edita en general pocos títulos, salvo la Facultad de Filosofía, que es la más fructífera, edita 11 revistas. La Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales edita 4 y la Facultad de Ciencias Médicas, 3. La Facultad de Ciencias Químicas no edita publicación. (Gráfico 1).



En cuanto a la pervivencia de las publicaciones, la más antigua es la Revista de Economía y Estadística, que comienza en 1939. Son pocas las publicaciones que comenzaron a editarse antes de la década de 1960, solo 3 títulos; luego en la década de 1980 aparecen 6 títulos; 14 en la década de 1990; y 6 en la década del 2000 (Tabla 2). Puede decirse que en general son revistas con poca pervivencia, el 87% de las publicaciones nacieron a partir de la década de 1980, el 20% a partir de la década del 2000.

Tabla 2 REVISTAS POR AÑO DE INICIO DE PUBLICACIÓN

TITULO	INICIO
24. Revista de Economía y Estadística	1939
28. Revista de la Facultad de Cs. Médicas.	1943
8. Boletín de la Sociedad Argentina de Botánica.	1945
17. Kurtziana.	1961
3. Agriscientia.	1980
26. Revista de educación matemática.	1982
9. Comechingonia: revista de arqueología.	1983
27. Revista de enseñanza de la física.	1985
2. Administración pública y sociedad.	1987
29. Revista de salud pública.	1989
1. Actualidad económica.	1991
19. Nombres: revista de filosofía.	1991
5. Anuario. Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales	1993
10. Conciencia social. Nueva época	1993
16. Estudios: revista del Centro de Estudios Avanzados.	1993
22. Proflora.	1994
14. Desafíos: enfermería y educación.	1996
13. Cuadernos de historia. Serie economía y sociedad.	1997
6. Avances: revista del Área Artes.	1998
7. Bitácora: revista de la Facultad de Lenguas.	1998
18. MW: Marina Waisman.	1998
25. Revista de educación en biología.	1998
30. Silabario.	1998
21. Páginas de la Escuela de Cs. de la Educación.	1999
12. Cuadernos de educación.	2000
15. Escribas: revista de la Escuela de Letras.	2000
23. Publicación del CIFFyH.	2000

4. Anuario de la Escuela de Historia.	2001
20. Ordia prima: revista de estudios clásicos	2002
11. Contra relatos desde el sur	2005

En la tabla 3 se presentan las publicaciones por área de conocimiento y disciplinas. El 66% de las revistas corresponden a las áreas de las ciencias sociales y humanidades

Tabla 3 REVISTAS POR AREA TEMATICA Y DISCIPLINA

TITULO	AREA DE CONOCIMIENTO	DISCIPLINA/S
26. Revista de educación matemática.	CS FORMALES	MATEMATICA
3. Agriscientia.	CS NATURALES	CS AGROPECUARIAS
8. Boletín de la Sociedad Argentina de Botánica.	CS NATURALES	BIOLOGIA - BOTANICA
17. Kurtziana.	CS NATURALES	BIOLOGIA - BOTANICA
18. MW: Marina Waisman.	CS NATURALES	BIOLOGIA - BOTANICA
25. Revista de educación en biología.	CS NATURALES	BIOLOGIA
27. Revista de enseñanza de la física.	CS NATURALES	FISICA
1. Actualidad económica.	CS SOCIALES	ECONOMIA
2. Administración pública y sociedad.	CS SOCIALES	ADMINISTRACION
5. Anuario. Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales	CS SOCIALES	DERECHO
9. Comechingonia: revista de arqueología.	CS SOCIALES	ARQUEOLOGIA
10. Conciencia social. Nueva época	CS SOCIALES	TRABAJO SOCIAL
11. Contra relatos desde el sur	CS SOCIALES	ESTUDIOS AFRO-ASIATIC.
12. Cuadernos de educación.	CS SOCIALES	EDUCACION
13. Cuadernos de historia. Serie economía y sociedad.	CS SOCIALES	HISTORIA - ECONOMIA
16. Estudios: revista del Centro de Estudios Avanzados.	CS SOCIALES	CS. SOCIALES
19. Nombres: revista de filosofía.	CS SOCIALES	ARQUITECTURA
22. Proflora.	CS SOCIALES	EDUCACION
24. Revista de Economía y Estadística	CS SOCIALES	ESTADISTICA - ECONOMIA
4. Anuario de la Escuela de Historia.	HUMANIDADES	HISTORIA
6. Avances: revista del Área Artes.	HUMANIDADES	ARTE
7. Bitácora: revista de la Facultad de Lenguas.	HUMANIDADES	LENGUA Y LITERATURA
15. Escribas: revista de la Escuela de Letras.	HUMANIDADES	LENGUA Y LITERATURA
20. Ordia prima: revista de estudios clásicos	HUMANIDADES	FILOSOFIA
21. Páginas de la Escuela de Cs. de la Educación.	HUMANIDADES	LENGUA Y LITERATURA
23. Publicación del CIFYH.	HUMANIDADES	FILOSOFIA
30. Silabario.	HUMANIDADES	LENGUA Y LITERATURA
14. Desafíos: enfermería y educación.	MEDICINA	ENFERMERIA
28. Revista de la Facultad de Cs. Médicas.	MEDICINA	MEDICINA
29. Revista de salud pública.	MEDICINA	SALUD PUBLICA

A continuación se describen los aspectos de presentación formal de las publicaciones de la UNC, discriminados por parámetros e indicadores, y luego se dan los resultados generales. El alcance y significado de cada indicador se desarrolló en el capítulo “Parámetros relevados de las normas de presentación de publicaciones”, al que puede acudirse para una mejor comprensión de la información relevada.

#### **4.2. Parámetro 1: Generalidades de la publicación**

##### *Indicador 1:- Formato y presentación*

Para este indicador se recoge información acerca de la uniformidad tipográfica entre varios fascículos, las diferencias tipográficas que existen entre los elementos de un mismo fascículo (resumen, sumario, cabeceras, pie de página, bibliografía), los datos presentes en el lomo de las revistas y la relación de tamaño entre los fascículos.

Ninguna revista cumple con el 100 % del indicador, la revista *Bitácora* es la que está mejor posicionada con el 86%. La mayoría (moda) presenta un 71 % de cumplimiento (Cuadro 1).

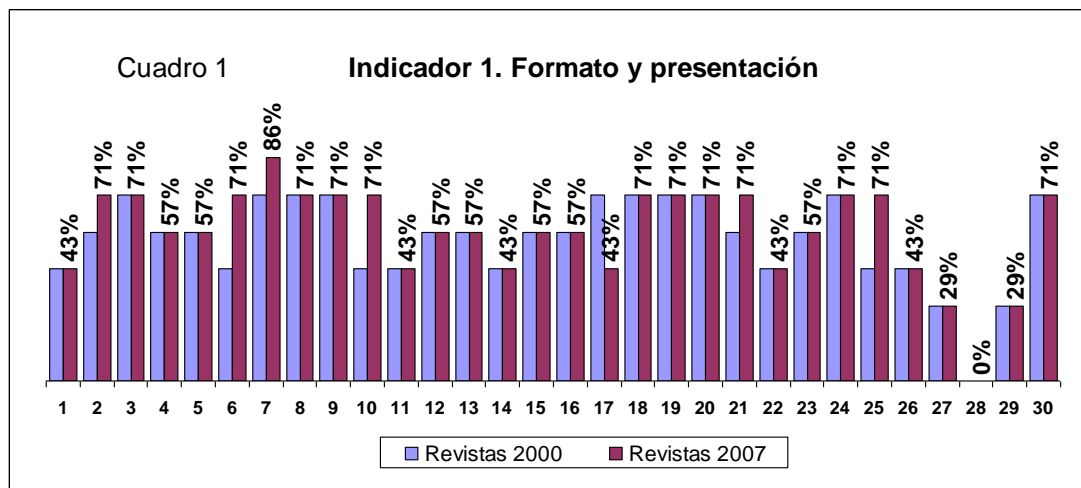
Las revistas menos normalizadas son la Revista de la Facultad de Ciencias Médicas (cero cumplimiento), la Revista de Enseñanza de la Física y la Revista de salud pública, ambas con 29%.

Se observa que 6 revistas (*Administración pública y Sociedad, Avances, Bitácora, Conciencia social, Páginas y Revista de Educación en Biología*) presentan una mejora en el 2007<sup>10</sup> con respecto a los resultados de los fascículos del 2000. Solo la revista *Kurtziana* presenta menor puntuación en

---

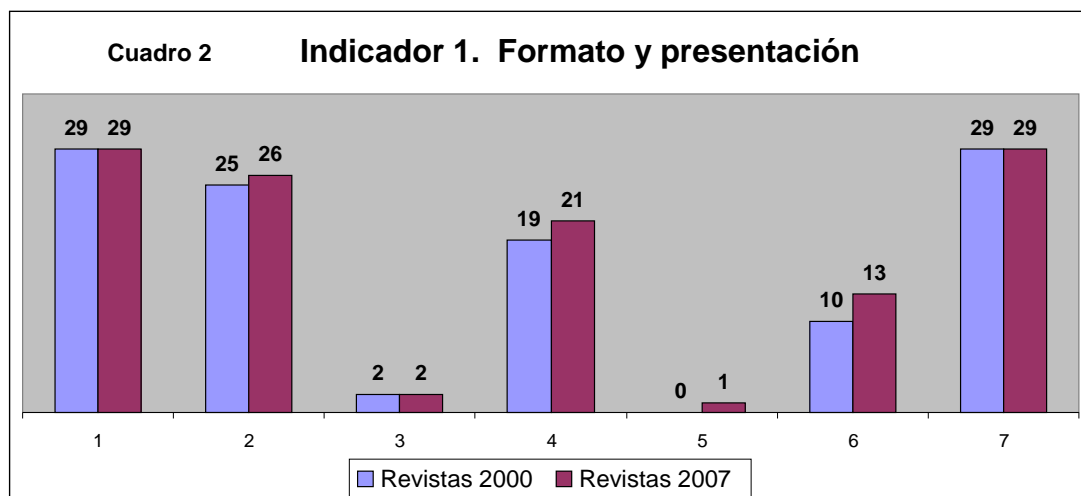
<sup>10</sup> A los fines del orden en la redacción del informe, agrupamos a las revistas analizadas en los años 2000 y 2007. En la Tabla 1 puede observarse el año real al que correspondió la descripción de cada revista.

el fascículo del 2007 porque no incluyó en el lomo el número de volumen y fascículo.



La uniformidad tipográfica y la relación del tamaño entre los fascículos son los aspectos de mayor cumplimiento (29 revistas). Lo que menos se tiene en cuenta en el momento de la edición es incluir el dato de las páginas en los lomos de las revistas, solamente lo incluye la revista Bitácora. El título impreso en el lomo en forma horizontal a la cubierta lo presentan el Anuario de la Escuela de Historia y la revista Nombres.



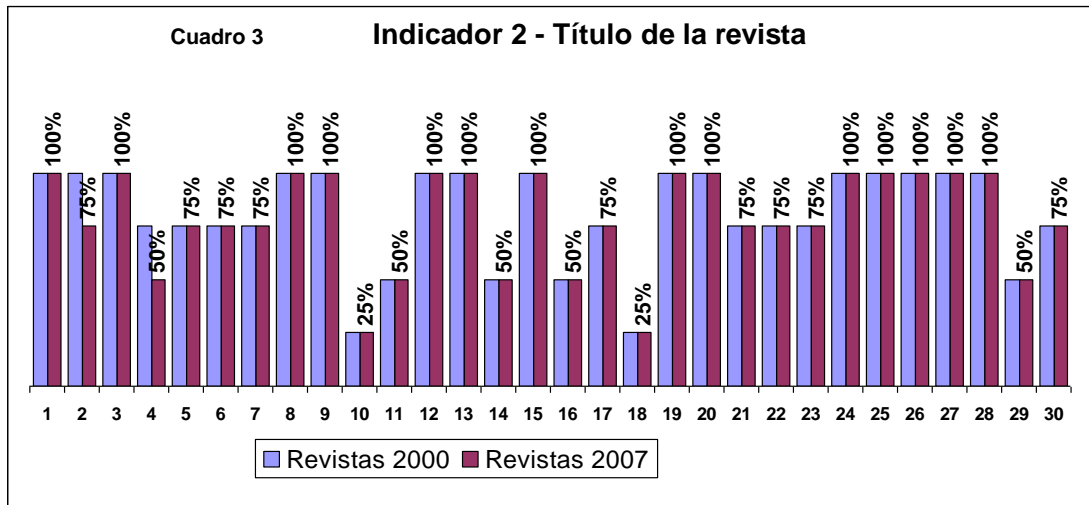


- |   |   |
|---|---|
| 1. Uniformidad tipográfica entre varios fascículos    | 5. Páginas del fascículo impreso en el lomo |
| 2. Elementos del fascículo con distinta tipografía    | 6. Fecha del fascículo impreso en el lomo   |
| 3. Título impreso en el lomo horizontal a la cubierta | 7. Igual tamaño entre los fascículos        |
| 4. N° de vol. y fascículo impreso en el lomo          |   |

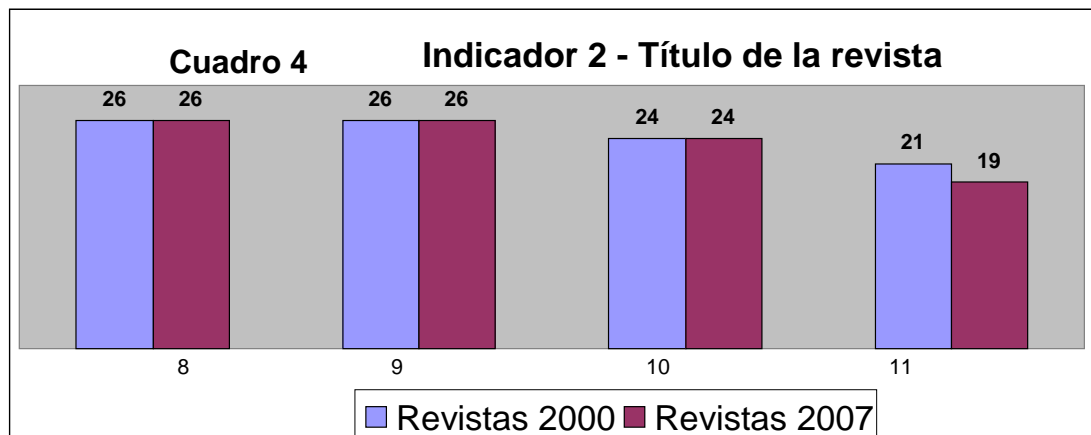
*Indicador 2 – Título de la revista*

Se describe la claridad del título en cuanto a si es corto y fácil de citar, si la tipografía está exenta de ambigüedades, si el título refleja el campo específico de conocimiento y si aparece escrito igual en todos los lugares donde se imprime.

14 revistas cumplen con el 100% de los aspectos relevados. Las de menor normalización son las revistas *Conciencia Social* y *MW /Marina Waisman*, que presentan un 25% de cumplimiento (Cuadro 3). *Administración Pública* y *Sociedad* presentó un retroceso en su normalización porque en el segundo fascículo analizado el título no aparece escrito igual en todos los lugares donde figura.



Los aspectos que más se tienen en cuenta son presentar los títulos cortos y fáciles de citar y la claridad de su grafismo, 26 revistas se ajustan a estos lineamientos. Por otro lado, se observa una baja normalización en la escritura del título en todos los lugares donde aparece (Cuadro 4).



8. El título de la revista es corto y fácil de citar  
 9. Tipografía clara y sin ambigüedades

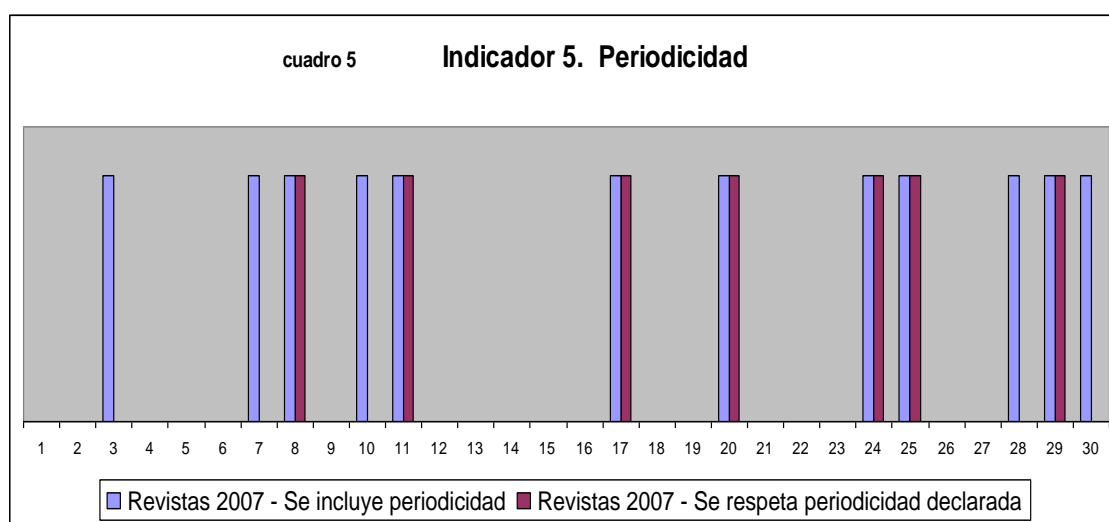
10. Título refleja la disciplina  
 11. Figura escrito igual en todas partes

*Indicador 3 - Periodicidad*

Para este indicador se comprobó que la publicación incluya la periodicidad

en alguna página de la revista y que además, si está declarada, se publiquen la cantidad de fascículos que corresponden según dicha periodicidad.

Aunque 12 publicaciones incluyen en sus fascículos de manera visible la periodicidad, 7 son las cumplen con ella (Cuadro 5). El promedio de cumplimiento de la periodicidad es bajo, del 32%.



#### *Indicador 4 – División del Volumen en fascículos*

Para este indicador se observó que la numeración de los fascículos recomience con cada volumen. Para los fascículos editados en el 2000 y 2007 son 3 las revistas que consideran este criterio: Agriscientia, Boletín de la Sociedad Argentina de Botánica y Revista de la Facultad de C. Médicas. El promedio de cumplimiento es del 10%, que junto con la periodicidad, son los más bajos de todos los indicadores.

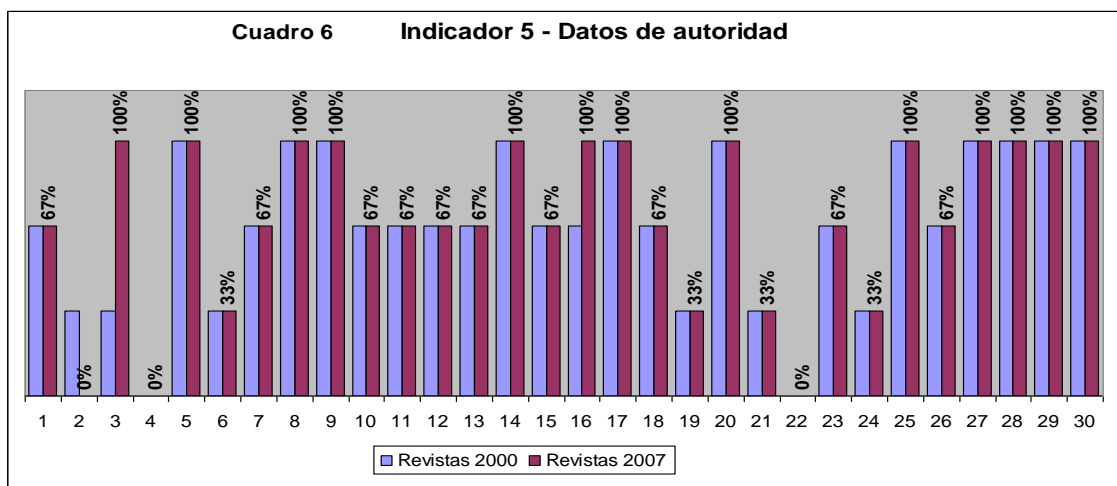
#### *Indicador 5 - Datos de autoridad*

En este caso el cumplimiento del indicador se comprobó a través de la presencia del nombre del director en alguna de las páginas de la publicación, del Consejo de Redacción y del Consejo Editorial con

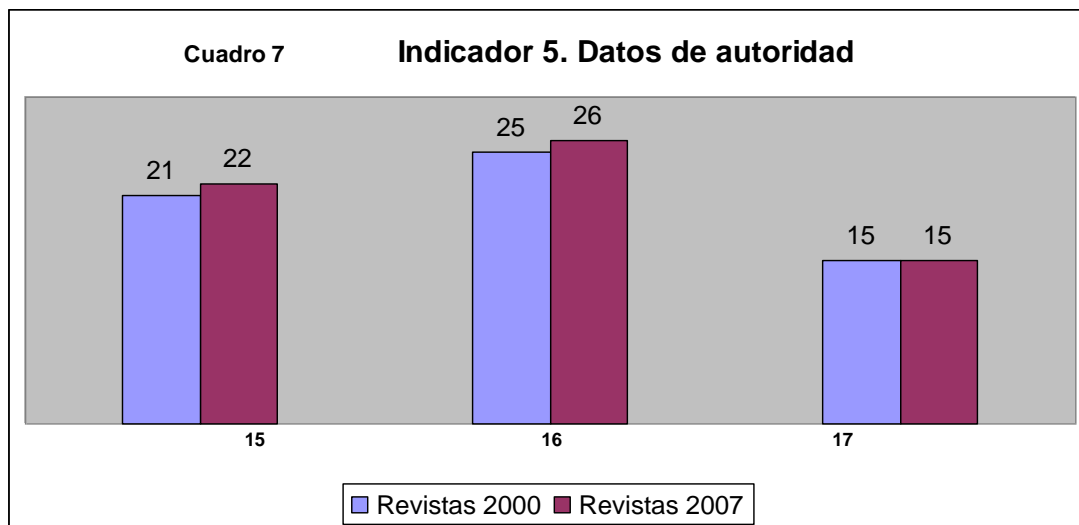
identificación de cada uno de sus miembros.

En los fascículos editados en el 2000 se observa que la revista Anuario de Derecho y la revista Proflora no imprimen en sus publicaciones los datos de autoridad (0 %). 11 Revistas incluyen al menos 2 datos, (cumplimiento del 67%) y 11 revistas cumplen con el 100% del indicador.

En los fascículos editados en el 2007 se destaca una mejoría en las revistas Agriscientia y en Estudios, que presentan el total de los datos requeridos. Hay un retroceso en la revista Administración pública y sociedad, que no presenta ningún dato, solo hace mención en las instrucciones a los autores de la existencia de un comité editorial que acepta o no los trabajos.



La información que más está presente en las revistas es el Consejo de Redacción, 26 revistas la incluyen en los fascículos del 2007, no ocurre así con el índice Consejo editorial con identificación de sus miembros, la mitad de las publicaciones relevadas no los incluyen (Cuadro 7). El promedio de cumplimiento para este indicador es del 68% para los fascículos del 2000 y de 70% para los del 2007.



15 - Presencia del Director  
 16 - Presencia del Consejo de Redacción  
 17 - Presencia del Consejo editorial con identificación de cada miembro

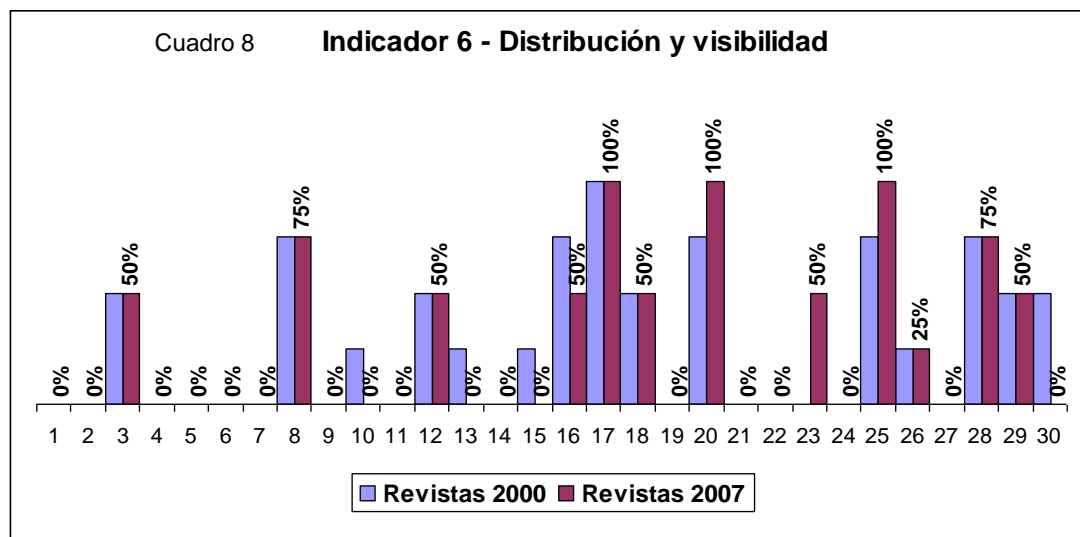
*Indicador 6 - Distribución y visibilidad*

La distribución y formas de adquisición de la publicación se verificaron al relevar la presencia en alguna de las páginas de la revista, del nombre y dirección de los distribuidores, de alguna forma de adquisición y del precio de suscripción. En cuanto a su visibilidad, quedó de manifiesta al verificar la existencia de servicios de indización, siempre que estén mencionados en alguna parte de la publicación.

En el período del 2000 la Revista Kurtziana es la única que cumple con la totalidad del indicador. En el 2007 se suman las revistas Ordía prima y Revista de educación en biología (Cuadro 8). También se observa una mejoría en la revista Publicación del Ciffyh al incluir el nombre y dirección de los distribuidores y las formas de adquisición, y un retroceso en Estudios del CEA al no incluir el precio de suscripción.

En general el cumplimiento es bajo dado que la mitad de las revistas no

incluyen la información en sus páginas.



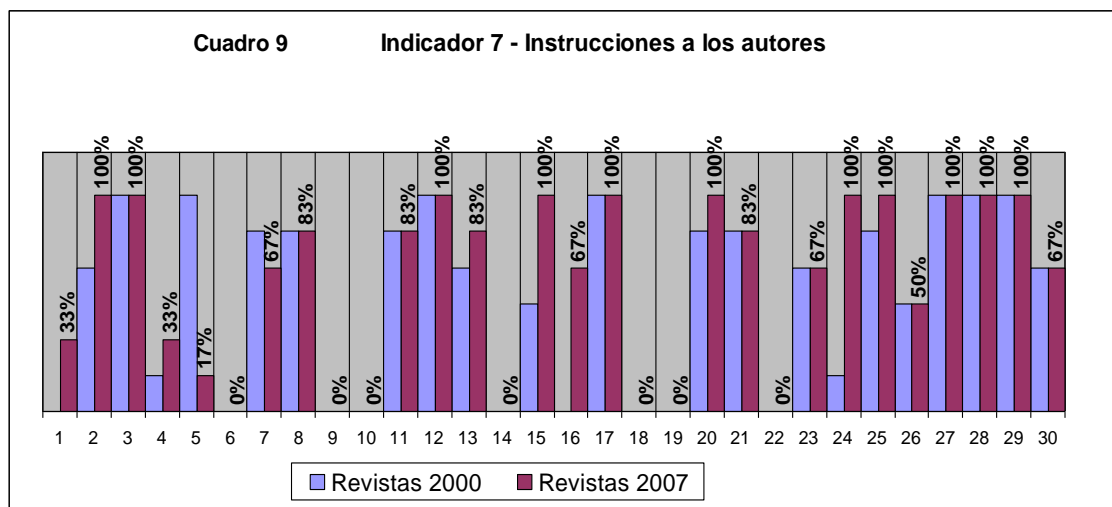
### *Indicador 7 - Instrucciones a los autores*

Se comprobó la presencia de alguna guía de Instrucciones a los autores para la presentación de trabajos, se observó que figure allí o en otra parte de la publicación información sobre los tipos de trabajos aceptados por la revista, que se declare la forma de presentación de los originales, la forma de elaboración de los resúmenes, y la forma de presentación de las citas bibliográficas. En cuanto al sistema de evaluación a utilizar, se verificó que también esté declarado en alguna parte de la publicación.

En los fascículos del 2000 son 7 las revistas que cumplen con el 100% de los datos relevados, 11 no incluyen la guía de instrucciones para los autores, pero sí algunos de los datos en otras páginas de las publicaciones. Son 9 las revistas que no presentan ningún tipo de información.

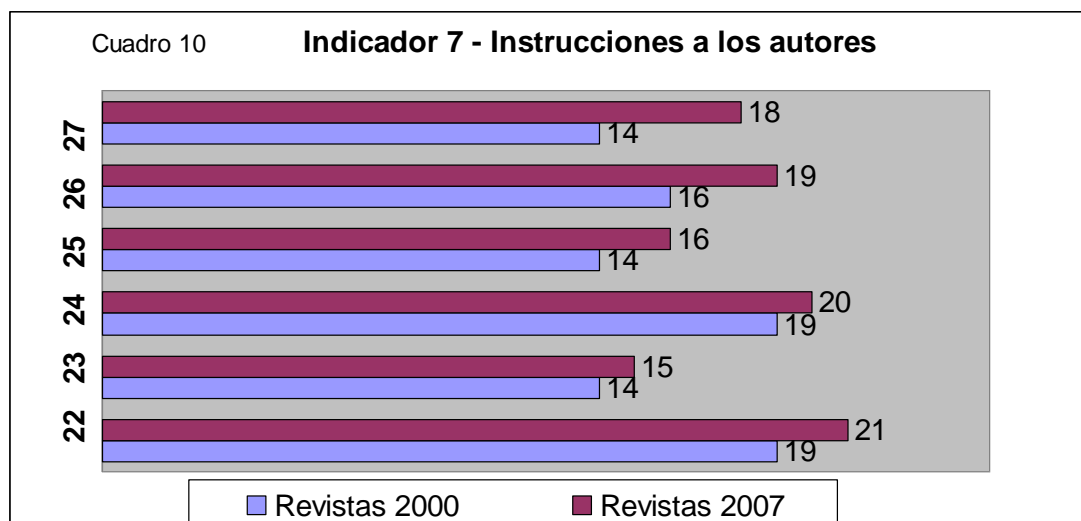
En los fascículos del 2007 se observan mejorías en 9 revistas y en 2, retroceso (Bitácora no declara los tipos de trabajo que acepta la revista;

Anuario de la Esc. De Historia no incluye ningún elemento, salvo en contratapa la frase “los artículos fueron sometidos a evaluación externa”).



Cabe recordar que los datos relevados son en base a la publicación impresa y que no se ha verificado la presencia de esta información en las páginas Web de las revistas.

En el cuadro 10 se observa que la presencia de algún tipo de guía a los autores, y la declaración en cuanto a la forma de presentación de los originales son los aspectos que más se incluyen. Hay una evidente mejoría en la normalización de este indicador en las publicaciones editadas en el 2007. El promedio de cumplimiento por parte de las revistas para este indicador en el 2000 es del 53% y en 2007 es del 61%.



22. Se incluye guía de instrucciones a los autores  
 23. Tipos de trabajos aceptados  
 24. Forma de presentación de los originales

25. Forma de elaboración de resúmenes  
 26. Forma de presentar las citas bibliográficas  
 27. Se declara el sistema de evaluación a utilizar

Como resumen de este primer parámetro se puede decir que para el 2007 el aspecto de mayor cumplimiento es el *Título de la revista*, que se cumple en un 79%, le siguen los *Datos de autoridad*, con 70%. Los aspectos menos cuidados son los relacionados con la *Periodicidad* (32% de cumplimiento), con la *Distribución y visibilidad* (26%) y con la *División del Volumen en fascículos* (10%).

Una de las revistas más normalizadas es el *Boletín de la Sociedad Argentina de Botánica*, mientras que las que presentan menor grado de normalización son *Proflora*, *Anuario de Derecho* y *Avances*. Para el total de las revistas el cumplimiento medio es del 47% en el 2000 y del 54% en el 2007.

#### 4.3. Parámetro 2: Datos del volumen

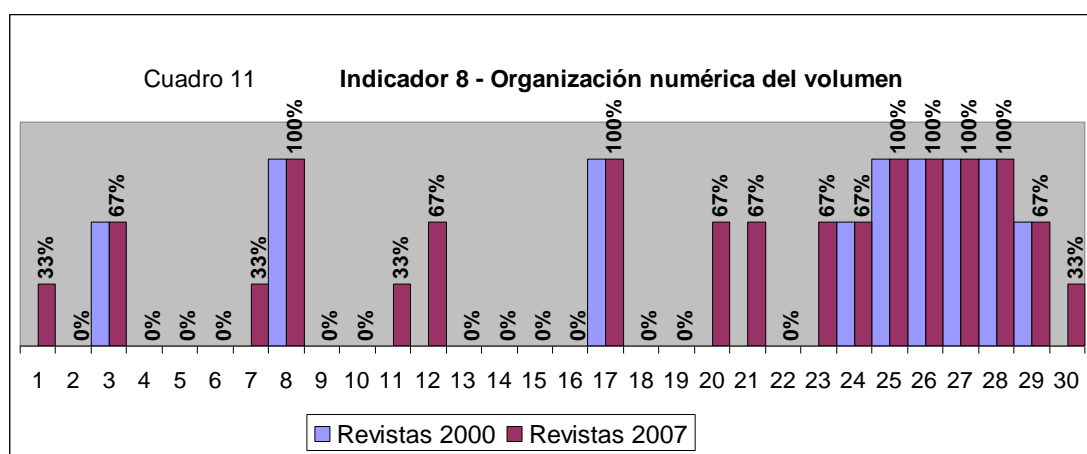
En este parámetro se evaluaron las características inherentes a la organización de los volúmenes en fascículos, la presencia de índices y sumarios acumulativos del volumen y la presencia de portada de volumen.



### Indicador 8 - Organización numérica del volumen

Los aspectos valorados para medir este indicador fueron saber si la numeración de los fascículos recomienza con cada volumen, si se utiliza numeración arábica para designar el volumen y si el año de publicación también se indica en cifras arábicas.

De los 30 títulos, solo 6 cumplen con el 100% del indicador. 7 revistas presentan mayor normalización en los fascículos del 2007, 13 publicaciones no tienen en cuenta este indicador.



### Indicador 9 - Índice/s y sumario/s acumulativo/s

Del indicador 9, solo las revistas Agriscientia y Kurziana presentan sumario acumulativo del volumen (esta última solo en el fascículo del 2000), lo que sucede porque ambas revistas son semestrales e incluyen en el segundo número el sumario de volumen. Además editan en el mismo fascículo los dos números correspondientes a un año. Ninguna presenta índices acumulativos de volumen, pero de todos modos, al ser semestrales, tampoco serían necesarios.

### Indicador 10 - Portada de volumen

Para el indicador 10, portada de volumen, solo la revista Agriscientia presenta un cumplimiento de 6 de los 8 índices (en la portada de volumen no figura la dirección ni el nombre del editor). En este caso se consideró la portada del fascículo donde se publican ambos números a la vez, como portada de volumen.

En resumen el parámetro 2 lo cumple mayormente Agriscientia (9 índices de 14) con un promedio de 64% de cumplimiento. Le sigue la revista Kurziana con 29% en el fascículo del 2000 y 21% en el del 2007). El promedio general para todas las revistas de la UNC es de 10%. Este es el parámetro más bajo en cuanto a cumplimiento.

#### **4.4. Parámetro 3: Datos del fascículo**

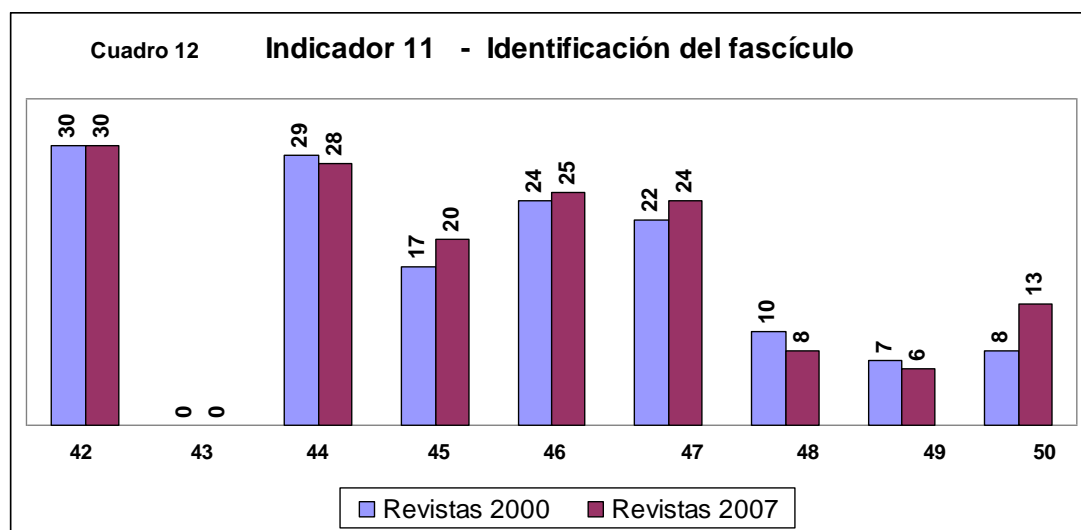
Los datos propios del fascículo se recogen a través de 2 indicadores: identificación del fascículo y sumario del fascículo.

##### *Indicador 11 - Identificación del fascículo*

Los aspectos valorados para la medición fueron la presencia del título de la revista en la cubierta y en portada, la presencia de leyenda bibliográfica y la presencia de los datos de la publicación en la portada (título, organización, número y fascículo del volumen, año, lugar de publicación, editor e ISSN).

Todas las revistas incluyen el título en la cubierta y en la portada, salvo Proflora en el 2000 y 2007 y Estudios en el 2007 (no tienen portada). Se observa una mejoría en cuanto a la presencia de algunos datos en los fascículos del 2007: en la presencia del nombre de la organización editora, del volumen/fascículo, del año de publicación, del ISSN. Hay retroceso en cuanto a la presencia de lugar de publicación, además del nombre y dirección del editor.

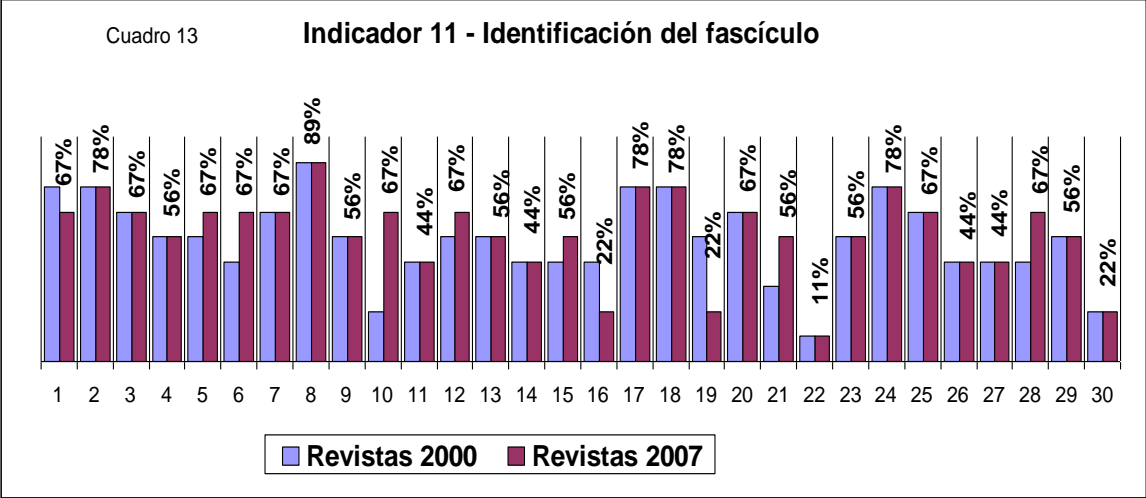
La presencia del nombre y dirección del editor en portada es bajo, solo lo incluyen 7 revistas en 2000 y 6 en 2007, al igual que la presencia del ISSN que lo incluyen 8 en 2000 y 13 en 2007, y del lugar de publicación (10 revistas en 2000 y 8 en 2007). Ninguna revista presenta la leyenda bibliográfica. (Cuadro 12)



42. Cubierta incluye el título / subtítulo  
 43. Cubierta incluye leyenda bibliográfica  
 44. Portada incluye título / subtítulo  
 45. Se incluye nombre de organiz. o responsables

46. Se incluye nº de volumen y fascículo  
 47. Se incluye año en cubierta/portada  
 48. Se incluye lugar de publicación (ciudad y país)  
 49. Se incluye nombre y dirección del editor  
 50. Se incluye el ISSN en cub./portada

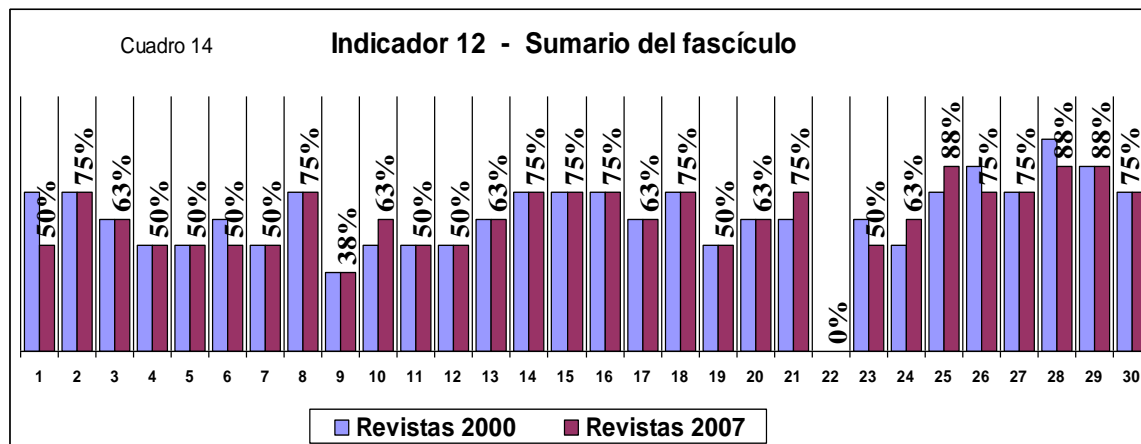
En el cuadro 13 puede observarse el porcentaje de cumplimiento en cuanto a datos del fascículo, de todas las revistas relevadas. La revista que mejor identificada se encuentra es el Boletín de la Sociedad Argentina de Botánica (89%). Las de menor normalización en el 2007 son Proflora (11%), Estudios (que disminuyó su normalización del 44% al 22%), Nombres (pasó del 56% en 2000 al 22% en 2007) y Silabario (22%).



*Indicador 12- Sumario del fascículo*

Se recoge información sobre la presencia y ubicación del sumario (o tabla de contenido), el encabezado y el orden del sumario, si presenta membrete bibliográfico del fascículo, las secciones del sumario, y los idiomas en que se presenta.

La Revista de la Facultad de Ciencias Médicas presenta en el fascículo del 2000 un cumplimiento del 100% y en el del 2007 el 88% (no incluyó el encabezamiento del sumario). 13 revistas en 2000 y 14 en 2007 presentan una normalización igual o superior al 75%. Las de más bajo cumplimiento son Proflora, 0% y Comechingonia, 38%. Se observa un retroceso en el cumplimiento en 5 revistas y una mejoría en 4 (Cuadro 14).



En resumen el parámetro 3, *Datos del fascículo*, presenta un promedio de cumplimiento del 59% en 2000 y 60% en 2007. La revista más normalizada es el Boletín de la Sociedad Argentina de Botánica (82%), mientras que la menos normalizada es Proflora (6%). Se observa una mejora importante en la revista Conciencia social (36% en 2000 y 65% en 2007).

#### 4.5. Parámetro 4: Datos del artículo

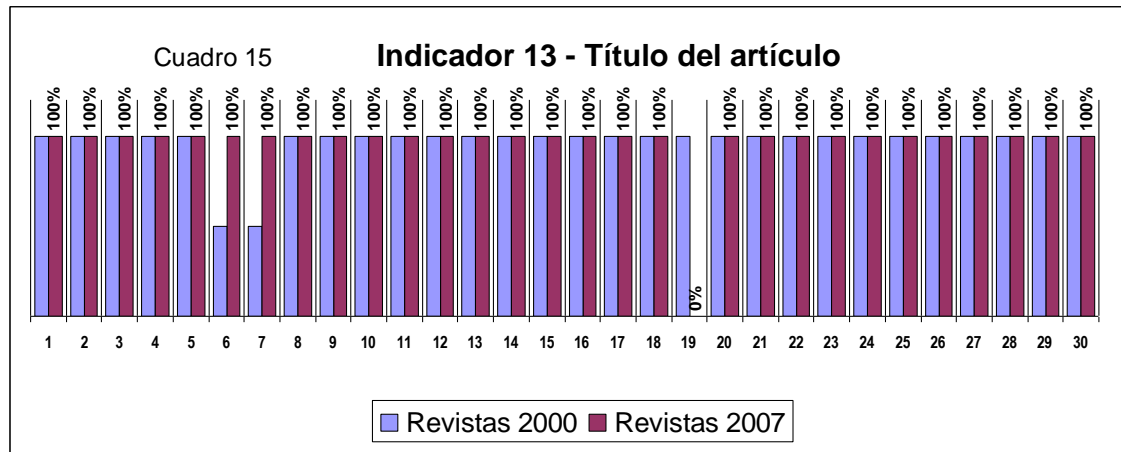
Los aspectos que se relevaron fueron los referidos al título del artículo, a los autores, la identificación de la revista en las páginas del texto, las fechas del artículo, el resumen, palabras clave y bibliografía.

##### *Indicador 13- Título del artículo*

Con este indicador se releva si el tema del artículo está reflejado en su título y si aparece escrito igual en todas partes de la publicación.

Hay un alto cumplimiento en cuanto a cómo se presenta el título de los artículos en las revistas. El promedio es del 97% tanto para el 2000 como para el 2007. Solo la Revista Avances, que no presenta el título igual en todos los lugares en que aparece, y la revista Bitácora, que no refleja en el título del artículo el tema que trata, no llegan al 100% de cumplimiento en el

análisis del 2000. La revista Nombres presenta en uno de los artículos del 2007 revisados lo siguiente: en el artículo figura el título “El sujeto como agonía”, en el sumario figura “La agonía del sujeto”. Tampoco refleja de qué trata el artículo. (Cuadro 15)



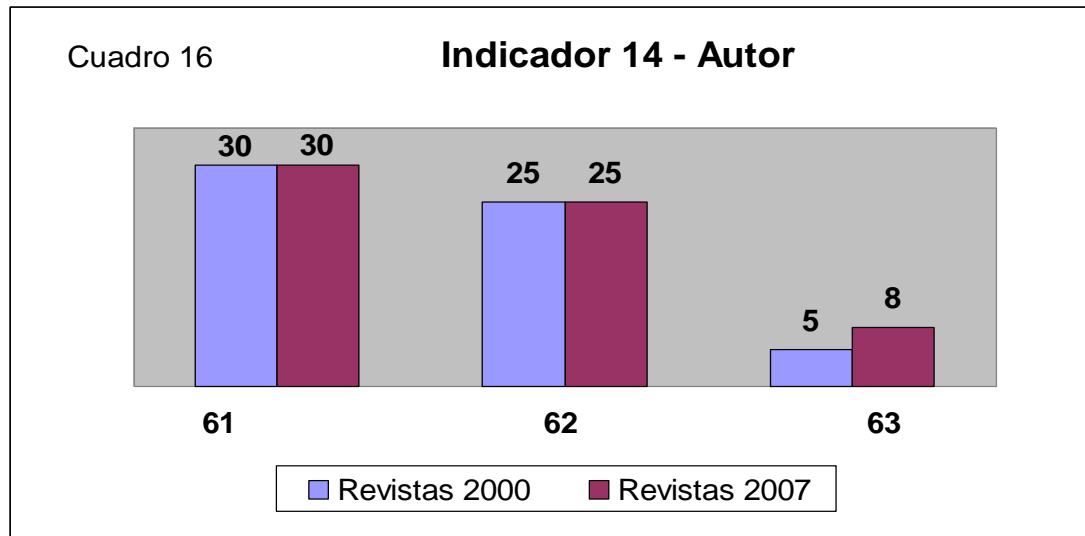
*Indicador 14: Autor/es*

Los aspectos valorados a través de este indicador fueron si en el artículo se hace constar el nombre de los autores, si figura la filiación de éstos, además de su dirección postal.

En todas las publicaciones se incluye el nombre del autor o autores en el artículo. En cuanto a la filiación, un 83% de las revistas la imprimen, aunque no siempre está presente en la cabecera del artículo, a veces figura en páginas aparte. No pasa lo mismo con la dirección postal, que solo 5 revistas en el 2000 (el 17%) y 8 en el 2007 (27%) la registran en la primera página del artículo (Cuadro 16).

En el 2000 son 5 revistas las que cumplen con el 100% del indicador: el Boletín de la Sociedad Argentina de Botánica, Comechingonia, Kurtziana, Páginas y Revista de Enseñanza de la Física. En el 2007 se suman al 100% Agriscientia, Revista de economía y estadística y Revista de enseñanza de

la física.

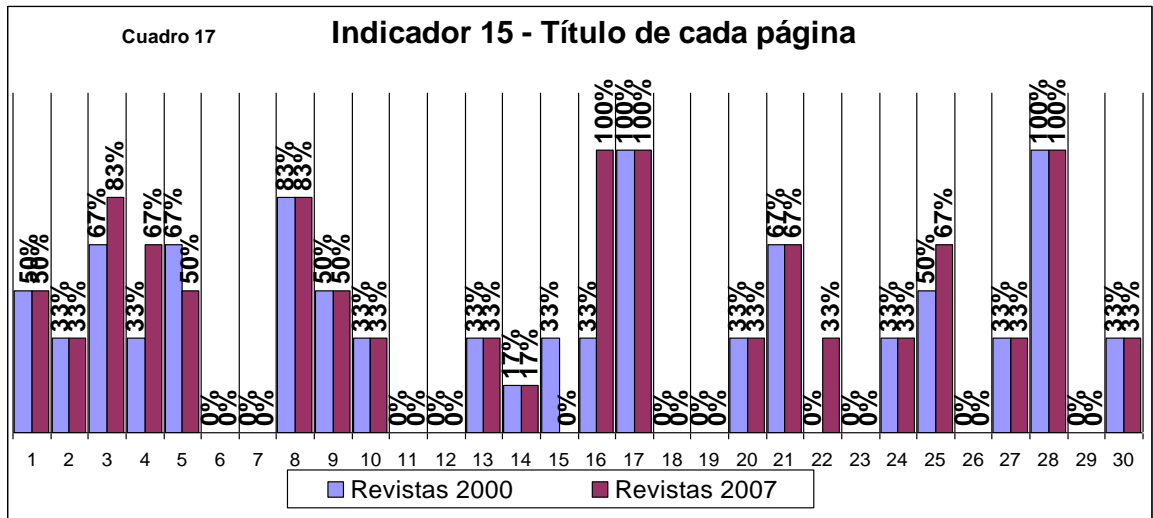


61. Figura apellido y nombres de los autores, o iniciales si son varios  
62. Figura filiación del autor  
63. Figura dirección postal del autor

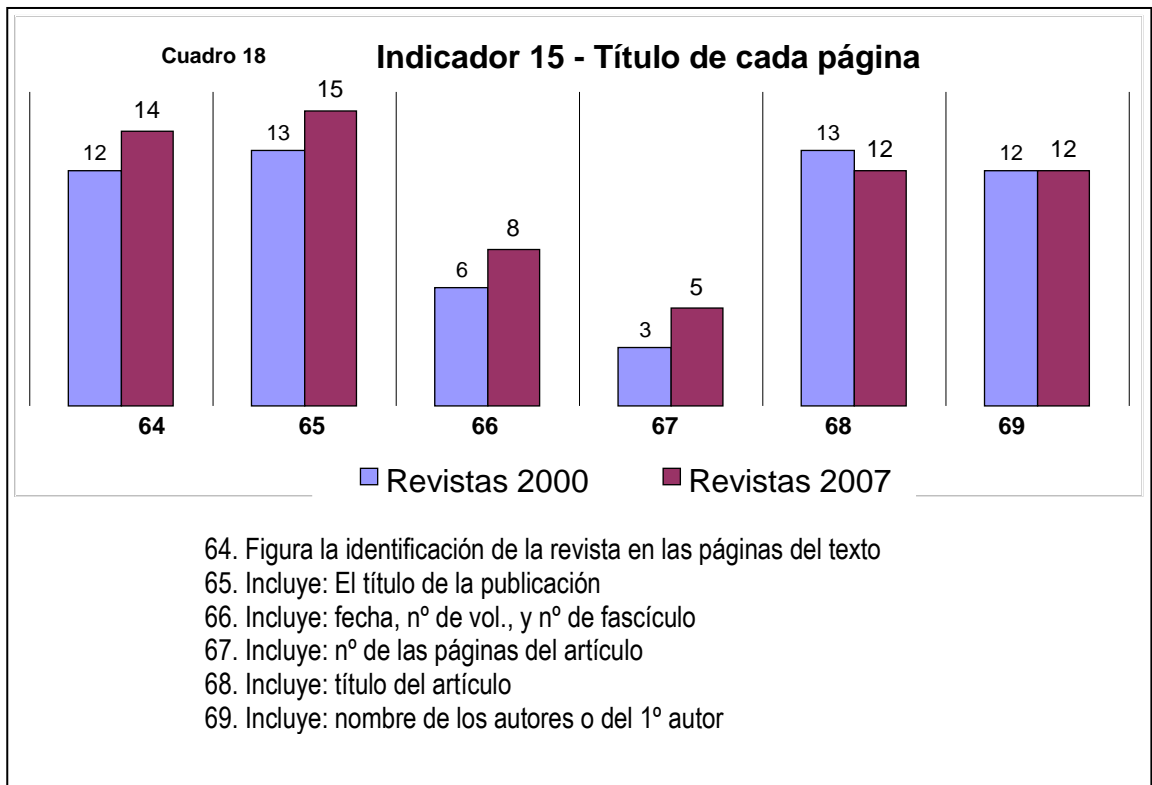
#### *Indicador 15: Título de cada página*

Para medir este indicador se observa si figura la identificación de la revista en las páginas del artículo y los datos que contiene: título de la revista fecha, nº de volumen y de fascículo, nº de las páginas del artículo, título del artículo y nombre de los autores.

En los fascículos del 2000 solo 2 publicaciones incluyen el 100% de los datos correspondientes al título de cada página: Kurtziana y la Revista de la Facultad de Ciencias Médicas. Al Boletín de la Soc. Argentina de Botánica (con 83% de cumplimiento) solo faltó agregarle el nº de páginas del artículo. En el 2007 se suma al 100% de normalización la revista Estudios del CEA (Cuadro 17).



El aspecto que menos se tiene en cuenta al imprimir los títulos de cada página es incluir el número de las páginas que abarca el artículo (primera y última página), también es baja la inclusión de la fecha y el número del volumen y/o fascículos. Al título de la publicación lo incluyen la mitad de las revistas (Cuadro 18).



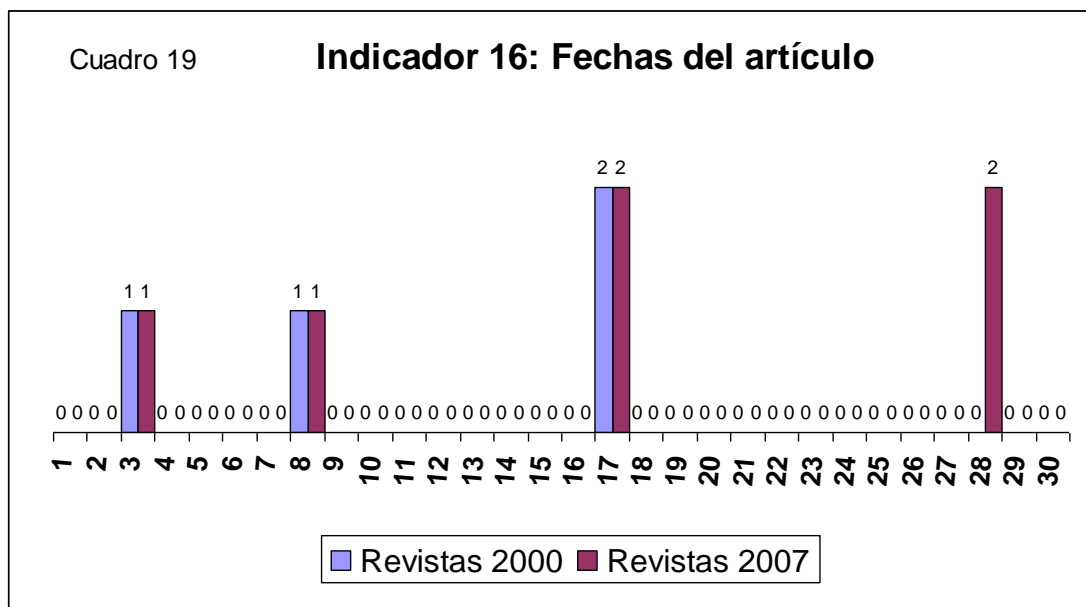


*Indicador 16: Fechas del artículo*

Se valoraron 2 aspectos, la fecha de presentación del artículo y la fecha de aceptación.

Este indicador presenta un porcentaje de cumplimiento del 7% en el 2000, siendo una la revista que incluye ambas fechas en el artículo, es la revista Kurtziana. En el 2007 el porcentaje se eleva al 10%, La revista de la Facultad de Ciencias Médicas incluye ambas fechas.

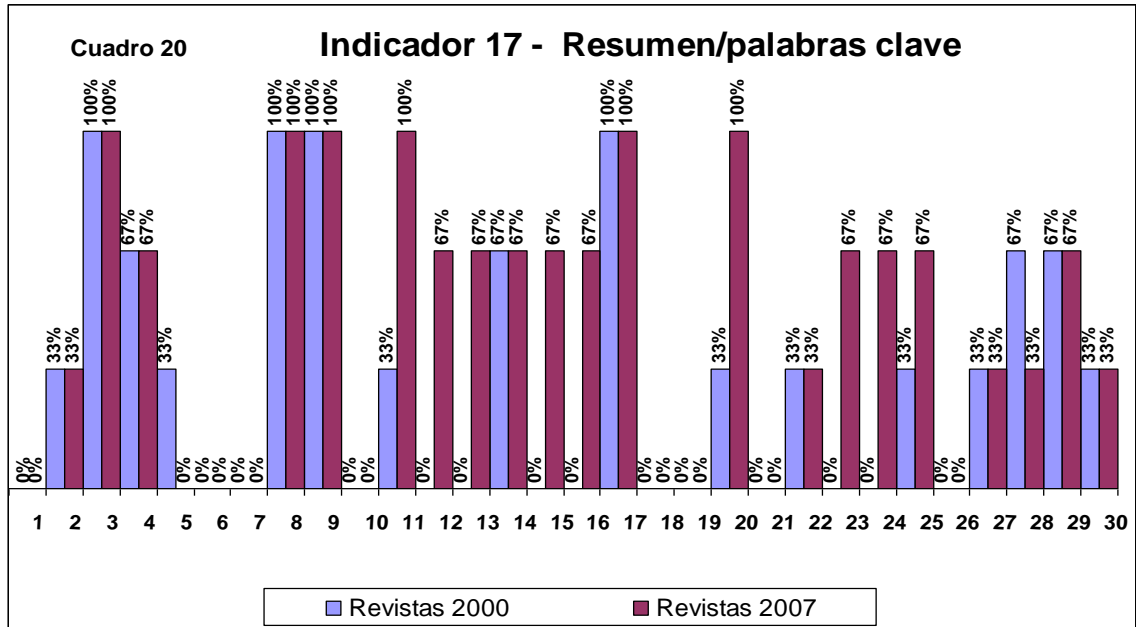
La fecha de recepción la incluyen Agriscientia y el Boletín de la Soc. Argentina de Botánica tanto en el 2000 como en el 2007. (Cuadro 19).



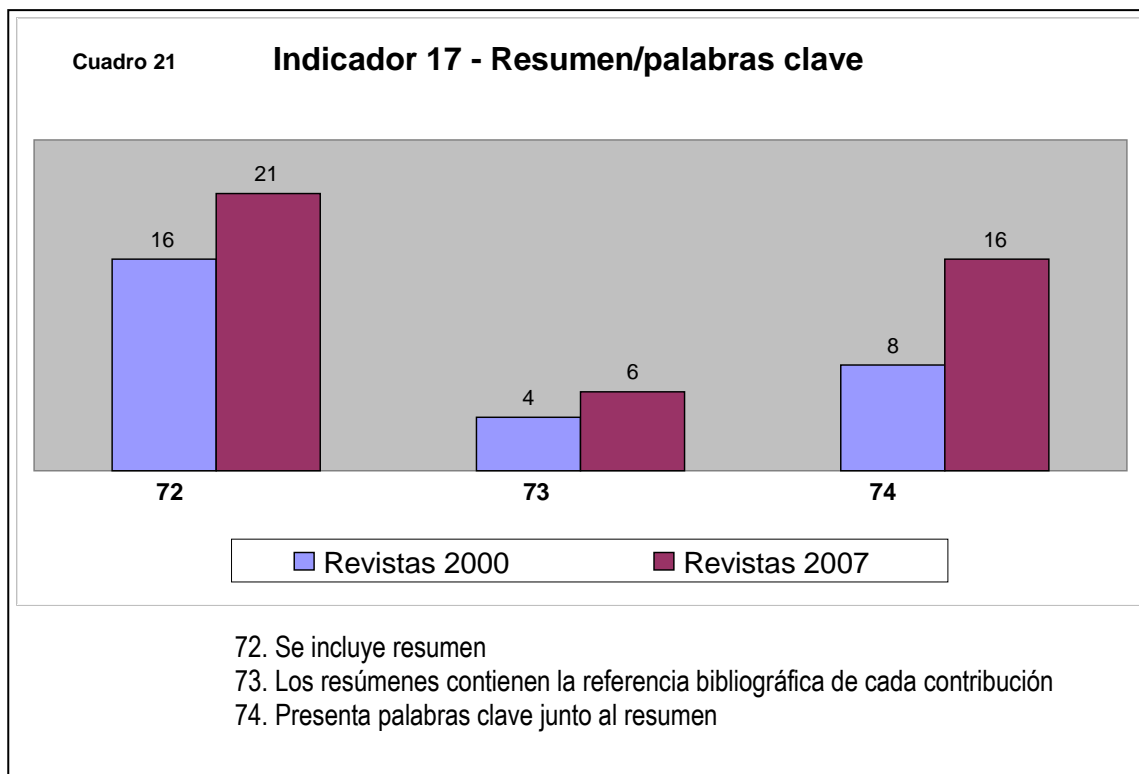
*Indicador 17: Resumen/palabras clave*

Se valoró la presencia de resumen, de referencia bibliográfica del artículo junto al resumen y de palabras clave.

Son 4 las revistas que en el 2000 incluyen el 100% de los datos relevados: Agriscientia, Boletín de la Sociedad Argentina de Botánica, Comechingonia y Kurziana. En el 2007 se agregan Contra-relatos desde el sur y Ordia prima (Cuadro 20).



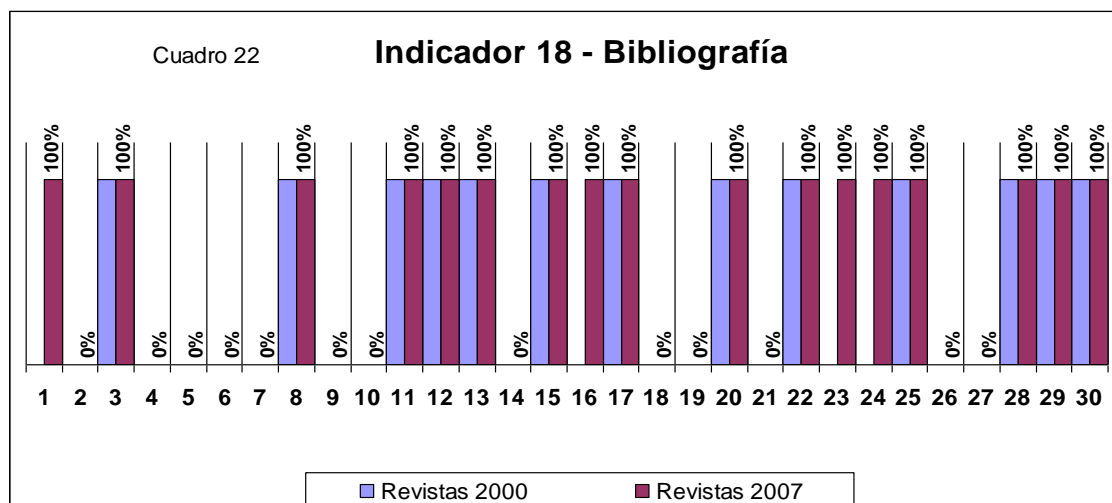
En este indicador se observa una mejoría en todos los aspectos relevados. En el período 2007 se suman 5 revistas a las 16 que ya incluían el sumario, 2 revistas más presentan el resumen junto con la referencia bibliográfica de la revista a la que pertenecen, mientras que resumen y palabras clave lo incluyen 16 revistas, de las 8 que las incluían en los fascículos del 2000. El promedio de cumplimiento de este indicador es del 31% en el 2000 y 48% en el 2007.



*Indicador 18: Bibliografía (índice 75)*

Se observó que las referencias bibliográficas estén de acuerdo a alguna guía de presentación de la revista. En caso de que ésta no incluyera guía, se verificó que la revista presentara uniformidad en la bibliografía de todos los artículos del fascículo analizado.

De los 30 títulos, 13 presentaron la bibliografía de manera uniforme o de acuerdo a la guía de la revista en el 2000 y 17 en el 2007. Esta es una información que se podría considerar básica y sencilla de controlar a la hora de editar las publicaciones, por lo que se considera que es alto el número de revistas que no lo tienen en cuenta.



En resumen, el parámetro 4 presenta un promedio general de cumplimiento del 46% en el 2000 y del 53% en el 2007. El aspecto menos normalizado es la presencia de las fechas de recepción y aceptación del artículo (indicador 16), con un cumplimiento del 7% para el 2000 y del 10% para el 2007. Para este parámetro la Revista Kurtziana es la que presenta mayor cumplimiento, el 100% en ambos períodos, le sigue el Boletín de la Soc. Argentina de Botánica, con el 88% de cumplimiento. Para el período del 2007 se suma Agriscientia, también con el 88%. Las de menor cumplimiento son Avances y Bitácora, ambas con el 19% en 2000 y 24% en 2007. Se agrega a las menos normalizadas en el segundo período la revista Nombres con el 6% de cumplimiento.

#### 4.6. Resultados generales

##### Aspectos normativos

En general los valores para el 2000 y 2007 indican que las publicaciones mejoraron o se mantuvieron estables en cuanto al grado de normalización, muy pocos indicadores bajaron y este descenso fue en mínimos porcentajes.

En las tablas 4 y 5 observamos que el indicador más cuidado es el 13: *Presentación del título del artículo*, que comprende 2 aspectos: 1. que el

tema investigado esté reflejado en el título; 2: la aparición del título de la misma forma en todos los lugares donde aparece. Este indicador alcanza un 97% tanto en los fascículos del 2000 como en los del 2007. El siguiente indicador más representativo es el 2: *Título de la revista*, que corresponde a la claridad y facilidad de citación, la disciplina de la publicación reflejada en el mismo, y la aparición del título de la misma manera en todos los lugares donde se presenta. El promedio de cumplimiento es del 80% para el 2000 y 79% para el 2007.

En un rango intermedio de cumplimiento se encuentran: la presencia de los datos de autoridad (68% en el 2000 y 70% en el 2007); los datos referidos al autor/es del artículo (67% y 70%); la descripción del sumario del fascículo (63% en ambos períodos); el formato y presentación del fascículo (54% y 58%); la identificación del fascículo (inclusión de los datos del fascículo en portada / cubierta) (54% y 57%); y las instrucciones a los autores (53% y 61%).

Los aspectos con resultados más bajos son la presencia de índice/s y sumario acumulativos de volumen (2% para el 2000 y 1% para el 2007); la presencia de una portada de volumen (3% en ambos periodos); las fechas de recepción y aceptación del artículo (7% y 10%); y la división del Volumen en fascículos (13% y 10%).

#### Revistas Analizadas

La publicación que presenta mayor normalización es el *Boletín de la Sociedad Argentina de Botánica*, con cumplimiento del 71% en 2000 y 79% en 2007. Seguida muy de cerca se encuentran *Kurtziana*, con el 69% y 76%. En cuanto a *Agriscientia*, de ubicarse en tercer lugar en el 2000 con el 67% de cumplimiento, pasa al segundo puesto con el 78% (Tabla 5).

En un rango medio de normalización en el 2000 y alto en el 2007, se encuentran la *Revista de la Facultad de Ciencias Médicas* (del 58% sube al

71% de cumplimiento) y la *Revista de Educación en Biología* (sube del 57% al 70%). También suben significativamente su promedio de cumplimiento las revistas *Ordia prima* (del 49% pasa al 65%), *Revista de economía y estadística* (del 38% pasa al 56%), *Cuadernos de educación* (del 38% pasa al 50%) y *Estudios del CEA* (pasa del 32% al 48%). La *Revista de salud pública* no se modifica demasiado, de cumplir con el 51% pasa al 54%.

En el rango más bajo de normalización se encuentran las revistas *Nombres* (Facultad de Filosofía) que presenta un cumplimiento del 26% en 2000 y 17% en 2007, y la revista *Proflora* (de la Facultad de Ciencias Exactas), con el 18% en 2000 y 26% en 2007. Llama la atención que esta última publicación recoja tan bajo resultado, esto se explica porque en realidad *Proflora* es una publicación en serie, que describe las diferentes clases y subclases de plantas, presentando un único artículo, de alguna planta en particular, a veces sin identificación de autor, sin sumario, sin muchos de los datos propios de una revista científica. Sin embargo, en los catálogos recibe el tratamiento de publicación periódica. Por lo cual fue incluida en el presente trabajo<sup>11</sup>.

Otras revistas que tienen menor porcentaje de cumplimiento son *Avances* (Facultad Filosofía, 24% y 26%) y *Conciencia Social* (Esc. de Trabajo Social - Facultad de Derecho, 25% y 28%).

1 título con 71%	5 títulos con 70 a 79%
2 títulos con 67 a 69%	1 título con 65%
7 títulos con 51 a 58%	3 títulos con 50 a 56%
4 títulos con 40 a 49%	9 títulos con 40 a 48%
16 títulos con 30 a 39%	8 títulos con 30 a 38%
3 títulos con 24 a 26%	3 títulos con 26 a 28%
1 título con 18%	1 título con 17%

<sup>11</sup> Además de estos motivos, esta revista está incluida en el trabajo de investigación dirigido por Casarin e Irastorza (2008), que pretendemos complementar.

En conjunto, las ciencias naturales y aplicadas (ciencias biológicas, agropecuarias y ciencias médicas) son los casos que ofrecen las publicaciones más normalizadas, frente a las revistas de ciencias sociales y humanas. El promedio de normalización para todas las revistas de la universidad es del 41% en el 2000 y de 45% en el 2007.

Tabla 5. Comparación entre los resultados del año 2000 y 2007

REVISTAS	Año 2000	Año 2007
R08 - Boletín de la Soc. Argentina de Botánica (FAC. EXACTAS)	71%	79%
R03 - Agriscientia (FAC. AGROPECUARIAS)	67%	78%
R17 - Kurtziana (FAC. EXACTAS)	69%	76%
R28 - Revista de la Fac. de Cien. Médicas	58%	71%
R25 - Revista de Educación en Biología (FAC. EXACTAS)	57%	70%
R20 - Ordía Prima (FFYH)	49%	65%
R24 - Revista de Economía y Estadística (F. C. ECONOMICAS)	38%	56%
R29 - Revista de salud pública (FAC.MEDICAS)	51%	54%
R12 - Cuadernos de Educación (FFYH)	38%	50%
R16 - Estudios (CEA)	32%	48%
R11 - Contra-relatos desde el sur (CEA)	37%	47%
R23 - Publicación del Ciffyh (FFYH)	31%	46%
R27 - Revista de Enseñanza de la Física (FAMAF)	44%	45%
R30 - Silabario (FFYH)	40%	44%
R13 - Cuadernos de Historia. Serie Economía y Sociedad. (FFYH)	39%	44%
R15 - Escribas (FFYH)	38%	44%
R09 - COMECHINGONIA. Revista de arqueología (FFyH)	36%	40%
R21 - Páginas (FFYH)	32%	40%
R01 - Actualidad económica (FAC.ECONOMICAS)	37%	38%
R07 - Bitácora (FAC. LENGUAS)	32%	37%
R26 - Revista de Educación Matemática (FAMAF)	38%	35%
R02 - Administración Pública y Sociedad (IIFAP)	41%	33%
R05 - Anuario de la Escuela de Historia (FFYH)	36%	32%
R14 - Desafíos (FAC.MEDICAS)	33%	31%
R18 - MW /Marina Waisman (FAC. ARQUITECTURA)	34%	30%
R04 - Anuario (FAC. DERECHO)	30%	30%
R10 - Conciencia Social (FAC. DERECHO)	25%	28%
R06 - Avances (FFYH)	24%	26%
R22 - Proflora (FAC. EXACTAS)	18%	26%
R19 - Nombres (FFYH)	26%	17%







## **CONCLUSIONES**

---

## Conclusiones

El principal objetivo de este trabajo fue determinar el grado de adecuación de las revistas de la UNC respecto de las normas nacionales e internacionales de presentación de publicaciones. De 157 publicaciones editadas en papel<sup>13</sup> que pertenecen a la Universidad, 30 son las revistas de carácter científicas que se siguen editando. De esta porción, 6 en 2000 y 9 en 2007 llegan o superan el 50% de normalización. Puede decirse que la cantidad de títulos y el porcentaje normalizado son muy bajos si se considera a la UNC como una institución académica de relevancia, con 12 facultades y 98 institutos de investigación.

Al realizar el relevamiento, nos encontramos con la dificultad para localizar los fascículos en las bibliotecas de la UNC. Algunas de las publicaciones no se encuentran en los catálogos y en los que sí están ingresados, no están todos los fascículos editados.

También se encontró diferencias entre los registros bibliográficos de las bibliotecas que poseían el mismo título, motivado tal vez por la falta de normalización de los datos de la misma publicación, como el título, la periodicidad, o los datos del editor. Esta inconsistencia también se reveló cuando recopilamos la información de 2 fascículos del mismo título, donde se observó una diferencia en la distribución, presencia y uniformidad de los datos de la publicación en cuanto a su presentación formal.

En cuanto a las normas ISO de presentación de publicaciones, éstas no se encuentran en las bibliotecas; solo se localizaron algunas normas IRAM que corresponden a las décadas del 60 y 70. Las normas IRAM de presentación se encuentran a su vez desactualizadas, y la mayoría no han sido revisadas.

---

<sup>13</sup> Incluye las revistas científicas, de divulgación (científica, educativa e institucional), boletines bibliográficos y algunas series monográficas que reciben en los catálogos tratamiento de publicación periódica.

Estos pueden ser algunos motivos por los cuales los editores no las utilizan. Pudimos localizar las normas españolas UNE, de las que varias se encuentran disponibles en línea, o bien figuran publicadas en revistas de documentación españolas, y están además editadas en formato libro, lo que simplifica su utilización; son traducciones de las ISO, como figura en la bibliografía consultada.

Las revistas de más alto puntaje corresponden a las publicaciones de las ciencias duras y aplicadas, situación que coincide con el trabajo de investigación del CEA al evaluarlas con los criterios de Latindex, en los que reciben también los más altos puntajes, y que además fueron registradas por algún servicio de indización (Casarin e Irastorza, 2008). Al observar las coincidencias entre el grado de normalización y la evaluación con criterios de Latindex, se puede comprobar la importancia de respetar los requisitos de las normas.

Revistas más normalizadas	Grado de Normalización En 2007	Latindex
R08 - Boletín de la Soc. Argentina de Botánica *	79%	94%
R03 - Agriscientia (FAC. AGROPECUARIAS) *	78%	100%
R17 - Kurtziana (FAC. EXACTAS) *	76%	97%
R28 - Revista de la Fac. de Cien. Médicas *	71%	97%
R25 - Revista de Educación en Biología *	70%	94%

\* Registradas en algún servicio de indización según investigación citada

Las revistas con menor grado de normalización son:

- Nombres - Facultad de Filosofía (2000: 26% / 2007: 17% )
- Conciencia Social - Facultad de Derecho (2000: 25% / 2007: 28%)
- Avances - Facultad de Filosofía (2000: 24% / 2007: 26%)
- Proflora - Facultad de Ciencias Exactas (2000: 18% / 2007: 26%)

En cuanto a los indicadores analizados, se observa que se encuentran por debajo del 50% de normalización los siguientes:

- Presencia de índices y sumario acumulativos (2000: 2% / 2007: 1%)
- Existencia de una portada de volumen (2000: 3% / 2007: 3% )
- Fecha de presentación y aceptación del artíc. (2000: 7% / 2007: 10%)
- División del volumen en fascículos (2000: 13% / 2007: 10%)
- Organización numérica del volumen (2000: 27% / 2007:39%)
- Distribución y visibilidad (2000: 28% / 2007: 26%)
- Inclusión de resumen/palabras clave (2000: 31% / 2007: 48%)
- Periodicidad (2000: 32% / 2007: 32%)
- Títulos de cada página (2000: 33% / 2007: 37%)

Los *Datos referidos a portada de volumen* pueden no considerarse de relevancia, ya que tampoco se observa su uso en publicaciones extranjeras. Este elemento es uno de los que deberían revisarse en las normas internacionales. Todos los demás aspectos son esenciales que se reveen y ajusten, porque hacen a la calidad de la publicación no solo en su aspecto físico, sino que son aspectos que se evalúan al momento de considerarse su ingreso a servicios de indización.

Respecto de la periodicidad, la mayoría son irregulares o tienen periodicidad muy amplia, solo hay 4 revistas trimestrales, aunque también se pudo comprobar que en varias no siempre se publicaron los 3 fascículos anuales correspondientes:

- Actualidad económica (Cs. Económicas)
- Revista de Economía y Estadística (Cs. Económicas)
- Boletín de la Sociedad Argentina de Botánica (recibe subsidio de la institución asociada)
- Proflora (recibe subsidio de CONICET)

Aunque 7 revistas se declaran semestrales, en la práctica tampoco cumplen con esa periodicidad. Las demás se presentan con periodicidad anual o irregular, publicándose cada año, cada 2 o cada 3 años indistintamente.

En la mayoría de las publicaciones se observan mejoras en los fascículos del 2007 respecto del 2000. Las revistas que presentaban mayor grado de normalización en 2000 fueron las que más mejoraron, de haber 1 título con cumplimiento del 71% se aumentaron a 5 con porcentaje del 70 al 79%. Las revistas que tuvieron un porcentaje medio y bajo en 2000, o bien se mantuvieron, o tuvieron un ascenso poco significativo. A pesar de las mejoras que pudieron observarse, el grado de adecuación a las normas de presentación sigue siendo bajo.

### **Recomendaciones**

La elaboración de una revista científica es un proceso de alta complejidad que presenta muchos aspectos a cubrir. Una revista no puede alcanzar el éxito si es administrada por personas sin los conocimientos y el tiempo necesarios para realizar las diferentes labores que se requiere.

Es necesario que exista un proyecto editorial que englobe a todas las revistas de la Universidad, tanto en papel como digitales, y dé pautas de trabajo.

Es necesario que las autoridades de la universidad formulen una política editorial para la institución, y también definir un organismo de control que colabore y regule las actividades de los responsables directos de cada una de las Revistas, que en este momento son docentes con cargas anexas.

La institución y organismo responsable debiera cumplir entre otras funciones:

- Trazar la política científica y editorial, así como velar por su cumplimiento.
- Trazar las normas editoriales de las publicaciones, no sólo basadas en el texto de las normas internacionales, sino considerar las directrices y los requisitos de los repertorios y bases de datos internacionales.
- Decidir la política de distribución y comercialización de la revista y trabajar acorde a ella.
- Conseguir los recursos para que las publicaciones tengan continuidad en el tiempo y respeten su periodicidad. Bien organizadas, las revistas pueden autofinanciarse.
- Estimular a los autores para que también publiquen sus investigaciones en revistas de la universidad.

Es importante no trasladar las falencias de edición a las revistas en formato electrónico.

Desde la posición de profesionales de la información, los bibliotecarios están familiarizados con el uso de las normas documentales y con los diferentes formatos en que se presenta la información, así como los diversos servicios de indización que existen. Los bibliotecarios deberían buscar la manera de acercarse a los editores y colaborar en estos aspectos con ellos.

Por último, se considera que la normalización en todos los aspectos de las publicaciones periódicas científicas, puede traer como beneficios para los investigadores, la difusión, visibilidad y el prestigio al publicar en revistas con un buen grado de posicionamiento; para la universidad, revalorizar el conocimiento generado, al darlo a conocer en revistas de la propia institución y que a la vez se encuentren en repertorios internacionales.

## **BIBLIOGRAFIA**

---



## BIBLIOGRAFIA<sup>14</sup>

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE NORMALIZACIÓN. 1994. *Documentación. Tomo 2. Normas fundamentales. Recopilación de normas UNE*. Madrid: AENOR, 1994. ISBN 84-86688-91-4

CAICYT. *Historia del Núcleo Básico de Revistas Científicas* (Consultado en nov. 2009) <http://www.caicyt.gov.ar>

CALLEJA, Beatriz, ed., ALBORNOZ, Martín, ed. 2006. *Diálogos entre editores científicos iberoamericanos : textos presentados en el primer encuentro iberoamericano de escritores científicos*. Buenos Aires: CAICYT, 2006, 150 p.

CAICYT. El caicyt. *La información científica al servicio de la comunidad*. (Consultado en octubre de 2009) <http://www.conicet.gov.ar/NOTICIAS/archivo/caicyt1.php>

CASARIN, Marcelo, IRASTORZA, Ricardo y PAEZ, Florencia. 2006. La difusión científica en la Universidad Nacional de Córdoba. Las publicaciones periódicas en el quinquenio 2000-2004. *Astrolabio*, 2006, nº 3. (Consultado en octubre de 2008) <http://www.astrolabio.unc.edu.ar/articulos/publicacionescientificas/articulos/casarin-irastorza-paez.php>

CASARIN, Marcelo, IRASTORZA. 2008. *Las publicaciones científicas de la Universidad Nacional de Córdoba (2000-2006)*. Córdoba: CEA. Programa Escritura, Difusión y Publicaciones Científicas, 2008. 1 CD-ROM. ISBN: 978-987-23989-1-0

CATRO, R.C. F., FERREIRA, M.C. G. y VIDILI, A.L. 1996. Periódicos latinoamericanos: avaliação das características formais e sua relação com a qualidade científica. *Ciência da Informação*, 1996, vol. 25 nº 3, p. 357-367.

CHINCHILLA RODRIGUEZ, Zaida. 2000. Evaluación normativa de la Revista Interamericana de Bibliotecología. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 2000, vol. 23, nº 1/2, 31 p. Separata.

COLCIENCIAS. 2008. *Sistema Nacional de Indexación de Publicaciones Científicas y Tecnológicas Colombianas*. (Consultado en agosto de 2008) <http://www.colciencias.gov.co>

CONACYT. 2005. *Criterios de evaluación para el índice de revistas mexicanas de investigación científica tecnológica*. (Consultado en 2008) [http://www.conacyt.mx/consolidacion/indice\\_revista\\_criterios.html](http://www.conacyt.mx/consolidacion/indice_revista_criterios.html)

---

<sup>14</sup> Bibliografía y citas en el texto redactadas de acuerdo a la norma ISO 690-1:1987.

DELGADO LOPEZ-CÓZAR, Emilio. 1997. Evaluación y aplicación de las normas de presentación de publicaciones periódicas: revisión bibliográfica. *Revista Española de Documentación Científica*, 1997, vol. 20, nº 1, p. 39-51.

DELGADO LOPEZ-CÓZAR, Emilio. 1997b. Evaluación del grado de ajuste de las revistas científicas españolas en ciencias de la salud según las normas internacionales de presentación de publicaciones periódicas. *Revista Española de Salud Pública*, 1997, vol. 71 n.6, p. 531-546

DELGADO LOPEZ-CÓZAR, Emilio. 2004. La normalización de publicaciones científicas en soporte digital. Capítulo 5. En: Rodríguez, J. (ed.) *Ediciencia. Análisis de la difusión digital de los contenidos científicos en las Universidades Españolas con una propuesta de manual de buenas prácticas*. Madrid: Fundación Residencia de Estudiantes, 2004. (Consultado en marzo de 2010)

[http://ec3.ugr.es/publicaciones/2004-Libro-EDelgado-Normalizacion editorial de las publicaciones científicas en soporte digital.pdf](http://ec3.ugr.es/publicaciones/2004-Libro-EDelgado-Normalizacion%20editorial%20de%20las%20publicaciones%20cientificas%20en%20soporte%20digital.pdf)

DELGADO LOPEZ-CÓZAR, Emilio, RUIZ PEREZ, Rafael, y JIMENEZ CONTRERAS, Evaristo. 2006. *La edición de revistas científicas : directrices, criterios y modelos de evaluación*. Granada: FECYT, 2006 – 264 p.

DEVÍS DEVÍS, José, *et al.* 2004. Las revistas científico-técnicas españolas de ciencias de la actividad física y el deporte: adecuación a las normas ISO y grado de normalización. *Ciência da Informação*, 2004, vol. 33, nº 1, p. 38-47

FAVERO KRZYZANOWSKI, Rosaly y GONZAGA FERREIRA, Maria. 1998. *Evaluación de publicaciones periódicas científicas y técnicas brasileñas. Seminario sobre Evaluación de la Producción Científica*. (Sao Paulo : Scielo : 1998) (Consultado en marzo de 2008)

[http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol9\\_s\\_01/sci10100.htm](http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol9_s_01/sci10100.htm)

FLORES, Ana M., APARICIO, Alicia. 2006. Las revistas científicas argentinas y el proyecto Núcleo Básico del Conicet. *Jornada de Ciencia y Tecnología*. Buenos Aires: ABGRA, 2006.

GIMENEZ TOLEDO, Elea, 1999. Indicadores de calidad de las revistas científicas en los modelos de evaluación de Colombia, México y Brasil. *Forinf@: Revista iberoamericana sobre usuarios de información*, 1999, nº 5. (Consultado en abril de 2009)

<http://wotan.liu.edu/doi/data/Articles/frfforinfy:99:v:5:p:052.html>

GIMENEZ TOLEDO, Elea., ROMAN ROMAN, Adelaida y SANCHEZ, José. María. 1999. Aplicación de un modelo de evaluación a las revistas científicas españolas de economía: una aproximación metodológica. *Revista Española de Documentación Científica*, 1999, vol. 22, nº 3, p. 309-324.

GIMENEZ TOLEDO, Elea. y ROMAN ROMAN, Adelaida, 2000. Evaluación de revistas científicas: análisis comparativo de doc modelos y su aplicación a cinco revistas españolas de biblioteconomía y documentación. *Interciencia*, 2000, vol. 25, nº 5, p. 234-241.

GIMENEZ TOLEDO, Elea. y ROMAN ROMAN, Adelaida, 2001. Normalización. En: Román Román, A. (Coord.), *La edición de revistas científicas. Guía de buenos usos* (p. 17-33). Madrid: CINDOC, 2001.

GIMENEZ TOLEDO, Elea. y ROMAN ROMAN, Adelaida, 2001b. Elementos de calidad que deben estar presentes en las revistas científicas convencionales y/o electrónicas. Modelos de evaluación. En: Román Román, A. (Coord.), *La edición de revistas científicas. Guía de buenos usos* (p. 56-66). Madrid: CINDOC, 2001.

GRUNEWALD, H. 1982. Directrices para los directores de revistas científicas y técnicas. París: UNESCO. UNISIST, 1982. 50 p.

LÓPEZ BAENA, A. J., VALCÁRCEL, M. y BARBANCHO, M. 2005. Propuesta de un sistema de evaluación de revistas científicas en las áreas de Ciencias Humanas y Sociales. *Revista Española de Documentación Científica*, 2005, vol. 28, nº 1, p. 22-48.

ORTEGA, C. y PLAZA, L. M. 1993. Las revistas españolas de ciencia y tecnología como vehículos de difusión de la investigación científica. *Revista Española de Documentación Científica*, 1993, vol. 16, nº 3, p. 221-228.

PADRON GONZÁLEZ, Guillermo. 2003. Una propuesta para organizar el trabajo editorial en las revistas biomédicas cubanas. *Acimed*, 2003, v. 11, nº 11. (Consultado en agosto 2010) [http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol11\\_1\\_03/aci05103.htm](http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol11_1_03/aci05103.htm)

PÉREZ ÁLVAREZ-OSSORIO J. R.. 2001. La evaluación de las revistas científicas. *Biblioteconomía y documentación*, 2001, nº 6. (Consultado en abril 2009) <http://www.ub.es/biblio/bid/06perez2.htm>

REDERO HERNANDEZ, A. 2000. *Edición universitaria de revistas científicas vistas científicas: el grado de normalización*. Coloquio de la Asociación Internacional de Bibliología, vol. 15, 2000.

ROMAN ROMAN, Adelaida., VÁZQUEZ, M. y URDÍN, C. 2002. Los criterios de calidad editorial Latindex en el marco de la evaluación de las revistas españolas de humanidades y ciencias sociales. *Revista Española de Documentación Científica*, 2002, vol. 25 nº 3, p. 286-307.

RUIZ PEREZ, Rafael, DELGADO LOPEZ COZAR, Emilio, y JIMENEZ CONTRERAS, Evaristo. 2006. Criterios del Institute For Scientific Information para la selección de revistas científicas. Su aplicación a las revistas españolas: metodología e indicadores. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 2006, Vol. 6, nº 2, p. 401-424

RUIZ PÉREZ, Rafael. 1989. La normalización de las revistas científicas. Resultados de un análisis de muestreo. *Documentación de las Ciencias de la Información*, 1989, vol. 12, p. 217-227.

RUIZ PÉREZ, Rafael y PINTO MOLINA, María. 1990. *Directrices fundamentales para la normalización de revistas científicas: recomendaciones destinadas a autores, directores y*

*editores*. Granada: Universidad, Grupo de Trabajo de Información y Documentación de la Comisión Nacional de España de la UNESCO, 1990. 117 p.

RUIZ PÉREZ, Rafael, DELGADO LOPEZ-CÓZAR, Emilio. y JIMÉNEZ-CONTRERAS, E. 2006. Criterios del Institute for Scientific Information para la selección de revistas científicas. Su aplicación a las revistas españolas: metodología e indicadores. *Journal of Clinical and Health Psychology*, 2006, vol, 6 n° 2, 401-424

SILS, David L., dir. 1974. Enciclopedia internacional de las ciencias sociales. Volumen 1. Madrid: Aguilar. 1974. 778 p.

UNISIST. 1983. *Guía para la redacción de artículos científicos destinados a la publicación*. Preparada para el Programa General de Información y UNISIST. 2º ed. Rev. y actualiz. por Anders Martinsson. París: UNESCO. UNISIST, 1983. 13 p.

URDÍN, C., VÁZQUEZ, M. y ROMAN ROMAN, Adelaida. 2003. Los criterios de calidad editorial Latindex en el marco de evaluación de las revistas españolas de Ciencia y Tecnología. *Revista Española de Documentación Científica*, 2003, vol, 26 n° 1, 56-73.

VALDES ABREU, Manuela. 1996. Las normas ISO relacionadas con la documentación y la información. Bibliografía comentada. *ACIMED*, 1996, vol. 4, n° 3, p. 33 -37.

## **OTROS DOCUMENTOS**

ISO 690-1:1987. Information and documentation - Guidelines for bibliographic references and citations to information resources

IRAM-CID C 300-0, 1967. Publicaciones Periódicas: definiciones generales

IRAM-CID C 300-1, 1967. Publicaciones Periódicas: contenido

IRAM-CID C 300-3, 1966. Publicaciones Periódicas: Forma de presentación

IRAM-CID C 300-4, 1973. Publicaciones Periódicas: Abreviaturas de títulos

IRAM 32050, 1980. Producción editorial. Resúmenes para publicaciones y documentación

IRAM 32053-1, 1995. Documentación: Referencias bibliográficas, Contenido, forma y estructura

IRAM 32053-2, 2001. Documentación: Referencias bibliográficas. Parte 2: Documentos electrónicos o parte de ellos

IRAM 32059, 1997. Documentación: Forma de presentación de artículos en publicaciones periódicas y demás publicaciones en serie.

IRAM 32061, 2001. Información y documentación: Número Internacional Normalizado de Publicaciones en Serie (ISSN).

UNE 50-101:1990. Presentación de las publicaciones periódicas

UNE 50-133:1994. Presentación de artículos en publicaciones periódicas y en serie

## **ANEXOS**

---

## Anexo 1

### Descripción bibliográfica de las revistas analizadas<sup>15</sup>

Actualidad económica. -- Córdoba : Facultad de Ciencias Económicas. Instituto de Economía y Finanzas -- 1991-.

Bimestral. -- Frecuencia anterior: Cuatrimestral.  
Colección identificada: v. 1-6 (1991-2006).  
ISSN 0327-585X.

-----

Administración pública y sociedad. -- Córdoba : Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública. -- 1987-.

Anual.  
Colección identificada: nº 1-15 (1987-2005).  
ISSN 1667-6092.

-----

Agriscientia. -- Córdoba : Facultad de Ciencias Agropecuarias. -- 1991-.

Anual. . -- Es continuación de: Revista de ciencias agropecuarias, 1980-1990.  
Colección identificada: v. 8-24 (1991-2007).  
ISSN 0327-6244.

-----

Anuario de la Escuela de Historia. -- Córdoba : Facultad de Filosofía y Humanidades. Escuela de Historia -- 2001-.

Colección identificada: v. 1-5 (2001-2006).  
ISSN 1666-5856.

-----

Anuario. Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Córdoba. -- Córdoba : Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales -- 1993-.

Anual.  
Colección identificada: nº 1-9 (1993-2006).  
ISSN 1667-6122.

-----

Avances: revista del Area Artes. -- Córdoba : Facultad de Filosofía y Humanidades. Centro de Investigaciones -- 1998-.

Título varía: Avances: revista del Area de Artes.  
Colección identificada: nº 1-9 (1998-2006).

---

<sup>15</sup> Para la descripción bibliográfica de las 30 revistas se utilizó "ISBD(S): descripción bibliográfica normalizada para publicaciones Seriadas", edición de 1993.

ISSN 1667-927X.

Bitácora: revista de la Facultad de Lenguas. -- Córdoba : Facultad de Lenguas. -- 1998-.

Semestral. . -- Es continuación de: Bitácora: revista de la Escuela Superior de Lenguas, 1998-2000 [nº 1-5].

Colección identificada: v.1-9 (1998-2007).

ISSN 1514-4801.

---

Boletín de la Sociedad Argentina de Botánica. -- Córdoba : Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. Instituto Multidisciplinario de Biología Vegetal ; Sociedad Argentina de Botánica. -- 1945(2000 Cba)-.

Trimestral. -- Colección identificada: v. 1-44 (1945-2009) - Edición conjunta con UNC IMBIV a partir de: v. 35-44 (2000-2009).

ISSN 0373-580X.

---

Comechingonia: revista de arqueología. -- Córdoba : -- 1983-.

Anual. -- Frecuencia anterior: Semestral. . -- Es continuación de: Comechingonia: revista de antropología e historia.

Colección identificada: nº 1-11 (1983-2008).

---

Conciencia social. Nueva época. -- Córdoba : Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Escuela de Trabajo Social -- 1993-.

Semestral. -- Título varía: Conciencia social: publicación de la Escuela de Trabajo Social. . -- Es continuación de: Conciencia social.

Colección identificada: v.1-7 (1993-2007).

ISSN 0328-2856.

---

Contra relatos desde el sur: apuntes sobre Africa y Medio Oriente. -- Córdoba : Centro de Estudios Avanzados. Programa de Estudios Africanos -- 2005-.

Semestral-Irregular.

Colección identificada: v. 1-3 (2005-2007).

ISSN 1669-953X.

---

Cuadernos de educación. -- Córdoba : Facultad de Filosofía y Humanidades. Centro de Investigaciones -- 2000-.

Colección identificada: v. 1-5 (2000-2007).

ISSN 1515-3959.

---

Cuadernos de historia. Serie economía y sociedad. -- Córdoba : Facultad de Filosofía y Humanidades. Centro de Investigaciones -- 1997-.

Anual.

Colección identificada: nº 1-6 (1997-2004).

ISSN 1514-5816.



-----  
Desafíos: enfermería y educación. -- Córdoba : Facultad de Ciencias Médicas. Escuela de Enfermería ; Asociación de Escuelas Universitarias de Enfermería de la República Argentina. Fac. de Ciencias de la Salud - UNSA. -- 1996 (2004 Cba)-.

Colección identificada: nº 7-10 (2004-2007).  
ISSN 1668-754X.

-----  
Escribas: revista de la Escuela de Letras. -- Córdoba : Facultad de Filosofía y Humanidades. Escuela de Letras -- 2000-.

Colección identificada: nº [0]-3 (2000-2006).  
ISSN 1666-0404.

-----  
Estudios: revista del Centro de Estudios Avanzados. -- Córdoba : Centro de Estudios Avanzados. -- 1993-.

Semestral.  
Colección identificada: nº 1-20 (1993-2007).  
ISSN 0328-185X.

-----  
Flora fanerogámica argentina: proflora. -- Córdoba : Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. Instituto Multidisciplinario de Biología Vegetal -- 1994-.

Título varía: Proflora.  
Colección identificada: nº 1-102 (1994-2006).  
ISSN 0328-3453.

-----  
Kurtziana. -- Córdoba : Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. Museo Botánico ; Instituto Multidisciplinario de Biología Vegetal -- 1961-.

Colección identificada: v. 1-33 (1961-2007).  
ISSN 0075-7314.

-----  
MW: Marina Waisman. -- Córdoba : Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño. Instituto Marina Waisman -- 1998-.

Semestral. -- Título varía: Marina Waisman.  
Colección identificada: nº 1-9 (1998-2007).  
ISSN 1515-2103.

Nombres: revista de filosofía. -- Córdoba : Facultad de Filosofía y Humanidades. Centro de Investigaciones -- 1991-.

Colección identificada: nº 1-16 (1991-2001).  
ISSN 0328-1574.

---

Ordía prima: revista de estudios clásicos. -- Córdoba : Facultad de Filosofía y Humanidades. Escuela de Letras -- 2002-.

Anual.  
Colección identificada: nº 1-5 (2002-2006).  
ISSN 1666-7743.

---

Paginas de la Escuela de Ciencias de la Educación. -- Córdoba : Facultad de Filosofía y Humanidades. Escuela de Ciencias de la Educación -- 1999-.

Colección identificada: v. 1-6 (1999-2004).  
ISSN en trámite.

---

Publicación del ClFFyH. -- Córdoba : Facultad de Filosofía y Humanidades. Centro de Investigaciones -- 2000-.

Título varía: Interdisciplina. Publicación del ClFFyH.  
Colección identificada: nº 1-4 (2000-2004).  
ISSN 1515-1859.

---

Revista de Economía y Estadística (1957). -- Córdoba : Facultad de Ciencias Económicas. Instituto de Economía y Finanzas -- 1939-.

Trimestral. . -- Es continuación de: Revista de economía y estadística. Primera serie (1939-1947) ISSN 0326-0178. . -- Es continuación de: Revista de la Facultad de Ciencias Económicas. Segunda serie, 1948-1956 - ISSN 0326-0186.  
Colección identificada: v. 1-45 (1939-2007).  
ISSN 0034-8066.

---

Revista de educación en biología. -- Córdoba : Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. Asociación de Docentes en Ciencias Biológicas -- 1998-.

Semestral.  
Colección identificada: v. 1-13 (1982-2010)  
ISSN 0329-5192.

---

Revista de educación matemática. -- Córdoba : Facultad de Matemática, Astronomía y Física. ; Unión Matemática Argentina. -- 1982 (1991 Cba)-.

Anual.

Colección identificada: v. 1-18 (1982-2003)

ISSN 0326-8780.

---

Revista de enseñanza de la física. -- Córdoba : Facultad de Matemática, Astronomía y Física. ; Asociación de Profesores de Física de la Argentina. -- 1985 (1991 CBA)-.

Anual.

ISSN 0326-7091.

Colección identificada: v. 1-16 (1985-2003).

---

Revista de la Facultad de Ciencias Médicas. -- Córdoba : Facultad de Ciencias Médicas. -- 1943-.

ISSN 0014-6722.

Colección identificada: v. 1-64 (1943-2007).

---

Revista de salud pública. -- Córdoba : Facultad de Ciencias Médicas. Escuela de Salud Pública -- 1989-.

Título varía: Revista - Escuela de Salud Pública. Facultad de Ciencias Médicas.

Universidad Nacional de Córdoba. . -- Es continuación de: Revista de la Escuela de Salud Pública.

Colección identificada: v. 1-13 (1989-2009).

ISSN 0327-3741.

---

Silabario. -- Córdoba : Facultad de Filosofía y Humanidades. Escuela de Letras -- 1998-.

Colección identificada: v. 1-7 (1998-2004).

ISSN 1514-4100.

---

## ANEXO 2

*Instrumento de Recolección de los Datos - Índices para la evaluación normativa*

Título:	ISSN:
Editor:	Disciplina:

Indicador/ Índice		Fascíc	Fascíc
	<b>GENERALIDADES DE LA REVISTA</b>		
1/1	La revista mantiene uniformidad tipográfica para los distintos fascículos		
1/2	Los caracteres tipográficos empleados en resumen, tabla de materias, notas a pie de pág., bibliografía del artíc. son diferentes al resto del texto		
1/3	El título está impreso en el lomo de manera horizontal al encontrarse la cubierta hacia arriba		
1/4	Los datos del lomo incluyen: n° de vol y fascículo		
1/5	Los datos del lomo incluyen: páginas del fascículo		
1/6	Los datos del lomo incluyen: fecha		
1/7	Se mantiene el mismo formato (tamaño) en todos los números- Si cambia es al comienzo de un nuevo volumen		
2/8	El título de la revista es corto y fácil de citar		
2/9	El grafismo o la tipografía del título es clara y sin ambigüedades		
2/10	El título refleja el campo específico de conocimiento		
2/11	El título aparece escrito de igual manera en todos los lugares donde aparece: Cubierta - 1° pág. Del texto – Sumario – índice – Lomo		
3/12	Se incluye la periodicidad		
3/13	Se respeta la periodicidad declarada		
4/14	La numeración de los fascículos recomienza con cada volumen		
5/15	Figura en la publicación la identificación del director		
5/16	Figura en la publicación el Consejo de Redacción		
5/17	Figura en la publicación la identificación el Consejo Editorial con identificación de cada uno de sus miembros		
6/18	Figura nombre y dirección de los distribuidores		
6/19	Figura en reverso-portada las formas de adquisición		
6/20	Figura en reverso-portada el precio de suscripción		

6/2 1	Figura en la publicación quienes indizan la revista		
7/2 2	Se incluye la guía de instrucciones a los autores para la presentación de trabajos		
7/2 3	Se declaran los tipos de trabajo que acepta la revista		
7/2 4	En la guía de instrucciones a los autores se declara la forma de presentación de los originales		
7/2 5	En la guía de instrucciones a los autores se declara la forma de elaboración de los resúmenes		
7/2 6	En la guía de instrucciones a los autores se declara la forma presentación de las citas bibliográficas		
7/2 7	Se declara el sistema de evaluación a utilizar		
	<b>DATOS DEL VOLUMEN</b>		
8/2 8	Las páginas del volumen son continuas, comenzando en cada volumen una nueva paginación		
8/2 9	Para designar el volumen se usa numeración continua en cifras arábicas		
8/3 0	El año al que corresponde el volumen se indica en cifras arábicas		
9/3 1	Se incluyen índices de cada volumen, anuales o acumulativos		
9/3 2	Los índices acumulativos o de volumen están anunciados en el fascículo al que acompañan		
9/3 3	El volumen presenta un sumario acumulativo		
10/ 34	La revista presenta portada de volumen		
10/ 35	La portada de volumen indica el título de la revista		
10/ 36	La portada de volumen indica la organización o personas responsables		
10/ 37	La portada de volumen indica el N° del volumen		
10/ 38	La portada de volumen indica el año, fracciones de año, o los años que abarca el vol.		
10/ 39	La portada de volumen indica el lugar de publicación (ciudad y país)		
10/ 40	La portada de volumen indica el nombre y dirección del editor		
10/ 41	La portada de volumen indica el ISSN		
	<b>DATOS DEL FASCICULO</b>		
11/ 42	La cubierta o portada contiene título y en su caso subtítulo de la publicación		

11/ 43	La cubierta o la portada contiene la leyenda bibliográfica completa: Título abreviado, lugar de edición, volumen o año de antigüedad, número, páginas del fascículo, período comprendido		
11/ 44	La portada o cubierta incluye: título		
11/ 45	La portada o cubierta incluye: nombre de la organización o personas responsables		
11/ 46	La portada o cubierta incluye: n° de volumen y fascículo		
11/ 47	La portada o cubierta incluye: año o período comprendido		
11/ 48	La portada o cubierta indica el lugar de publicación (ciudad y país)		
11/ 49	La portada o cubierta indica el nombre y dirección del editor		
11/ 50	La portada o cubierta indica el ISSN		
12/ 51	Se incluye sumario		
12/ 52	El sumario está presente en la primera página, después de la cubierta		
12/ 53	Precede al sumario el encabezamiento "Sumario" u otro término similar		
12/ 54	El orden secuencial del sumario es el de los artículos		
12/ 55	En el sumario figura el membrete bibliográfico del fascículo		
12/ 56	En el sumario se mencionan todas las secciones distintas de los artículos originales, tales como "resúmenes", "noticias", "congresos"		
12/ 57	Figura el sumario en el idioma del artículo		
12/ 58	<i>Figura el sumario traducido en inglés o francés</i>		
	<b>DATOS DEL ARTÍCULO</b>		
13/ 59	El título del artículo está escrito conforme a los temas tratados		
13/ 60	El título del artículo se mantiene igual en todos los lugares en que aparece		
14/ 61	Se hace constar apellido y nombres propios de los autores, o iniciales si son varios		
14/ 62	Se hace constar filiación del autor		
14/ 63	<i>Se hace constar dirección postal del autor</i>		

15/ 64	Figura la identificación de la revista en las páginas del texto		
15/ 65	Incluye: El título de la publicación (puede estar abreviado)		
15/ 66	Incluye: fecha, n° de vol., y n° de fascículo		
15/ 67	Incluye: n° de las páginas del artículo		
15/ 68	Incluye: título del artículo (puede estar resumido)		
15/ 69	Incluye: nombre de los autores o del 1° autor		
16/ 70	Figura la fecha de presentación precedida de lugar donde se redactó		
16/ 71	Figura la fecha de recepción y aceptación del artículo		
17/ 72	Se incluye resumen		
17/ 73	Los resúmenes contienen la referencia bibliográfica de cada contribución		
17/ 74	Presenta palabras clave junto al resumen		
18/ 75	Referencias bibliográficas están de acuerdo a norma de la revista		

ANEXO 3.

## **GUIA PARA LA APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO DE RECOLECCION DE DATOS**

La presente guía se utiliza en conjunto con la herramienta de recolección de los datos “Hoja de Análisis para la evaluación de revistas” y sigue la misma estructura, es decir, está agrupada en 4 parámetros, 18 indicadores y 75 índices. Para la descripción de cada indicador, se debe consultar el capítulo 4 “Descripción de los parámetros relevados”. En la presente guía se describen, para los casos en que no quede claro cómo evaluar, los índices a relevar.

### Índice 10: Significación del título

*“El título refleja el campo específico de conocimiento”*

Evaluación: será positiva si el título o el subtítulo reflejan el campo específico de conocimiento.

### **Indicador 3: Periodicidad (índices 12-13)**

Evaluación: se evaluará que aparezca la declaración de periodicidad sin considerar el lugar de aparición.

### Índice 13: Cumplimiento de la periodicidad

Evaluación: se considera negativo si la revista publica fascículos acumulados, porque se considera que el cumplimiento de la periodicidad implica que en un periodo determinado deben publicarse la cantidad de fascículos especificados. Ej. Revista Agriscientia, semestral, publicó el vol. 17 formado por el nº 1 y 2 (2000) en un mismo fascículo, como número doble. Se considera positivo si se respeta la periodicidad en al menos los últimos 3 años de la publicación.

### **Indicador 4: División del Volumen en fascículos (Índice 14)**

### Índice 14: División del Volumen en fascículos

*“La numeración de los fascículos comienza con cada volumen”*



Evaluación: se evalúa positivo si la revista está organizada en volúmenes con numeración propia para cada volumen.

#### **Indicador 5: Datos de autoridad (Índices 15 – 17)**

##### Índice 15: Director de la publicación

*“Figura en la publicación la identificación del director”*

Evaluación: Se considera positivo si figura el nombre de un editor responsable, porque cumple las funciones del director.

##### Índice 17: Consejo Editorial de la publicación

*“Figura en la publicación la identificación el Consejo Editorial con identificación de cada uno de sus miembros”*

Evaluación: Se evalúa positivo si presenta tanto el nombre de los miembros del Consejo Editorial como la institución a la que pertenecen.

#### **Indicador 6: Distribución y visibilidad (Índices 18-21)**

##### Índices 18-20: Distribuidores y formas de adquisición

*“Figura nombre y dirección de los distribuidores”*

*“Figura en reverso-portada las formas de adquisición”*

*“Figura en reverso-portada el precio de suscripción”*

Evaluación: no se tendrá en cuenta que los datos estén siempre presentes en el mismo lugar, solo su presencia para una evaluación positiva.

##### Índice 21: Servicios de indización

*“Figura en la publicación quienes indizan la revista”*

Evaluación: Se considera como positivo si la revista indica en alguna de sus páginas los servicios que la indizan.

#### **Indicador 7: Instrucciones a los autores (Índices 22-27)**

##### Índice 22: Guía de Instrucciones a los autores

*“Se incluye la guía de instrucciones a los autores para la presentación de trabajos”*

Evaluación: en caso de que las instrucciones a los autores no se publiquen en cada número o se presente una versión resumida, deberá haber una mención expresa de la fuente o del lugar donde se encuentra la versión íntegra, para su evaluación positiva.

#### Indice 23: Tipo de trabajos aceptados

*“Se declaran los tipos de trabajo que acepta la revista”*

Evaluación: Aunque este dato debe figurar dentro de las instrucciones a los autores, se evalúa positivo si en la revista figura algún comentario sobre el contenido exigido según el tipo de trabajo de que se trate, destacado o dentro de alguna de las páginas donde figura información general de la revista.

#### Indice 24: Presentación de los artículos

*“En la guía de instrucciones a los autores se declara la forma de presentación de los originales”*

Evaluación: Se evalúa positivo cuando en las instrucciones a los autores figura información relativa al estilo de la revista o cuando se haga referencia a la consulta de algún manual de estilo.

#### Indice 25: Elaboración de los resúmenes

*“En la guía de instrucciones a los autores se declara la forma de elaboración de los resúmenes”*

Evaluación: Se evaluará positivo si se ofrecen pautas de redacción específicas para artículos.

#### Indice 26: Citas Bibliográficas

*“En la guía de instrucciones a los autores se declara la forma presentación de las citas bibliográficas”*

Evaluación: Se evalúa positivo tanto la indicación a la consulta de alguna norma o manual de estilo como a la presencia de ejemplos para la redacción de las referencias.

#### Indice 27: Sistema de evaluación

*“Se declara el sistema de evaluación a utilizar”*

Evaluación: Se considera negativo cuando no figure expresamente que la revista aplica algún sistema de arbitraje, como es el caso de la rev: Bol. Soc. Arg. Botán., en el que solo figura una lista de revisores a los cuales agradece el Comité Editorial, o en el caso de que solo figuren una lista de evaluadores para ese número, sin indicar el tipo de evaluación realizada (ej. Rev. Comechingonia). Que figure solo la declaración de que es una publicación con referato o arbitrada no indica cuál es el sistema utilizado para la evaluación de los artículos.

## **PARÁMETRO 2: DATOS DEL VOLUMEN (índices 28-41)**

### **Indicador 8: Organización numérica del volumen (índices 28-30)**

#### Índice 28: Paginación del volumen

*“Las páginas del volumen son continuas, comenzando en cada volumen una nueva paginación.”*

Evaluación: Se evalúa negativo si no existe paginación continua entre los fascículos de un mismo volumen, o si la revista no presenta volumen con dos o más fascículos

### **Indicador 9: Índice/s y sumario/s acumulativo/s (índices 31-33)**

#### Índices 31-32: Indización del volumen

*“Se incluyen índices de cada volumen, anuales o acumulativos”*

*“Los índices acumulativos o de volumen están anunciados en el fascículo al que acompañan”*

Evaluación: se evaluará negativo cuando no existan índices de volumen o algún índice acumulado de la revista y esté anunciado en la publicación.

#### Índice 33: Sumario de volumen

*“El volumen presenta un sumario acumulativo”*

Evaluación: Se evalúa positivo la presencia de la indicación en el último fascículo, ya sea que aparezca dentro del mismo fascículo o publicado independientemente en papel o en la web.

### **Indicador 10: Portada de volumen (Indices 34-41)**

#### Indices 34-41: Datos en Portada de Volumen

*“La revista presenta portada de volumen”*

*“La portada de volumen indica el título de la revista”*

*“La portada de volumen indica la organización o personas responsables”*

*“La portada de volumen indica el N° del volumen”*

*“La portada de volumen indica el año, fracciones de año, o los años que abarca el vol.”*

*“La portada de volumen indica el lugar de publicación (ciudad y país)”*

*“La portada de volumen indica el nombre y dirección del editor”*

*“La portada o cubierta de volumen indica el ISSN”*

Evaluación: se evalúa positivo la presencia de una portada o una cubierta de volumen que contenga los datos solicitados por la norma.

### **PARÁMETRO 3: DATOS DEL FASCÍCULO (Indices 42-58)**

#### **Indicador 11: Identificación del fascículo (Indices 42-50)**

##### Indice 42: Título en cubierta y portada del fascículo

*“La cubierta o portada contiene título y en su caso subtítulo de la publicación”*

Evaluación: se evalúa positivo la presencia del título de la publicación en la cubierta o en la portada.

##### Indice 43: Leyenda bibliográfica en cubierta o portada del fascículo

*“La cubierta y la portada contiene la leyenda bibliográfica completa: Título abreviado, lugar de edición, volumen o año de antigüedad, número, páginas del fascículo, período comprendido”*

Evaluación: se evalúa positiva la presencia de la Leyenda Bibliográfica en cubierta o portada.

##### Indices 44-50 Datos de la publicación en portada del fascículo

Evaluación: Se considerará a la cubierta para tomar estos datos en caso de que no incluya portada.. El índice 49: es positivo solo si aparece el nombre del editor o director, ya que la presencia de la institución editora se considera en el índice 45.

## **Indicador 12- Sumario del fascículo (51-58)**

### Indices 53-54: Estructura del sumario

*“Precede al sumario el encabezamiento: “Sumario”, u otro*

*“El orden secuencial del sumario es el de los artículos“*

Evaluación: Se evalúa positivo que el sumario esté titulado, ya sea que figure el término “Sumario”, “Tabla de contenido”, “contenido”, o “Índice”.

### Índice 55: Identificación del Sumario

*“En el sumario figura el membrete bibliográfico del fascículo”*

Evaluación: Se evalúa positivo que se encuentren presentes los datos de identificación del fascículo, aunque se acepta que el ISSN se encuentre presente en otras partes de la publicación. Se evalúa positivo si el sumario se encuentra en la portada o la cubierta de la publicación, donde están presentes los datos bibliográficos.

### Indices 57-58: Idioma del Sumario

*“Figura el sumario en el idioma del artículo”*

*“Figura el sumario traducido en ingles o francés*

Evaluación: el índice 57 se evalúa positivo si en el sumario el título del artículo está en el idioma en que aparece el artículo. El índice 58 se evalúa positivo la reproducción total del sumario en hoja aparte en otro idioma, no se considera si figura en el mismo sumario

## **PARÁMETRO 4: DATOS DEL ARTÍCULO (Indices 59-75)**

### **Indicador 14: Autor (índices 61-63)**

#### Índice 63: Dirección postal del autor

*“Se hace constar dirección postal del autor”*

Evaluación: Se evalúa positiva la presencia de la dirección postal, aunque no incluya teléfono, correo electrónico, página Web del autor o de la institución.

#### **Indicador 15: Título de cada página (índices 64-69)**

Índices 64-65: Identificación de la publicación en las páginas del texto

*“Figura la identificación de la revista en las páginas del texto”*

*“Incluye: El título de la publicación (puede estar abreviado)”*

Evaluación: Es frecuente en algunas publicaciones que la identificación de la revista sólo aparezca en la primera página de cada artículo. Con ello no se cumple con la norma, y no sirve a la hora de identificar otras páginas del artículo, por lo cual se evalúa negativo.

Índice 66: Fecha, volumen y fascículo en las páginas del artículo.

*“Incluye: fecha, nº de vol., y nº de fascículo”*

Evaluación: se evalúa positiva la presencia de fecha, volumen (si hay) y fascículo en todas las páginas del texto. Es válido si aparecen en la cabecera o a pie de página.

Índice 67: Primera-última página del artículo

*“Incluye: nº de las páginas del artículo”*

Evaluación: se evalúa positiva la presencia de la primera-última página del artículo. Es válido si aparecen en la cabecera o a pie de página

#### **Indicador 16: Fechas del artículo (índices 70-71)**

Índices 70-71: Fechas del artículo

*“Figura la fecha de presentación precedida de lugar donde se redactó”*

*“Figura la fecha de recepción y aceptación del artículo”*

Evaluación: se considera positivo la presencia de la fecha de presentación para el índice 70, y la de recepción o aceptación para el índice 71.

#### **Indicador 17: Resumen/palabras clave (índices 72-74)**

Indice 72: Presencia de resumen

*“Se incluye resumen”*

Evaluación: es positivo que todos los artículos científicos incluyan el resumen. Esta información puede estar presente al principio del artículo o en página de resúmenes del fascículo

Indice 73: Identificación de los resúmenes

*“Los resúmenes contienen la referencia bibliográfica de cada contribución”*

Evaluación: se evalúa positiva si el resumen se encuentra en la primera página del artículo, y en la misma se pueden identificar los datos de la revista y los del artículo.

Indice 74: Palabras clave

*“Presenta palabras clave junto al resumen”*

Evaluación: Será positivo si las palabras clave se encuentran en la primera página del artículo, y en la misma se pueden identificar los datos de la revista y los del artículo.





## ANEXO 5

### GLOSARIO

Abreviatura: Representación reducida del título de una publicación periódica (en adelante PP). (IRAM CID 300-0)

Anexo: Texto complementario del texto principal, colocado al final de un documento y que contiene notas, tablas estadísticas u otra información. [IRAM 32059-1997]

Antigüedad: tiempo de existencia, computado en años cumplidos más el corriente, de una PP. (IRAM CID 300-0)

Año de publicación: es el año calendario al cual corresponde el número o volumen de una PP. (IRAM CID 300-0)

Aparición: Fecha o día en que una publicación se pone oficialmente en venta o distribuye. (IRAM 32006-1982)

Artículo: Cada uno de los trabajos que aparecen en una PP. (IRAM CID 300-0). Texto independiente que forma parte de una publicación. [IRAM 32059-1997]

Asiento bibliográfico: Todo lo que se dice de un documento. (IRAM 32006-1982)

BIBLID: véase Identificación bibliográfica

Bibliografía: documento secundario que presenta una lista de asientos bibliográficos en un orden específico y que contienen los elementos de descripción de los documentos para permitir su identificación. [IRAM 32059-1997]

Catálogo: Lista o registro ordenado de obras y otro tipo de información perteneciente a una colección pública o privada. (IRAM 32001-1973)

Colaborador: persona que participa intelectualmente con el autor o autores en la obra. (IRAM 32001-1973)

Consejo asesor, véase Consejo editorial.

Comité científico, véase Consejo editorial

Comité de redacción, véase Consejo de redacción

Consejo de redacción: integrado por Director, Secretario y algunos vocales (CNEAI<sup>16</sup> – España)

Consejo editorial: formado por profesionales e investigadores de reconocida solvencia, sin vinculación institucional con la revista o Editorial, y orientado a marcar la política editorial y someterla a evaluación y auditoría (CNEAI – España). La composición del Consejo Editorial debe ser pública y sus integrantes deben ser especialistas con experiencia reconocida en el área. Es recomendable que la revista indique la ciudad o país a que pertenecen los miembros del Consejo Editorial.<sup>17</sup>

Contenido: Enunciación del material de cada número de una PP. (IRAM CID 300-0) Véase también “Sumario”

Contra cubierta: Última página exterior de una PP, la cual generalmente no lleva numeración. (IRAM CID 300-0)

Cubierta: Primera página exterior de una PP, la cual generalmente no lleva numeración y contiene la leyenda bibliográfica. (IRAM CID 300-0). Forro que cubre la obra. (IRAM 32001-1973). Primera página de una publicación periódica que queda a la vista una vez encuadernada y que contiene normalmente el título y otras informaciones sobre el contenido (Martínez de Sousa, 2004)<sup>18</sup>

Director: persona a cuyo cargo está la coordinación y dirección de una obra. (IRAM 32001-1973). Latindex indica en su Glosario: Director: véase Editor.

Editor: Es el responsable del manejo total de la revista, de los aspectos editoriales y de calidad científica; decide en último término sobre la aceptación o el rechazo de una contribución y de los aspectos económicos y administrativos. Recibe las contribuciones, realiza una preevaluación, principalmente que se cumplan aspectos mínimos de forma, asigna un

---

<sup>16</sup> La Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (CNEAI) es la institución que realiza la evaluación de la actividad investigadora de los profesores universitarios y del personal de las escalas científicas del CSIC, España,

<sup>17</sup> DELGADO LÓPEZ CÓZAR, Emilio, Rafael Ruiz Pérez, Evaristo Jiménez Contreras. La edición de revista científicas. Directrices, criterios y modelos de evaluación. Granada : FECYT, 2006 – 264 p.

<sup>18</sup> MARTINEZ DE SOUSA, José. Diccionario de bibliología y ciencias afines – 3. ed. – Gijón : Trea, 2004. – 1048 p.

número de registro interno y decide a qué editor especializado envía el manuscrito. Posteriormente envía los manuscritos a los evaluadores propuestos por el editor especializado (comité editorial). Recibe las observaciones y las consolida y envía a los autores. En caso de duda, solicita al editor especializado que decida sobre aceptación o rechazo. Centraliza todas las relaciones con los editores, autores y consultores. En estos países, gran parte de este trabajo lo hacen los editores especializados. En algunos países se usa el término Director para diferenciar aquellas labores editoriales que cumple el responsable de la revista, de tipo político y académico, pero no administrativas. (Latindex)

Editor comercial: entidad que saca a luz pública una obra que le es ajena, por lo regular. (IRAM 32001-1973)

Editor intelectual: persona que cuida de la preparación de un texto ajeno siguiendo determinados criterios. (IRAM 32001-1973)

Factor de impacto: mide la repercusión que ha tenido una revista en la literatura científica mediante el recuento de las citas que ha recibido

Fascículo: Véase Número.

Forma de presentación de artículos: Disposición de los elementos que constituyen un artículo. (IRAM CID 300-0)

Forma de presentación: Disposición de los elementos que constituyen una PP. (IRAM CID C 300-0 y C 300-3) – También llamado “Forma general de presentación”.

Identificación bibliográfica: Acrónimo de Bibliographic Identification, identificación bibliográfica. Conjunto de datos bibliográficos para identificar los artículos de las publicaciones en serie y de los libros que contienen contribuciones de más de un autor. También se llama Identificación Bibliográfica. (extr. De: Martínez de Sousa, José. Diccionario de bibliología y ciencias afines). Código compuesto de caracteres alfanuméricos y especiales, indicados en forma normalizada y directamente legible en cada uno de los artículos de las publicaciones en serie y de los libros que contienen trabajos separados de diferentes autores (UNE 50-127-94 – La

norma ISO 9115:1987, equivalente fue eliminada, no se usa). No confundir con *Membrete Bibliográfico* o *Leyenda Bibliográfica*.

Índice (de PP): Lista ordenada, según diversos conceptos, del contenido total de un determinado período de una PP. (IRAM CID 300-0)

Leyenda: Texto que acompaña a una ilustración y explica el tema representado. [IRAM 32059-1997]

Leyenda bibliográfica: Conjunto conciso de elementos que identifican cada número de una PP. Se coloca al pie de la cubierta y de la portada cuando es completa, y al pie de cada página cuando es reducida. Facilita la identificación de las publicaciones periódicas y la elaboración de las referencias bibliográficas de las mismas. (IRAM CID 300-0). También llamado membrete bibliográfico.

Lomo: Parte de una publicación donde se unen la hojas. (IRAM CID 300-0)

Membrete bibliográfico: véase Leyenda bibliográfica.

Nota a pie de página: Indicación destinada a aclarar o completar una información dada en el texto principal, que se ubica en el pie de página correspondiente, al final del documento o de una parte de un documento. Dicha nota se encuentra relacionada al texto mediante un símbolo convencional. [IRAM 32059-1997]

Número: Es cada una de las entregas sucesivas de una PP. También se denomina fascículo. (IRAM CID 300-0)

Número especial: Aquel de una publicación periódica que se dedica a un tema determinado más o menos específico o se publica en homenaje a alguien o conmemorando algún hecho histórico, administrativo, político, educativo, etc. Su numeración y su aparición son las que normalmente le corresponden a las ediciones ordinarias. (IRAM 32006-1982)

Número extraordinario: Número especial sin numeración, o que aparece fuera de la periodicidad normal, o con una numeración distinta de la ordinaria (por ej. Un número que aparece a mitad de mes, de una publicación periódica que sale la primera semana de cada mes; o un número que repite la numeración del aparecido antes que él, con el agregado de "bis", u otra diferenciación, etc.) (IRAM 32006-1982)

Periodicidad: Intervalo prefijado entre la aparición de dos números sucesivos de una PP. Cuando la periodicidad es regular se usan denominaciones tales como: diaria, semanal, quincenal, bimensual, mensual, bimestral, trimestral, cuatrimestral, anual y otras. (IRAM CID 300-0). Intervalo uniforme que se anuncia ocurrirá entre dos apariciones sucesivas de una publicación periódica (IRAM 32006-1982)

Pie: Parte inferior de la hoja de una publicación. (IRAM CID 300-0)

Portada: Página interior, generalmente la primera o la anterior inmediata al texto, en la que figuran los elementos que componen la leyenda bibliográfica; suele incluir el contenido de una PP. (IRAM CID 300-0)

Publicación periódica: Publicación que se edita en números y que aparece a intervalos regulares o irregulares, por tiempo indeterminado. (IRAM CID 300-0). Véase además Revista

Referencias bibliográficas de artículos: conjunto de indicaciones, precisas y detalladas, que permiten la identificación de un artículo. (IRAM CID 300-0)

Resumen: Exposición sumaria y precisa de lo más sustancial de un artículo de una PP. (IRAM CID 300-0) – Representación abreviada y precisa del contenido de un documento, sin interpretación ni crítica. [IRAM 32059-1997] – Representación abreviada y exacta del contenido de un documento, sin ninguna interpretación adicional o crítica, y sin distinción de quien ha escrito el texto autor u otra persona determinada. [IRAM 32050-1980]

Revista: Publicación en serie que trata sobre uno o más temas específicos y suministra información general o información científica y técnica. [IRAM 32059-1997]. Véase además Publicación periódica.

Rótulo: véase Leyenda bibliográfica.

Sigla: denominación formada por iniciales o sílabas del título de una PP. (IRAM CID 300-0)

Sumario: Enumeración concisa de las secciones, artículos y otras contribuciones contenidos en un fascículo de una publicación periódica. (UNE 50-110-90). Véase también "Contenido".

Suplemento: Entrega independiente de una PP, con paginación y numeración propias. (IRAM CID 300-0)

Título: denominación con que el editor designa una publicación periódica (IRAM CID 300-0)

Título característico: Título expresado mediante una o más palabras de significado específico. Ej. : Tecné; Medicina. [IRAM CI 300-0]

Título clave: es el título establecido por el centro responsable del registro ISSN. El título clave se deriva de la información sobre el título que, en el momento del registro, aparece en la publicación. (UNE 50-107)

Título común: Título expresado mediante una o más palabras de significado genérico, no específico. Ej.: Revista; Boletín. (IRAM CID 300-0)

Tomo: véase Volumen.

Volumen: Conjunto de números de una publicación periódica, fijado por el editor. También se suele llamar tomo. (IRAM CID 300-0). Unidad física de la obra. (IRAM 32001-1973)

<sup>1</sup> La Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (CNEAI) es la institución que realiza la evaluación de la actividad investigadora de los profesores universitarios y del personal de las escalas científicas del CSIC, España,

<sup>1</sup> DELGADO LÓPEZ CÓZAR, Emilio, Rafael Ruiz Pérez, Evaristo Jiménez Contreras. La edición de revista científicas. Directrices, criterios y modelos de evaluación. Granada : FECYT, 2006 – 264 p.

<sup>1</sup> MARTINEZ DE SOUSA, José. Diccionario de bibliología y ciencias afines – 3. ed. – Gijón : Trea, 2004. – 1048 p.

Anexo 6

**Índice de todas las revistas editadas por la UNC: presentación por título**

Acta argentina de fisiología y fisiopatología / Universidad Nacional de Córdoba.  
(1950-1954).

Actualidad económica / Facultad de Ciencias Económicas, Instituto de Economía y Finanzas.  
v. 1-6 (1991-2006).

Administración pública y sociedad / Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública.  
nº 1-15 (1987-2005).

Agriscientia / Facultad de Ciencias Agropecuarias.  
v. 8-24 (1991-2007).

Anales de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales / Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.  
v. 1-5 (1913-1919).

Anuario de investigación y extensión / Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Escuela de Ciencias de la Información.  
(2004-2005).

Anuario de la Escuela de Historia / Facultad de Filosofía y Humanidades, Escuela de Historia.  
v. 1-5 (2001-2006).

Anuario del Centro de Estudios Avanzados / Centro de Estudios Avanzados.  
(1994-1996).

Anuario del Departamento de Historia. Universidad Nacional de Córdoba / Facultad de Filosofía y Humanidades, Departamento de Historia.  
año 1-3 (1963-1965).

Anuario del Seminario Permanente de Profundización de Derecho Internacional Público / Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Departamento de Graduados.  
(1990-1993).

Anuario estadístico / Universidad Nacional de Córdoba, Secretaría de Asuntos Académicos, Departamento de Estadística.  
(1969-2006).

Anuario interamericano de archivos / Facultad de Filosofía y Humanidades, Centro Interamericano de Desarrollo de Archivos.  
v. 1-14 (1974-1990).

Anuario. Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Córdoba / Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales; Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.  
nº 1-9 (1993-2006).

Arqué: revista de filosofía / Facultad de Filosofía y Humanidades, Instituto de Metafísica y de Historia de los Sistemas Metafísicos.

v. 1-3 (1952-1954) primera serie ; v. 1-5 (1964-1968) segunda serie ; n° 1-2 (1982) tercera serie.

Aula Vallejo / Facultad de Filosofía y Humanidades, Instituto del Nuevo Mundo, Centro de Documentación e Investigación "César Vallejo".  
n° 1-13 (1961-1974).

Avances en análisis por técnicas en rayos X / Facultad de Matemática, Astronomía y Física.  
(1978-1998).

Avances: revista del Area Artes / Facultad de Filosofía y Humanidades, Centro de Investigaciones, Area Artes.  
n° 1-9 (1998-2006).

Bibliografía crítica de la literatura de Córdoba / Facultad de Filosofía y Humanidades, Instituto de Literatura Argentina e Iberoamericana.  
n° 1-3 (1978-1984).

Bitácora: revista de la Facultad de Lenguas / Facultad de Lenguas.  
v.1-9 (1998-2007).

Boletín bibliográfico de la Biblioteca Mayor de la Universidad Nacional de Córdoba / Universidad Nacional de Córdoba, Biblioteca Mayor.  
v. 1-3 (1930-1936).

Boletín de alerta (Nueva Época) / Universidad Nacional de Córdoba, Biblioteca Mayor.  
v. 1-4 (1998-2001).

Boletín de Departamento de Historia / Facultad de Filosofía y Humanidades.  
v. 1 (1968).

Boletín de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales / Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.  
v. 1-47 (1921-1983).

Boletín de la Sociedad Argentina de Botánica / Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Instituto Multidisciplinario de Biología Vegetal. Sociedad Argentina de Botánica.  
v. 1-44 (1945-2009) - Edición conjunta con UNC IMBIV a partir de: v. 35-44 (2000-2009).

Boletín de literatura argentina / Facultad de Filosofía y Humanidades.  
Año 1, n° 1 (1964).

Boletín del Instituto de Derecho Civil / Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Instituto de Derecho Civil.  
v. 1-18 (1936-1953).

Boletín del Instituto de Filosofía / Facultad de Filosofía y Humanidades.  
v. 1-6 (1934-1939).

Boletín del Instituto de Matemática, Astronomía y Física / Facultad de Matemática, Astronomía y Física.  
v. 1-3 (1957-1968).

Boletín Informativo de la Facultad de Derecho / Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.



(1990).

Boletín interamericano de archivos / Facultad de Filosofía y Humanidades, Escuela de Archiveros, Centro Interamericano de Desarrollo de Archivos. Centro Interamericano de formación de archiveros. nº 1-8 (1974-1981).

Boletín Oficial / Universidad Nacional de Córdoba.  
v. 1-17 (1991-2007).

Boletín. Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales / Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales.

Colección de la Imprenta Jesuitica del Colegio de Monserrat / Facultad de Filosofía y Humanidades, Instituto de Estudios Americanistas.  
nº 1-2 (1937-1940).

Comechingonia: revista de arqueología /  
nº 1-11 (1983-2008).

Comunicación: boletín de la Escuela de Ciencias de la Información / Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Escuela de Ciencias de la Información.  
nº 1-16 (1979-1983).

Conciencia social. Nueva época / Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Escuela de Trabajo Social.  
v.1-7 (1993-2007).

Confines de la mirada: un espacio para la literatura de Córdoba / Facultad de Filosofía y Humanidades, Escuela de Letras.  
nº 1-2 (2002-2003).

Construyendo en el tiempo / Facultad de Ciencias Médicas, Secretaría de Extensión, Programa Universitario para Adultos Mayores.  
año 1-3 (1999-2001).

Contra relatos desde el sur: apuntes sobre Africa y Medio Oriente / Centro de Estudios Avanzados, Programa de Estudios Africanos.  
v. 1-3 (2005-2007).

Crear en salud / Facultad de Ciencias Médicas, Escuela de Enfermería.  
v. 1-3 (1994-1999).

Crónica y resoluciones universitarias / Universidad Nacional de Córdoba, Departamento de Recopilación y Difusión.  
v. 1-9 (1944-1952).

Cuaderno de Historia / Facultad de Filosofía y Humanidades, Instituto de Estudios Americanistas.  
nº 1-37 (1941-1968).

Cuaderno del C.I.F.A.P. / Facultad de Ciencias Económicas, Instituto de Administración de Empresas (INADE).  
nº 1-2 (1974-1975).

Cuaderno mensual del Semanario de Latín Jurídico / Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.  
nº 1-6 (1942-1943).

Cuadernos de educación / Facultad de Filosofía y Humanidades, Centro de Investigaciones, Area Educación.  
v. 1-5 (2000-2007).

Cuadernos de historia. Serie economía y sociedad / Facultad de Filosofía y Humanidades, Centro de Investigaciones, Area de Historia.  
nº 1-6 (1997-2004).

Cuadernos de historia. Serie población / Facultad de Filosofía y Humanidades, Centro de Investigaciones, Area de Historia.  
nº 1-2 (1994-2000).

Cuadernos de la Cátedra de Historia Argentina. Serie I / Facultad de Filosofía y Humanidades, Cátedra de Historia Argentina.  
nº 1-11 (1968-1974).

Cuadernos de la Cátedra de Historia Argentina. Serie II / Facultad de Filosofía y Humanidades, Cátedra de Historia Argentina.  
nº 1-7 (1968-1976).

Cuadernos de la Cátedra de Historia Argentina. Serie III / Facultad de Filosofía y Humanidades, Cátedra de Historia Argentina.  
nº 1-2 (1968-1969).

Cuadernos de los Institutos / Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Instituto de Derecho del Trabajo "Juan Bialet Massé".  
nº 1-144 (1957-1982).

Cuadernos de los Institutos. Instituto de Derecho Civil / Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Instituto de Derecho Civil.  
(1957-1974) ver revista en BM.

Cuadernos de los Institutos. Instituto de Derecho Comercial / Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Instituto de Derecho Comercial.  
nº 1 (1974).

Cuadernos de los Institutos. Instituto de Derecho Comparado / Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Instituto de Derecho Comparado.  
nº 1-5 (1957-1959).

Cuadernos de los Institutos. Instituto de Derecho Constitucional / Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Instituto de Derecho Constitucional.  
nº 1-9 (1957-1964).

Cuadernos de los Institutos. Instituto de Derecho Internacional Público / Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Instituto de Derecho Internacional Público.  
nº 1-6 (1974-1978).

Cuadernos de los Institutos. Instituto de Derecho Penal / Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Instituto de Derecho Penal.  
n° 1-23 (1958-1974).

Cuadernos de los Institutos. Instituto de Derecho Político, constitucional y ... / Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Instituto de Derecho Político, Constitucional y Administrativo.  
n° 1-23 (1964-1974).

Cuadernos de los Institutos. Instituto de Derecho Procesal Penal / Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Instituto de Derecho Procesal Penal.  
n° 1-15 (1958-1975).

Cuadernos de los Institutos. Instituto de Derecho Público Provincial / Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Instituto de Derecho Público Provincial.  
n° 1 (1962).

Cuadernos de los Institutos. Instituto de Derecho Romano / Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Instituto de Derecho Romano.  
n° 1 (1959).

Cuadernos de los Institutos. Instituto de Filosofía del Derecho / Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Instituto de Filosofía del Derecho.  
n° 1-3 (1979-1983).

Cuadernos de los Institutos. Instituto de Historia del Derecho Argentino / Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Instituto de Historia del Derecho Argentino.  
n° 1-3 (1958-1963).

Cuadernos de los Institutos. Instituto de Sociología e Historia de la Cultura "prof. Raúl A. Orgaz" / Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Departamento de Sociología Raúl A. Orgaz.  
n° 1-29 (1957-1972).

Cuadernos de los Institutos. Instituto del Trabajo y de la Previsión Social / Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Instituto de Derecho del Trabajo.  
n° 1-7 (1957-1975).

Cuadernos de semanario / Universidad Nacional de Córdoba.  
n° 1-3 (1931-1936).

Cuadernos de trabajo / Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública.  
v. 1-3 (1994-1997).

Cuadernos dermatológicos / Facultad de Ciencias Médicas, Hospital Nacional de Clínicas, Cátedra de Clínica Dermatológica Prof. Dr. Rafael Garzón.  
n° 1 (1983).

Culturas / Facultad de Filosofía y Humanidades, Museo de Antropología.  
v. 1 (2003-2004).

Décadas mayores / Facultad de Psicología. Universidad Nacional de Córdoba, Programa Universitario Formación de Adultos Mayores de Córdoba (FAMAC). Centro de Promoción del Adulto Mayor (CEPRAM).

año 1-7 (2001-2007).

Desafíos: enfermería y educación / Facultad de Ciencias Médicas, Escuela de Enfermería. Asociación de Escuelas Universitarias de Enfermería de la República Argentina. Fac. de Ciencias de la Salud - UNSA.

nº 7-10 (2004-2007).

Divulgación científica / Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Escuela de Ciencias de la Información. Universidad Nacional de Córdoba, Secretaría de Ciencia y Tecnología. Universidad Nacional de Córdoba, Secretaría de Extensión Universitaria.

v. 1-3 (1996-2000).

E.T.C.: ensayo-teoría-crítica / Facultad de Filosofía y Humanidades. Ediciones Club Semiótico.

v. 1-7 (1990-1999).

Economía de Córdoba / Facultad de Ciencias Económicas, Instituto de Economía y Finanzas.

v. 1-25 (1963-1988).

Encuesta sobre evolución industrial de la provincia de Córdoba / Facultad de Ciencias Económicas, Instituto de Estadística y Demografía. Universidad Nacional de Río Cuarto. Instituto de Promoción Industrial (IPI).

Encuesta trimestral sobre la evolución industrial en la ciudad de Córdoba / Facultad de Ciencias Económicas, Instituto de Econometría y Estadística. Universidad Nacional de Río Cuarto. Instituto de Promoción Industrial (IPI).

(1974-1996).

Escribas: revista de la Escuela de Letras / Facultad de Filosofía y Humanidades, Escuela de Letras.

nº [0]-3 (2000-2006).

Espartaco: cuadernos de la Federación Universitaria de Córdoba / Universidad Nacional de Córdoba, Federación Universitaria de Córdoba.

nº 121-124 (1964).

Estafeta 32: revista de producción y debate / Facultad de Filosofía y Humanidades, Centro de Investigaciones.

nº 0-1 (1998-1999).

Estudios de filosofía / Facultad de Filosofía y Humanidades, Centro de Estudios de Filosofía y Humanidades.

(1941-1943).

Estudios: revista del Centro de Estudios Avanzados / Centro de Estudios Avanzados.

nº 1-20 (1993-2007).

Evaluar / Facultad de Psicología, Laboratorio de Evaluación Psicológica y Educativa.

v. 1-2 (2000-2001) - a partir del nº 3 solo en formato electrónico.

Evolución industrial en la ciudad de Córdoba / Facultad de Ciencias Económicas, Instituto de Estadística.

nº 1-3 (1979-1980).

Flora fanerogámica argentina: proflora / Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Instituto Multidisciplinario de Biología Vegetal.  
nº 1-102 (1994-2006).

Gestión empresarial / Facultad de Ciencias Económicas, Instituto de Administración.  
v. 1-2 (1993-1995).

Hoy la Universidad / Universidad Nacional de Córdoba, Secretaría de Extensión Universitaria.  
nº 3-28 (1986-1995) Desde 2002 en formato digital.

Kurtziana / Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Museo Botánico. Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Instituto Multidisciplinario de Biología Vegetal.  
v. 1-33 (1961-2007).

Lorentzia. Museo Botánico / Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Museo Botánico.  
nº 1-8 (1970-1995).

Memoria anual: Facultad de Matemática, Astronomía y Física / Facultad de Matemática, Astronomía y Física.  
(1971-1988).

Memoria. Biblioteca Mayor. Universidad Nacional de Córdoba / Universidad Nacional de Córdoba, Biblioteca Mayor.  
(1959-1979).

Memoria. Instituto de Economía y Finanzas / Facultad de Ciencias Económicas, Instituto de Economía y Finanzas.  
(1963-1990).

Memoria. Universidad Nacional de Córdoba / Universidad Nacional de Córdoba, Dirección General de Publicidad.  
(1948-1980).

Memoria: balance anual / Universidad Nacional de Córdoba, Dirección de Asistencia Social.  
(1966-1981).

MW: Marina Waisman / Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, Instituto Marina Waisman.  
nº 1-9 (1998-2007).

Nexo / Universidad Nacional de Córdoba, Secretaría de Extensión Universitaria.  
v. 1-3 (1996-1998).

Nombres: revista de filosofía / Facultad de Filosofía y Humanidades, Centro de Investigaciones, Area de Filosofía.  
nº 1-16 (1991-2001).

Ordenanza de Presupuesto / Universidad Nacional de Córdoba.  
1932-1944.

Ordia prima: revista de estudios clásicos / Facultad de Filosofía y Humanidades, Escuela de Letras, Grupo de Profesores y Egresados.  
nº 1-5 (2002-2006).

Páginas de la Escuela de Ciencias de la Educación / Facultad de Filosofía y Humanidades, Escuela de Ciencias de la Educación.  
v. 1-6 (1999-2004).

Pródromo de la Flora Fanerogámica de Argentina Central / Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Museo Botánico.  
(1994-2005).

Publicación del CIFYH / Facultad de Filosofía y Humanidades, Centro de Investigaciones.  
nº 1-4 (2000-2004).

Publicación miscelánea (Museo Botánico) / Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Museo Botánico.  
nº 10-11 (1985).

Publicaciones del CIFYH. Arqueología / Facultad de Filosofía y Humanidades, Centro de Investigaciones.

Publicaciones. Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad Nacional de Córdoba / Facultad de Filosofía y Humanidades.  
nº 5-49 (1940-1946).

Publicaciones. Instituto de Antropología. Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades / Facultad de Filosofía y Humanidades, Instituto de Antropología, Centro de Investigaciones.  
nº 2-49 (1943-1998).

Publicaciones. Instituto de Comunicaciones y Transportes. Universidad Nacional de Córdoba / Universidad Nacional de Córdoba, Instituto de Comunicaciones y Transportes.  
nº 1-5 (1946-1952).

Randra / Facultad de Filosofía y Humanidades.  
nº 1 (1958).

Reseña / Facultad de Ciencias Económicas, Departamento de Educación a Distancia.  
v. 1-3 (1994-1997).

Revista de administración / Facultad de Ciencias Económicas, Instituto de Administración de Empresas (INADE).  
v. 1-6 (1968-1973).

Revista de ciencias administrativas / Facultad de Ciencias Económicas, Instituto de Administración de Empresas (INADE).  
nº 19-30 (1974-1982).

Revista de ciencias agropecuarias / Facultad de Ciencias Agropecuarias.  
v. 1-7 (1980-1990).

Revista de compendios de artículos de economía / Facultad de Ciencias Económicas, Instituto de Economía y Finanzas.  
v. 1-37 (1964-2003).

Revista de creación literaria / Universidad Nacional de Córdoba, Dirección de Extensión Universitaria.  
Facultad de Filosofía y Humanidades, Escuela de Letras.  
n° 1-2 (1982-1983).

Revista de culturas y literaturas comparadas / Facultad de Lenguas, Centro de Investigación en  
Literatura y Cultura.  
v. 1 (2007).

Revista de Economía y Estadística (1957) / Facultad de Ciencias Económicas, Instituto de Economía y  
Finanzas.  
v. 1-45 (1939-2007).

Revista de educación en biología / Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Asociación de  
Docentes en Ciencias Biológicas.

Revista de educación matemática / Facultad de Matemática, Astronomía y Física. Unión Matemática  
Argentina.

Revista de enseñanza de la física / Facultad de Matemática, Astronomía y Física. Asociación de  
Profesores de Física de la Argentina.  
v. 1-16 (1985-2003).

Revista de Humanidades (Córdoba) / Facultad de Filosofía y Humanidades.  
n° 1-14 (1958-1971).

Revista de la Facultad / Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.  
v. 1-7 (1993-2000).

Revista de la Facultad de Ciencias Económicas / Facultad de Ciencias Económicas.

Revista de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales / Facultad de Ciencias Exactas,  
Físicas y Naturales.  
v. 2-30 (1939-1969).

Revista de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. Serie Ciencias Biológicas / Facultad  
de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.  
n° 1-2 (1974-1979).

Revista de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. Serie Ciencias Geológicas / Facultad  
de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.  
n° 1-3 (1970-1975).

Revista de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. Serie Ingeniería Civil / Facultad de  
Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.  
n° 1-3 (1972-1973).

Revista de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. Serie Ingeniería Mecánica y  
Aeronáutica / Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.  
n° 1-5 (1970-1973).

Revista de la Facultad de Ciencias Médicas / Facultad de Ciencias Médicas.

v. 1-64 (1943-2007).

Revista de la Facultad de Filosofía y Humanidades / Facultad de Filosofía y Humanidades.  
v. 1-6 (1949-1954).

Revista de la Facultad de Odontología / Facultad de Odontología.  
v. 1-13 (1966-1981).

Revista de la Universidad de Córdoba / Universidad Nacional de Córdoba.  
nº 1 (1992)-.

Revista de la Universidad Nacional de Córdoba / Universidad Nacional de Córdoba, Dirección General de Publicaciones.  
Año 1-45 (1914-1958). 2º serie, año 1-13 (1960-1972). 3º serie, año 1-2 (1977-1978) ; (1979-1983).

Revista de política social / Universidad Nacional de Córdoba, Centro Universitario de Política Social.  
año 1 (1982).

Revista de salud pública / Facultad de Ciencias Médicas, Escuela de Salud Pública.  
v. 1-13 (1989-2009).

Revista del Centro Estudiantes de Ingeniería de Córdoba / Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Centro de Estudiantes de Ingeniería.  
t. 1-10 (1911-1922).

Revista del Instituto de Antropología / Facultad de Filosofía y Humanidades, Instituto de Antropología.  
v. 1-5 (1960-1974).

Revista del Instituto de Derecho Aeronáutico y Ciencias Sociales. Instituto de Derecho Aeronáutico y Espacial / Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Instituto de Derecho Aeronáutico y Espacial.

Revista del Instituto de Economía y Técnica Publicitaria / Facultad de Ciencias Económicas.  
v. 1-7 (1939-1952).

Revista del Instituto de Filosofía / Facultad de Filosofía y Humanidades.  
nº 1 (1957).

Serie Ciencias Naturales. Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. / Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.  
nº 1-45 (1954-1960).

Serie didáctica / Facultad de Ciencias Agropecuarias.  
nº 1-3 (1973-1980).

Serie Ingeniería Civil. Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales / Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.  
nº 3-86 (1954-1969).

Serie Ingeniería. Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales / Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.  
nº 28-38 (1960-1962).



Serie material de trabajo / Facultad de Ciencias Económicas, Instituto de Economía y Finanzas.

Silabario / Facultad de Filosofía y Humanidades, Escuela de Letras.  
v. 1-7 (1998-2004).

Studi italiani = Estudios italianos / Facultad de Lenguas, Centro de Italianística.  
v. 1-2 (2005-2006).

Studia. Universidad Nacional de Córdoba / Facultad de Filosofía y Humanidades, Escuela de Historia,  
Cátedra de Historia del Pensamiento y la Cultura Argentinos.  
nº 1-5 (1989-1996).

Sucesos bibliotecológicos / Facultad de Filosofía y Humanidades, Escuela de Bibliotecarios.  
v. 1-2 (1993-1995).

Temas de ciencia y tecnología / Universidad Nacional de Córdoba, Secretaría de Ciencia y  
Tecnología.  
nº 1-10 (1998-2001).

Trabajos de educación en ciencias / Facultad de Matemática, Astronomía y Física.  
v. 1-4 (1984-1989).

Trabajos de física: Facultad de Matemática, Astronomía y Física / Facultad de Matemática,  
Astronomía y Física.  
(1978-1982).

Trabajos de matemática / Facultad de Matemática, Astronomía y Física.  
(1980-1987).

Trabajos de matemática. Serie A / Facultad de Matemática, Astronomía y Física.  
(1990-1993).

Trabajos de matemática. Serie B / Facultad de Matemática, Astronomía y Física.  
(1990-2004).

Trabajos de matemática: Instituto de Matemática, Astronomía y Física / Facultad de Matemática,  
Astronomía y Física.  
(1980-1987).

Trabajos del Museo Botánico / Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Museo Botánico.  
v. 1-6 (1947-1996).

Transferencias: temas de Extensión Universitaria / Universidad Nacional de Córdoba, Secretaría de  
Extensión Universitaria y Relaciones con la Comunidad.  
nº 1-17 (1977-1984).

Visión rural / Facultad de Ciencias Agropecuarias.  
v. 1 (1984-1985).

Anexo 7

## **Índice de todas las revistas editadas por la UNC: presentación por año de inicio**

**1901**

Anales de la Universidad Nacional de Córdoba

**1911**

Revista del Centro Estudiantes de Ingeniería de Córdoba

**1913**

Anales de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

**1914**

Revista de la Universidad Nacional de Córdoba

**1921**

Boletín de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

**1930**

Boletín bibliográfico de la Biblioteca Mayor de la Universidad Nacional de Cba

**1931**

Cuadernos de semanario

**1932?**

Ordenanza de Presupuesto

**1934**

Boletín del Instituto de Filosofía

**1936**

Boletín del Instituto de Derecho Civil

**1937**

Colección de la Imprenta Jesuitica del Colegio de Monserrat

**1939**

Revista de Economía y Estadística (1957)

Revista del Instituto de Economía y Técnica Publicitaria

Revista de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

**1940?**

Publicaciones. Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad Nacional de Córdoba

**1941**

Cuaderno de Historia

Estudios de filosofía

**1942**

Cuaderno mensual del Semanario de Latín Jurídico

**1943**

Revista de la Facultad de Ciencias Médicas

Publicaciones. Instituto de Antropología. Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades

**1944**

Crónica y resoluciones universitarias

**1945 (2000 Cba)**

Boletín de la Sociedad Argentina de Botánica

**1946**

Publicaciones. Instituto de Comunicaciones y Transportes. Universidad Nacional de Córdoba

**1947**

Trabajos del Museo Botánico

**1948?**

Memoria. Universidad Nacional de Córdoba

Revista de la Facultad de Ciencias Económicas

**1949**

Revista de la Facultad de Filosofía y Humanidades

**1950**

Acta argentina de fisiología y fisiopatología

**1952**

Arqué: revista de filosofía

Revista del Instituto de Derecho Aeronáutico y Ciencias Sociales. Instituto de Derecho Aeronáutico y Espacial

**1954**

Serie Ciencias Naturales. Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

Serie Ingeniería Civil. Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

**1957**

Boletín del Instituto de Matemática, Astronomía y Física

Cuadernos de los Institutos

Cuadernos de los Institutos. Instituto de Derecho Civil

Cuadernos de los Institutos. Instituto de Derecho Comparado

Cuadernos de los Institutos. Instituto de Derecho Constitucional

Cuadernos de los Institutos. Instituto de Sociología e Historia de la Cultura "prof. Raúl A. Orgaz"

Cuadernos de los Institutos. Instituto del Trabajo y de la Previsión Social

Revista del Instituto de Filosofía

**1958**

Cuadernos de los Institutos. Instituto de Derecho Penal

Cuadernos de los Institutos. Instituto de Derecho Procesal Penal

Cuadernos de los Institutos. Instituto de Historia del Derecho Argentino

Randra

Revista de Humanidades (Córdoba)

**1959**

Cuadernos de los Institutos. Instituto de Derecho Romano

Memoria. Biblioteca Mayor. Universidad Nacional de Córdoba

**1960**

Revista del Instituto de Antropología

Serie Ingeniería. Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

**1961**

Aula Vallejo

Kurtziana

**1962**

Cuadernos de los Institutos. Instituto de Derecho Público Provincial

**1963**

Anuario del Departamento de Historia. Universidad Nacional de Córdoba

Economía de Córdoba

Memoria. Instituto de Economía y Finanzas

**1964**

Boletín de literatura argentina

Cuadernos de los Institutos. Instituto de Derecho Político, constitucional y ...

Revista de compendios de artículos de economía

**1966**

Revista de la Facultad de Odontología

Memoria: balance anual

**1967?**

Serie material de trabajo

**1968**

Boletín de Departamento de Historia

Cuadernos de la Cátedra de Historia Argentina. Serie I

Cuadernos de la Cátedra de Historia Argentina. Serie II

Cuadernos de la Cátedra de Historia Argentina. Serie III

Revista de administración

**1969?**

Anuario estadístico

**1970**

Lorentzia. Museo Botánico

Revista de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. Serie Ciencias Geológicas

Revista de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. Serie Ingeniería Mecánica y Aeronáutica

**1971?**

Memoria anual: Facultad de Matemática, Astronomía y Física

**1972**

Revista de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. Serie Ingeniería Civil

**1973**

Serie didáctica

**1974**

Anuario interamericano de archivos

Boletín interamericano de archivos

Cuaderno del C.I.F.A.P.

Cuadernos de los Institutos. Instituto de Derecho Comercial

Encuesta trimestral sobre la evolución industrial en la ciudad de Córdoba

Cuadernos de los Institutos. Instituto de Derecho Internacional Público

Revista de ciencias administrativas

Revista de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. Serie Ciencias Biológicas

**1977**

Transferencias: temas de Extensión Universitaria

**1978**

Bibliografía crítica de la literatura de Córdoba

Avances en análisis por técnicas en rayos X

Trabajos de física: Facultad de Matemática, Astronomía y Física

**1979**

Comunicación: boletín de la Escuela de Ciencias de la Información

Cuadernos de los Institutos. Instituto de Filosofía del Derecho

Evolución industrial en la ciudad de Córdoba

**1980**

Revista de ciencias agropecuarias

Trabajos de matemática

Trabajos de matemática: Instituto de Matemática, Astronomía y Física

**1982**

Revista de creación literaria

Revista de política social

Revista de educación matemática (1991 en Cba)

**1983**

Comechingonia: revista de arqueología

Cuadernos dermatológicos

**1984**

Trabajos de educación en ciencias

Visión rural

**1985 (1991 CBA)**

Revista de enseñanza de la física

Hoy la Universidad

Publicación miscelánea (Museo Botánico)

**1987**

Administración pública y sociedad

**1989**

Revista de salud pública

Studia. Universidad Nacional de Córdoba

**1990**

Boletín Informativo de la Facultad de Derecho

Anuario del Seminario Permanente de Profundización de Derecho Internacional Público

Encuesta sobre evolución industrial de la provincia de Córdoba

E.T.C.: ensayo-teoría-crítica

Trabajos de matemática. Serie A

Trabajos de matemática. Serie B

**1991**

Actualidad económica

Agriscientia

Boletín Oficial

Nombres: revista de filosofía

**1992**

Boletín. Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales

Revista de la Universidad de Córdoba

Publicaciones del CIFYH. Arqueología

### 1993

Anuario. Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales. Facultad de Derecho

Conciencia social. Nueva época

Estudios: revista del Centro de Estudios Avanzados

Gestión empresaria

Revista de la Facultad

Sucesos bibliotecológicos

### 1994

Anuario del Centro de Estudios Avanzados

Crear en salud

Cuadernos de historia. Serie población

Cuadernos de trabajo

Proflora (Flora fanerogámica argentina)

Pródromo de la Flora Fanerogámica de Argentina Central

Reseña

### 1996

Desafíos: enfermería y educación (2004 en Cba)

Divulgación científica

Nexo

### 1997

Cuadernos de historia. Serie economía y sociedad

### 1998

Avances: revista del Area Artes

Bitácora: revista de la Facultad de Lenguas

Boletín de alerta (Nueva Época)

Estafeta 32: revista de producción y debate

MW: Marina Waisman



Revista de educación en biología

Silabario

Temas de ciencia y tecnología

#### **1999**

Construyendo en el tiempo

Paginas de la Escuela de Ciencias de la Educación

#### **19uu**

Espartaco: cuadernos de la Federación Universitaria de Córdoba

#### **2000**

Cuadernos de educación

Escribas: revista de la Escuela de Letras

Evaluar

Publicación del CIFYH

#### **2001**

Anuario de la Escuela de Historia

Décadas mayores

#### **2002**

Confines de la mirada: un espacio para la literatura de Córdoba

Ordia prima: revista de estudios clásicos

#### **2003**

Culturas

#### **2004**

Anuario de investigación y extensión

#### **2005**

Contra relatos desde el sur: apuntes sobre Africa y Medio Oriente

Studi italiani = Estudios italianos

#### **2007**

Revista de culturas y literaturas comparadas

Anexo 8

## **Índice de todas las revistas editadas por la UNC: presentación por editores**

### **CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS.**

Anuario del Centro de Estudios Avanzados

Contra relatos desde el sur: apuntes sobre Africa y Medio Oriente

Estudios: revista del Centro de Estudios Avanzados

### **FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO.**

MW: Marina Waisman

### **FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS.**

Agriscientia

Revista de ciencias agropecuarias

Serie didáctica

Visión rural

### **FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS.**

Actualidad económica

Cuaderno del C.I.F.A.P.

Economía de Córdoba

Encuesta sobre evolución industrial de la provincia de Córdoba

Encuesta trimestral sobre la evolución industrial en la ciudad de Córdoba

Evolución industrial en la ciudad de Córdoba

Gestión empresaria

Memoria. Instituto de Economía y Finanzas

Reseña

Revista de ciencias administrativas

Revista de compendios de artículos de economía

Revista de Economía y Estadística (1957)

Revista de la Facultad de Ciencias Económicas

Revista de administración

Revista del Instituto de Economía y Técnica Publicitaria

Serie material de trabajo

### **FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES.**

Boletín de la Sociedad Argentina de Botánica

Kurtziana

Kurtziana

Lorentzia. Museo Botánico

Flora fanerogámica argentina: proflora

Publicación miscelánea (Museo Botánico)

Revista de educación en biología

Revista de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

Revista de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. Serie Ciencias Biológicas

Revista de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. Serie Ciencias Geológicas

Revista de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. Serie Ingeniería Civil

Revista de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. Serie Ingeniería Mecánica y Aeronáutica

Serie Ciencias Naturales. Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

Serie Ingeniería. Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

Serie Ingeniería Civil. Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

Trabajos del Museo Botánico

Revista del Centro Estudiantes de Ingeniería de Córdoba

Pródromo de la Flora Fanerogámica de Argentina Central

**FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS.**

Cuadernos dermatológicos

Desafíos: enfermería y educación

Revista de salud pública

Revista de la Facultad de Ciencias Médicas

Crear en salud

Construyendo en el tiempo

**FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES.**

Anuario de investigación y extensión

Anuario del Seminario Permanente de Profundización de Derecho Internacional Público

Anuario. Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Córdoba

Anales de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Boletín de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Boletín del Instituto de Derecho Civil

Boletín Informativo de la Facultad de Derecho

Boletín. Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales

Comunicación: boletín de la Escuela de Ciencias de la Información

Conciencia social. Nueva época

Cuaderno mensual del Semanario de Latín Jurídico

Cuadernos de los Institutos

Cuadernos de los Institutos. Instituto de Derecho Civil

Cuadernos de los Institutos. Instituto de Derecho Comercial

Cuadernos de los Institutos. Instituto de Derecho Comparado

Cuadernos de los Institutos. Instituto de Derecho Constitucional

Cuadernos de los Institutos. Instituto de Derecho Internacional Público

Cuadernos de los Institutos. Instituto de Derecho Penal

Cuadernos de los Institutos. Instituto de Derecho Público Provincial

Cuadernos de los Institutos. Instituto de Derecho Político, constitucional y ...

Cuadernos de los Institutos. Instituto de Derecho Procesal Penal

Cuadernos de los Institutos. Instituto de Derecho Romano

Cuadernos de los Institutos. Instituto de Filosofía del Derecho

Cuadernos de los Institutos. Instituto de Historia del Derecho Argentino

Cuadernos de los Institutos. Instituto de Sociología e Historia de la Cultura "prof. Raúl A. Orgaz"

Cuadernos de los Institutos. Instituto del Trabajo y de la Previsión Social

Revista de la Facultad

Revista del Instituto de Derecho Aeronáutico y Ciencias Sociales. Instituto de Derecho Aeronáutico y Espacial

#### **FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES.**

Anuario de la Escuela de Historia

Anuario del Departamento de Historia. Universidad Nacional de Córdoba

Anuario interamericano de archivos

Arqué: revista de filosofía

Aula Vallejo

Avances: revista del Area Artes

Bibliografía crítica de la literatura de Córdoba

Boletín de Departamento de Historia

Boletín de literatura argentina

Boletín del Instituto de Filosofía

Boletín interamericano de archivos

Colección de la Imprenta Jesuitica del Colegio de Monserrat

Confines de la mirada: un espacio para la literatura de Córdoba

Culturas

Cuaderno de Historia

Cuadernos de educación

Cuadernos de historia. Serie economía y sociedad

Cuadernos de historia. Serie población

Cuadernos de la Cátedra de Historia Argentina. Serie I

Cuadernos de la Cátedra de Historia Argentina. Serie II

Cuadernos de la Cátedra de Historia Argentina. Serie III

E.T.C.: ensayo-teoría-crítica

Escribas: revista de la Escuela de Letras

Estudios de filosofía

Estafeta 32: revista de producción y debate

Nombres: revista de filosofía

Publicación del CIFYH

Publicaciones del CIFYH. Arqueología

Publicaciones. Instituto de Antropología. Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades

Publicaciones. Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad Nacional de Córdoba

Paginas de la Escuela de Ciencias de la Educación

Revista de creación literaria

Revista de Humanidades (Córdoba)

Revista de la Facultad de Filosofía y Humanidades

Revista del Instituto de Antropología

Revista del Instituto de Filosofía

Randra

Silabario

Studia. Universidad Nacional de Córdoba

Sucesos bibliotecológicos

Ordia prima: revista de estudios clásicos

### **FACULTAD DE LENGUAS.**

Bitácora: revista de la Facultad de Lenguas

Studi italiani = Estudios italianos

Revista de culturas y literaturas comparadas

### **FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA.**

Boletín del Instituto de Matemática, Astronomía y Física

Revista de educación matemática

Revista de enseñanza de la física

Trabajos de física: Facultad de Matemática, Astronomía y Física

Trabajos de matemática: Instituto de Matemática, Astronomía y Física

Trabajos de matemática. Serie A

Trabajos de matemática. Serie B

Avances en análisis por técnicas en rayos X

Memoria anual: Facultad de Matemática, Astronomía y Física

Trabajos de educación en ciencias

Trabajos de matemática

### **FACULTAD DE ODONTOLOGIA.**

Revista de la Facultad de Odontología

### **FACULTAD DE PSICOLOGIA.**

Evaluar

Décadas mayores

**INSTITUTO DE INVESTIGACION Y FORMACION EN ADMINISTRACION PUBLICA.**

Administración pública y sociedad

Cuadernos de trabajo

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA – Varias instituciones**

Acta argentina de fisiología y fisiopatología

Anuario estadístico

Boletín Oficial

Boletín bibliográfico de la Biblioteca Mayor de la Universidad Nacional de Córdoba

Boletín de alerta (Nueva Época) / Biblioteca Mayor

Crónica y resoluciones universitarias

Cuadernos de semanario

Divulgación científica

Espartaco: cuadernos de la Federación Universitaria de Córdoba

Hoy la Universidad

Memoria. Biblioteca Mayor. Universidad Nacional de Córdoba

Memoria: balance anual

Memoria. Universidad Nacional de Córdoba

Nexo

Publicaciones. Instituto de Comunicaciones y Transportes. Universidad Nacional de Córdoba

Revista de la Universidad de Córdoba

Revista de la Universidad Nacional de Córdoba

Revista de política social

Temas de ciencia y tecnología



Transferencias: temas de Extensión Universitaria

Ordenanza de Presupuesto

Anexo 9

**Índice de las revistas de la Universidad Nacional de Córdoba  
otros editores**

**ASOCIACION DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS DE ENFERMERIA DE LA REPUBLICA  
ARGENTINA. FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSA.**

Desafíos: enfermería y educación

**ASOCIACION DE PROFESORES DE FISICA DE LA ARGENTINA.**

Revista de enseñanza de la física

**CENTRO DE PROMOCION DEL ADULTO MAYOR (CEPRAM).**

Décadas mayores

**CENTRO INTERAMERICANO DE FORMACION DE ARCHIVEROS.**

Boletín interamericano de archivos

**EDICIONES CLUB SEMIOTICO.**

E.T.C.: ensayo-teoría-crítica

**SOCIEDAD ARGENTINA DE BOTANICA.**

Boletín de la Sociedad Argentina de Botánica

**UNION MATEMATICA ARGENTINA.**

Revista de educación matemática

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO. INSTITUTO DE PROMOCION INDUSTRIAL (IPI).**

Encuesta sobre evolución industrial de la provincia de Córdoba

Encuesta trimestral sobre la evolución industrial en la ciudad de Córdoba

